

- Organización de los Actos Académicos de designación: Doctor Honoris Causa al Dr. Ricardo José María Pahlen Acuña, Prof. Oreste Edmundo Pereyra y de Profesora Extraordinaria Emérita de la Lic. Nori Esther Cheeín de Auat.
- Actualización permanente de estadísticas para el Ministerio de Educación y la Universidad de: aspirantes, alumnos (inscriptos y reinscriptos) de carreras de pregrado, grado y posgrado y oferta académica (SIU ARAUCANO); Sistema de Planes de Estudio (SIPES), Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional (SIEMI); elaboración de informes estadísticos a diferentes dependencias de la Institución como así también a diferentes organismos externos.
- Publicación del Boletín Estadístico 2017 y elaboración del Boletín 2018.
- Participación en las Comisiones del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN): Comisión de Asuntos Académicos y Comisión de Acreditación.
- Organización de la Primera reunión del CPRES NOA en nuestra Universidad.
- Resolución de validación por parte de la CONEAU del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED). En espera de la Resolución Ministerial.
- Programa de movilidad estudiantil "Apoyo a la movilidad de estudiantes en el marco del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico".
- Incorporación de nuevas bibliotecas a la Red de Bibliotecas de la UNSE y capacitación para el personal de todas las bibliotecas que se incorporan a la Red.
- Puesta en marcha del Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria (KOHA UNSE).
- Elaboración e implementación del Reglamento de Usos y Procedimientos para la Biblioteca Central y del Reglamento para la Red de Bibliotecas de la UNSE.
- Creación de una Red de Bibliotecas con las Bibliotecas Populares de Capital y La Banda.
- Compra de material bibliográfico.
- Incorporación de la Biblioteca a la REDIAB.
- En proceso, la creación del repositorio digital para albergar el trabajo de toda la comunidad universitaria.

INFORME ASAMBLEA

Año 2018 - 2019

Con respecto a los Créditos Presupuestarios

Los recursos presupuestarios de la UNSE para el ejercicio económico 2019 fueron aprobados por Ley Nº 27.467, por un total de \$ **1.241.056.276**

En la normativa se fija como créditos para financiar:

A la función **Educación y cultura**: que corresponde a gastos de personal y funcionamiento un monto de \$ 1.230.442.266

Se asignó a la función de **Ciencia y Técnica** un monto de \$ 2.253.169 y a la función **Salud** un monto que asciende a \$ 8.360.641

En el transcurso del año, al presupuesto de Ley se le adicionan créditos que ingresan al mismo por diferentes conceptos.

Es así como durante el segundo semestre del 2.018 ingresaron fondos para movilidad de estudiantes, y durante el primer semestre del año 2019 ingresaron por diferentes conceptos, tales como Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y Tecnología, Proyecto de articulación de la Universidad con la Escuela Secundaria Voluntariado, , Capacitación gratuita tanto para docentes como para No Docentes, entre otros.

La distribución del Presupuesto Ley del año 2019 fue aprobado por Res. HCS Nº 141/2019 y se aprobó de la siguiente manera: 83 % en inciso 1 y 17 % funcionamiento

Res. HCS Nº 141/2019

Dependencia	Inciso 1	Inciso 2	Inciso 3	Inciso 4	Inciso 5
Administración Central	1.033.285.672	13.015.154	63.524.300	13.651.626	41.775.700
FCM		877.306	2.459.737	2.319.920	
FCEyT		3.742.849	11.165.299	2.319.920	720.000
FHCSyS		2.600.000	10.500.000	7.760.000	159.864
FCF		3.529.049	5.901.374	4.512.776	113.394
FAYA EAGyG		3.500.000 1.600.000	9.363.085 1.465.961	2.430.000	100.000
TOTAL	1.033.285.672	28.864.358	104.379.756	31.657.532	42.868.778
Representación de los Incisos en porcentajes	83,26 %	2,33%	8,41%	2,55%	3,45 %

Fuente: DGP y Dirección Contable – Sec. de Administración – UNSE

Respecto a la distribución por Unidad Académica, se distribuyó de la siguiente manera:

	RECTORADO	C y T	CS.MEDICAS	CS.EXACTAS	FCSyS	FCF	FAyA	E.A.Gy G
Bienes de consumo	13.015.154,00		877.306,00	3.742.849,00	2.600.000,00	3.529.049,00	3.500.000,00	1.600.000,00
Servicios	63.524.300,00		2.459.737,00	11.165.299,00	10.500.000,00	5.901.374,00	9.363.085,00	1.465.961,00
Construc.	8.649.872,00				6.000.000,00	2.663.641,00		
Equipamiento	4.620.785,00		1.086.260,00	2.319.920,00	1.500.000,00	1.792.917,00	2.100.000,00	
Libros	380.969,00		96.950,00		160.000,00	56.218,00	230.000,00	
Becas	26.000.000,00							
Ayuda Social a personas	500.000,00							
Transf Activ.Científicas	2.000.000,00			630.000,00	130.000,00	113.394,00		
C y T F4		10.722.531,00		90.000,00				
C y T F5 (LEY)		2.253.169,00						
Transf. Otras Instit.	300.000,00				29.864,00		100.000,00	
	118.991.080,00	12.975.700,00						
	1.033.285.672,00							
1.241.056.276,00	1.152.276.752,00	12.975.700,00	4.520.253	17.948.068	20.919.864	14.056.593	15.293.085	3.065.961

Con respecto al envío de fondos, lo correspondiente al pago de sueldos es normal. Dentro de los primeros cinco días de cada mes se encuentra depositado.

En cuanto a los fondos correspondientes a gastos de funcionamiento se vieron atrasados, pudiendo observarse que hasta el 30 de junio cierre del presente informe de Asamblea se encontraba depositado el mes de enero, febrero y la mitad de marzo.

Durante el mes de julio abonaron la otra mitad de marzo y la primera mitad de abril y recientemente completaron abril y la mitad de mayo Y a la fecha se adeuda parte de mayo y completo los meses de junio y julio.

En la ejecución del **inciso 1** se pagaron montos correspondientes a haberes, incremento salariales de personal docente, No docente y autoridades superiores, promoción docente, cursos de ingreso, subsidios varios, deuda a la AFIP, horas extras, mayor responsabilidad, responsabilidad funcional y liquidaciones judiciales de haberes.

Particularidades de la Ejecución para gastos de funcionamiento del Rectorado

- a. En la ejecución del **inciso 2**, el mayor porcentaje se concentra en la compra de Elementos de limpieza, electricidad, repuestos, productos de oficina y computación, y de seguridad e Higiene y la compra de combustible.
- b. En la ejecución del **inciso 3**, los mayores porcentajes del gasto fue asignado a los servicios de mantenimiento de limpieza y reparación, servicios de portería, pasajes y viáticos, servicios básicos, servicios profesionales y técnicos.
Se resalta que algunos servicios están centralizados en rectorado: servicio de portería, servicio de limpieza (especialmente de los baños que usan todos los alumnos de la UNSE y los espacios comunes destinados a los estudiantes y otros usuarios), servicios básicos, tales como internet, correo red interuniversitaria, servicios bancarios, así como los derivados de asuntos tributarios y previsionales.
- c. En la ejecución del **inciso 4** se observan compras de muebles, equipamiento y equipos de computación para diferentes oficinas, como así también construcciones menores.

Algunas Consideraciones a la Distribución del Presupuesto Ley para la UNSE:

- a) De la Distribución surge que el 83% es lo que la Universidad destina para el pago de todo concepto relacionado con sueldos y jornales con lo que un 17% es el porcentaje destinado a los gastos de funcionamiento.
- b) Esta tendencia se manifiesta desde el año 2012 y fue relatada en el Informe N° 04/15 de la Unidad de Auditoría Interna y elevada como Informe de Auditoría sobre Ejecución Presupuestaria a la SIGEN. En la misma se expone “que se optimizaron los porcentajes de ejecución en lo que hace al Inciso 1, 2 y 3 con un crecimiento en los incisos 4 y 5”. Lo que demuestra una mayor inversión en obras y equipamiento para distintas áreas de la Universidad, cómo así también a proyectos relacionados a formación de recursos humanos y otras actividades”

Asimismo, recomienda que “dada la eficiencia lograda en la ejecución presupuestaria, mantener idénticos criterios para los ejercicios venideros”

Durante el presente año se implementó la aplicación [www.secadm.unse.edu.ar:10033/autogestión](http://www.secadm.unse.edu.ar:10033/autogestion) para la solicitud de licencias médicas, licencias particulares y anual ordinarias, como así también para la obtención del recibo de sueldo, por parte del agente.

Para ello deben dirigirse a la Dirección General de Personal, a tramitar la clave personal.

The image is a screenshot of a mobile browser displaying the login page of the UNSE Autogestión system. At the top, the browser's status bar shows the time as 9:40 and a battery level of 56%. The address bar contains the URL 'adm.unse.edu.ar:10033'. The page header features the UNSE logo (Escuela Normal Superior de Santiago del Estero) and the text 'UNSE Universidad Nacional de Santiago del Estero'. Below the header, the title 'Sistema de Autogestión' is displayed. The main content area is titled 'Inicio de Sesión' and contains two input fields: 'Nº Legajo' and 'Password'. The 'Nº Legajo' field has a red 'x' icon and a message below it stating 'El Nro de Legajo es requerido'. Below the password field is a 'Recordar contraseña' checkbox. At the bottom of the page, the following contact information is provided: 'DIRECCION DE PERSONAL - SECRETARIA DE ADMINISTRACION', 'AREA DE SISTEMAS', and the email 'areasistemasrectorado@unse.edu.ar' along with the phone number 'Tel: 4509500'.

adm.unse.edu.ar:10033

UNSE
Universidad Nacional
de Santiago del Estero

Sistema de Autogestión

Inicio de Sesión

Nº Legajo

El Nro de Legajo es requerido

Password

☐ Recordar contraseña

DIRECCION DE PERSONAL - SECRETARIA DE ADMINISTRACION

AREA DE SISTEMAS

areasistemasrectorado@unse.edu.ar. Tel: 4509500

Acciones de Gestión de la Secretaría de Administración

- ✓ Elaboración de
indicadores de eficiencia presupuestaria a través de diversas herramientas para el monitoreo del uso de los fondos públicos.
- ✓ Acciones dirigidas a
agilizar los procedimientos: adecuaciones a la normativa, redefinición de puestos y funciones, adecuación de formularios y optimización de la página web de la secretaria con una fuerte orientación al usuario (www.secadm.unse.edu.ar).
- ✓ Presentación de
Informe al CIN para el modelo de pautas presupuestario y presentación del Anteproyecto presupuestario 2019 ante la Secretaría de Políticas Universitarias.
- ✓ Plan de Capacitación
permanente y obligatorio para el personal de la secretaria tanto intraorganizacional como acciones de capacitaciones externas.

RESUMEN

INFORME GENERAL DE

SECRETARÍA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

INFORME ASAMBLEA 2018 – 2019 - SBE

RESIDENCIA UNIVERSITARIA

Se registraron durante el año 2018 para los Residentes Permanentes, 41 alumnos regulares, durante el 2º semestre del mismo año para Residentes Temporarios 6 alumnos extranjeros y 3 Residentes Externos, sumando un total de 50 personas (Total: 50 plazas ocupadas).

Durante el período 01 de febrero al 30 de junio de 2019, la Residencia Universitaria cuenta con un registro de 54 Residentes Permanentes, 5 alumnos extranjeros como Residentes Temporarios y 3 Residentes Transitorios, con un total de 62 residentes.

Obras de Infraestructura ejecutadas durante el período de referencia

En relación a la parte operativa, en la Residencia Universitaria se construyeron 4 pozos ciegos nuevos, arreglo del techo del Hall Central y, servicio y mantenimiento de los termotanques eléctricos y a gas.

Durante el 1º semestre del año 2019, se llevó a cabo una ampliación de la cocina sur con un plan de mejoras para incluir a residentes con problemas de celiaquía. El mismo, cuenta de una extensión del espacio común para almorzar, una cocina equipada con una cámara frigorífica de 1,80x1,00x2,00, una mesa fría 0,75x1,4, mesada de acero inoxidable 0,60x1,50, otra de mesada de 0,6x1,50 con piletón 0,50x0,75, una cocina 4 hornallas con bífera y horno pizzerero 1,50x0,75, otra cocina para celíacos y construcción de dos (2) baños.

Proyecciones para el período 1º de julio de 2019 al 30 de junio 2020

- Arreglo y mantenimiento de los techos de las galerías.
- Realización de perimetral y posterior desmonte.
- Servicio de Internet conectado a la fibra óptica de la UNSE.
- Formulación y puesta en marcha de un Plan de Mantenimiento (anual, mensual, semanal) según requerimiento de las instalaciones.

Se realizaron diferentes mejoras en obras de Infraestructura y tareas de mantenimiento para el área, ejecutadas durante el período de referencia.

COMPLEJO POLIDEPORTIVO UNSE

- Desarrollo del Manual de Organización y Funcionamiento del Complejo Polideportivo UNSE. (En proceso de elaboración)
- Mejoramiento del equipamiento y la infraestructura deportiva para el uso e incremento de los espacios para la práctica deportiva, recreativa y sociocultural.
- Mejoras en la iluminación de calles y callejones internos
- Creación de una calle interna que rodea el nuevo playón de terreno de juego y comunica a las canchas de rugby y fútbol de los sectores sudeste del predio
- Adquisición de un mini tractor de corte, con barredora de hojas para ergonómica a tarea de mantenimiento de las canchas
- Iluminación de quinchos y sectores próximos a Vestuarios
- Mejoras en el sistema de plomería en baños y vestuarios
- Pintura de las tres piletas con las que se cuenta
- Iluminación led de Cancha de Fútbol 11
- Mejoras del sistema eléctrico del SUM
- Cambio de cielorraso y colocación de nuevos plafones de iluminación de las galerías del SUM
- Realización de una perforación para mejorar el sistema de riego en el sector noreste del Complejo
- Construcción de un playón, para la realización de la práctica de fútbol
- Durante el 2018 y 2019 se ha registrado el uso de las Instalaciones destinada a Centro de Estudiantes, Agrupaciones Estudiantiles, Institución de la Comunidad Universitaria como así también Convenios con entidades de la provincia, ONG, instituciones educativas del medio, entre otras.

AREA DEPORTES

Planificación, organización, e implementación de las prácticas de disciplinas deportivas en las Modalidades: Formativas: Ajedrez Vóley femenino y masculino, Cestobol, Básquet masculino, Futbol femenino Natación, Tenis de Mesa, fútbola femenino y masculino; Competitivas: Liga Universitaria: Futbol masculino, Básquet masculino, a nivel provincial: Rugby masculino y Hockey femenino. Entre 2018 y 2019: 900 estudiantes participaron de las diferentes disciplinas.

2019: En la Liga Universitaria de Futbol participan 16 equipos con un total de más de 300 estudiantes de las diferentes unidades académicas.

A nivel Provincial y competitivo participan el equipo de Rugby masculino, Hockey Femenino representando a la UNSE (Deportes Federado)

Eventos Deportivos organizados por la Secretaría de Bienestar Estudiantil:

2018 – 2019, Bienvenida a los ingresantes con Jornadas Deportivas: y Recreativas

Colonia de vacaciones destinada para niños de 4 a 12 años de edad que impacto entre los hijos de Estudiantes Universitarios, hijos del personal Nodocente, Docente, afiliados al SMAUNSE, Afiliados a APUNSE, Afiliados ADUNSE

1º Maratón y Marcha Aeróbica 19 de mayo de 2019 en Conmemoración de los 46 aniversarios de la UNSE.

- Maratón 10 k. 507 inscriptos
- Marcha Aeróbica 178 inscriptos
- Total 787 participantes

d. Participación en eventos deportivos organizados por la Secretaría de Políticas y Gestión Universitaria- Ministerio de Educación de la Nación:

Juegos Universitarios Argentinos Región NOA (JUAR) 2018- Universidad Nacional de Catamarca. (13 disciplinas tuvieron representación de la UNSE, con gran participación y excelentes resultados, tales que

permitieron a las disciplinas de Ajedrez y Tenis de mesa, competir a nivel nacional representando al Norte Argentino; *Juegos Universitarios Argentinos Nacionales (JUAR) 2018*- Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

AREA BECAS

CONVOCATORIAS 2018: *Estudiantes participantes de los Programas Nacionales de Becas y Programas de Becas UNSE:* Durante el año 2018 se otorgaron un total de 1343 Becas distribuidas por facultad según se presenta en el cuadro 1.

Según Resolución HCS Nº 773/19 se aprueba el presupuesto total para el sistema de Becas UNSE para el presente año por el monto de \$ 26.000.000,00, con un incremento del 28% con respecto al año 2018.-

A continuación se detalla en cuadro 2 la cantidad de becas otorgadas para el año 2019 en las convocatorias, Reinscriptos e Ingresantes. Cabe aclarar que se abrió una convocatoria extraordinaria que se terminó de evaluar hasta el 15 de Julio del presente año por lo que no se informa en este documento.

CONVOCATORIA REINSCRIPTOS 2019: Se postularon 1234 estudiantes, de los cuales 1038 presentaron la documentación y fueron evaluados. En total se otorgaron **762** becas en esta convocatoria. En el grafico siguiente se muestra la distribución de la cantidad de becas solicitadas y otorgadas por Facultad

CONVOCATORIA INGRESANTES 2019: Se postularon 354 estudiantes, presentaron la documentación y fueron evaluados 264 alumnos, otorgándose un total de **190** Becas.

BECAS PROGRESAR: Cantidad de becas progresar asignadas por el Ministerio de Educación a los estudiantes de la UNSE - 2018: 2084 – 2019: 2279. Comparando los dos periodos año 2018/ 2019 se observa un leve incremento (10%) en la cantidad de becas Progresar asignadas, sobre todo en la FHCSyS que es la que presenta mayor cantidad de alumnos.

BECAS SANTANDER FUTUROS PROFESIONALES: Durante el año 2018, se otorgaron **3 becas del Programa Becas futuros profesionales** del Banco Santander (Estudiantes de la FAyA en el Banco de Alimentos, del estudiante de la FHCSyS en el INDEC, Instituto de Estadísticas y Censos de la Pcia y en el caso de la estudiante de la FCEyT realizo la práctica en el Nodo Tecnológico de la Provincia.)

PROCESO DE REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE BECAS UNSE: Se encuentra en proceso de revisión y reformulación la RHCS N° 167/2017 "Reglamento General del Programa de Becas para Estudiantes Universitarios de Carreras Presenciales de Grado y Pregrado de la Universidad Nacional de Santiago del Estero".

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Fue conformada a finales del año 2010 y reconocida mediante Resolución del Honorable Consejo Superior N° 59/2011.

Esta comisión se ha constituido como un ámbito de trabajo por los derechos de las personas en situación de discapacidad, especialmente el derecho a estudiar.

Por esto, se realizan acciones de concientización y trabaja por lograr la accesibilidad académica, edilicia, y comunicacional.

Está integrada por representantes de cada una de las Facultades y Escuela de Innovación Educativa, Secretarías de Rectorado, gremios docente y no docente, obra social y mutual, y todos los estudiantes con discapacidad que deseen integrarla. Está coordinada por Bienestar Estudiantil.

AREA SALUD

Acciones realizadas:

SERVICIO DE ODONTOLOGÍA (POR CONVENIO CON MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA): Consejería en Salud bucal destinada a estudiantes de la universidad y a la comunidad en general, basada en la enseñanza de técnica de cepillado paso a paso en la primera consulta. Tratamientos específicos odontológicos en general: Consulta/Urgencias, Obturaciones simples, Obturaciones complejas, Limpieza, Exodoncias, Topicación con Fluor, entre otras con un total de 1553 consultas y prácticas realizadas

SERVICIO DE MEDICINA FAMILIAR

Consultas Médicas en General: Prevención y promoción de la salud a todos los pacientes que concurren a la UAPU: Atención a pacientes en general., Diagnóstico y tratamiento de patologías, Se realiza la atención a través de ficha médica a los ingresantes Universitarios, con la consiguiente prescripción de estudios como laboratorio, serología, electrocardiograma, radiografía de tórax, etc., Control y examen de aptitud médica de ingreso a las piscinas de la Universidad. **Se registraron un total de 2217 Consultas en el servicio**

SERVICIO DE OBSTETRICIA - SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN: Consejería en Salud Sexual y Procreación Responsable. Detección de embarazo en cualquier etapa del mismo. (mediante solicitud de Sub Unidad B de HCG – Test Rápido de Embarazo - Ecografías). Concientización a los estudiantes sobre Infecciones de transmisión sexual, como se previenen y como se tratan. Campaña de HIV – HPV- VDRL- Hep. B, vaginitis. Colaboración con el área de enfermería en el control de parámetros vitales a pacientes, curaciones de heridas planas, administración de medicamentos según prescripción médica. **Se registraron un total de 1584 consultas**

SERVICIO DE ENFERMERÍA : Se realizaron consultas de enfermería educación y consejería sobre distintos temas de salud-enfermedad, control de signos vitales, colocación de inyectables, curación y

vacunación. Se realizaron actividades educativas en conmemoración al día mundial de la diabetes y obesidad, alimentación saludable con alumnos del jardín y escuela primaria turno mañana y tarde de Shishilo. Se llevaron a cabo charlas y talleres con la demostración y preparación de platos saludables coordinados por las Licenciadas en Enfermería y participación de miembros de la dirección del Servicio de Endocrinología y Diabetes del Hospital Regional Dr. Ramón Carrillo y docentes de la Escuela de Arte y Oficio dirigidas a la comunidad universitaria en general. Se registraron una cantidad de 2986 consultas/prácticas realizadas.

SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

El servicio de Atención Psicológica está destinado a los Estudiantes Universitarios en calidad de alumnos regulares, con el propósito de brindarles un espacio de escucha y acompañamiento ante los obstáculos psíquicos y emocionales que les impida desarrollar satisfactoriamente su proceso de formación académica.

Resultaron en un total 65 (sesenta y cinco) estudiantes que recibieron el servicio; desde julio a diciembre del año 2018. Este año (2019) se incrementó la demanda y en lo que va del año han sido 85 estudiantes lo que han recibido atención psicológica.

El mayor porcentaje de alumnos, llega al servicio en época de exámenes finales o parciales. Por lo que la mayoría de las consultas se hacen por los inconvenientes que los estudiantes tienen para estudiar y fundamentalmente para rendir los exámenes orales y por cuestiones personales que afectan su desenvolvimiento académico.

La solicitud de atención es presentada por los estudiantes, en la oficina de Bienestar Estudiantil, en la UPA, y de manera directa con la Profesional a cargo.

TRANSPORTE UNIVERSITARIO

2018: 362 estudiantes usuarios de Fac. Cs Forestales y Agronomía. 2019: 425 estudiantes usuarios de Fac. Cs Forestales y Agronomía. Cabe destacar que el Transporte también ofrece el Servicio de Traslado para

personas que concurren a las capacitaciones ofrecidas por la Escuela de Artes y Oficios. - De manera complementaria, a pedido de los centros de estudiantes a partir de mayo se agrgaron dos frecuencias al Zanjón también el transporte colaboró en actividades Organizadas por Facultades y Centros de Estudiantes trasladando a estudiantes desde la Sede central de la Universidad hasta el lugar del evento. También se realizó el transporte en una actividad de extensión de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.

CIBER ESTUDIANTEL

Actividades realizadas: Guiar en la interacción con sistema de autogestión SIU GUARANI. Guiar en la confección de documentos de texto, planillas, presentaciones entre otros. Guiar en la confección de notas a las diferentes autoridades UNSE. Realizar actividades de mantenimiento a computadoras e impresoras. Guiar en la interacción con el formulario SIU TEHUELACHE(BECAS). Brindar asesoramiento y guía para uso del correo electrónico y formulario de pre inscripción

Se reciben un total aproximado de 500 estudiantes de manera semanal en los diferentes turnos de atención.

PROYECTOS/ACCIONES EN PROCESO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN

- *Arreglo y mantenimiento de los techos de las galerías, realización de perimetral y posterior desmonte, Servicio de Internet conectado a la fibra óptica de la UNSE para Residencia Universitaria*
- Modificación y adecuación del "Reglamento General del Programa de Becas para Estudiantes Universitarios de Carreras Presenciales de Grado y Pregrado de la Universidad Nacional de Santiago del Estero" creado según RHCS N° 167/2017. La implementación del mismo en el 2018 generó dificultades que están siendo revisadas para presentar una nueva propuesta al Consejo Superior.

- Ampliación del Servicio de Beca Parcial Comedor a las Sedes del Parque Industrial y a El Zanjón.
- Formulación de proyecto para la construcción de un nuevo edificio para las Áreas de Beca y el Ciber.
- Proyecto de construcción del Comedor Universitario.
- Presentación e implementación de la estructura de gestión y administrativa de la UAPU.
- Ampliación de la Infraestructura de la UAPU.
- Incorporación de nuevas prestaciones.
- Lanzamiento de nuevos Programas de Prevención y Promoción de la Salud.
- Fortalecimiento de trabajo conjunto con las carreras de Salud para la implementación de sistemas de pasantías.
- Implementación de actividades destinadas al Bienestar de la Comunidad Universitaria en general (Pausa Activa, Natación, entre otras).
- Construcción de nuevas canchas de Fútbol 11.
- Traslado de la estructura Administrativa del Polideportivo al predio del Polideportivo a partir de remodelaciones en las Instalaciones existentes.
- Formulación de Proyecto para la implementación de un sistema informático de gestión de Servicios de Bienestar para los estudiantes.
- Actividades recreativas y deportivas para la comunidad universitaria para el mes de septiembre.

INFORME ASAMBLEA

SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA

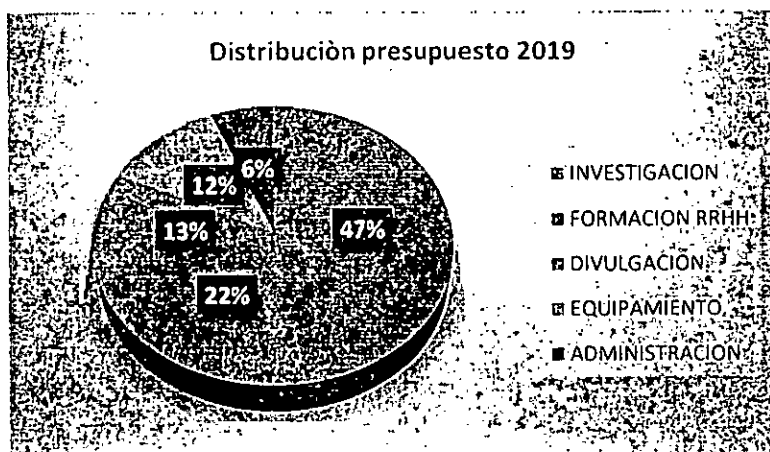
2018-2019

PRESUPUESTO DE LEY

Para las actividades de Ciencia y Técnica en año 2019 la UNSE cuenta con un presupuesto de \$ 12.975.700,00; de los cuales \$2.253.169 corresponden al Presupuesto de Ley para CyT y \$ 10.722.531,00 de Educación y Cultura.

Se priorizaron los Subsidios a:

- Programas y Proyectos de investigación internos.
- Equipamiento menor para las Unidades de Investigación.
- Formación de recursos humanos a través de subsidios individuales para docentes, becas de investigación para estudiantes y Becas cofinanciadas UNSE-CONICET.
- Subsidios institucionales.
- Subsidios para viajes y congresos



1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNOS

1.1 Cantidad de proyectos vigentes y nuevos

PROYECTOS	2018	2019
Proyectos vigentes	81	110
Proyectos nuevos	38	28
TOTAL	114	138

1.2 Se incrementó el monto destinado a los proyectos de investigación, asignándose las siguientes sumas anuales:

Tipo de Proyecto	Asignación Anual en \$	
	2018	2019
Proyectos Tipo "A"	50.000,00	67.500,00
Proyectos Tipo "B"	30.000,00	38.000,00
Proyectos Internos de Promoción	12.500,00	17.000,00
Programa	100.000,00	135.000,00

1.3 Se organizaron Actividades de Divulgación de resultados de investigación por el aniversario de la UNSE:

- ✓ Programas y proyectos de investigación, de carácter multi e interdisciplinario, de las unidades académicas y de los Institutos de Investigación de doble dependencia a la **Exposición de Experiencias en Ciencia y Técnica**, 06/06/19.
- ✓ Estudiantes que hayan accedido a Becas de Investigación UNSE, Estimulo a las Vocaciones Científicas - EVC CIN, Ayudantes Estudiantiles de Investigación UNSE, Becarios CONICET, que hayan ingresado en la última convocatoria, a participar de la **Exposición de Experiencias en Ciencia y Técnica**, 28/05/19.
- ✓ Programas y proyectos de investigación de las unidades académicas y de los Institutos de Investigación de doble dependencia a presentar **póster/s de divulgación de resultados de trabajos científicos, formato digital**

1.4. Convocatoria para presentar Programas y Proyectos de Investigación, que darán comienzo en el año 2020. Cierra el 09/09/19.

1.5 A través del programa de Apoyo al Fortalecimiento de la CyT en UUNN del CIN se recibieron fondos destinados al desarrollo e implementación de un programa informático que permitirá sistematizar la información de los programas y proyectos internos UNSE de manera de contar con información actualizadas, generar indicadores, etc. por \$ 250.000,00.

Además, el programa tiene como objetivos Mejorar equipamiento y/o software de los Laboratorios de las Facultades y la Suscripción a revistas indexadas. Actualmente en ejecución y preparación de la documentación para rendición ante la SPU.

1.6 Fuimos Sede de la presentación del nuevo SISTEMA NACIONAL DE DOCENTES INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS – SIDIUN de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS que reunió a gestores y docentes investigadores de las universidades nacionales y privadas que integran el CPRES NOA. Fecha: martes 06 de agosto 2019.

2. PROGRAMA INCENTIVOS SPU

2.1 CATEGORIZACION

Como resultado del proceso de categorización convocatoria 2014, se muestra la distribución actual de los docentes investigadores y sus respectivas categorías.

Categoría	Cantidad de Investigadores
Categoría I	25
Categoría II	42
Categoría III	118
Categoría IV	117
Categoría V	149
Total	451

2.2 Incentivo

Se liquidó y está gestionándose los fondos para efectuar el pago los Incentivos 2017 a los docentes investigadores categorizados.

3. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN INVESTIGACIÓN

3.1 BECAS PARA ESTUDIANTES CICyT-UNSE

En la Convocatoria 2018-2019 ingresaron 13 becarios en proyectos de las Unidades Académicas, que cobran mensualmente \$4.500,00. FAyA:3, FCEyT:8, FCF:1, FHCSyS:1

3.2. AYUDANTIAS DE INVESTIGACION

La UNSE financia anualmente 10 cargos de Ayudantes Estudiantiles de Investigación para cumplir funciones de apoyo y adquirir experiencia en Proyectos de Investigación acreditados.

3.3 Subsidios Individuales de Posgrado para Docentes

Se otorgaron en el año 2018 subsidios a 9 docentes, distribuidos para FCF: 3, FCEyT: 2 y FHCSyS: 4. Se encuentra actualmente abierta la convocatoria para solicitar el subsidio del periodo 2019.

3.4 Becas estímulo a las vocaciones científicas – EVC CIN – 2017

Se adjudicaron 14 becas, con fecha de inicio el 1° de mayo de 2019 y finalización el 30 de abril de 2020, de un valor de \$4.600,00. Distribuidos: FAyA 3, FHCSyS 6, FCF 3, FCEyT 2.

3.5 Programa de Apoyo al Fortalecimiento – CIN

El programa tienen como objetivo N° 3 perfeccionar los recursos humanos en investigación mediante el pago de inscripción, pasajes, gastos de alojamiento y comida, realización de cursos de posgrado, presentación de papers en eventos, etc.. Actualmente en etapa de ejecución y preparación de la rendición a la SPU.

3.6 CIN - PROGRAMA ESTRATÉGICO DE FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO (PERHID)

Desde el año 2018 estas Becas son gestionadas desde la SECyT, anteriormente en Subsecretaría de Posgrado.

PERHID BECAS

El CIN financian Becas de Posgrado para docentes Universitarios que participen en Proyectos de Investigación o Desarrollo Tecnológico y Social acreditados con el objeto de promover la formación de recursos humanos. Los cuatro becarios UNSE percibirán en calidad de asignación estímulo que fue establecida por el CIN de \$4.000 por mes durante 10 meses. Se realizaron las gestiones de pago y preparación de las rendiciones correspondientes.

PERHID CREACION y REDES

Son proyectos para la creación y consolidación de ofertas de Doctorados y Maestrías que conecta a las Instituciones Universitarias Públicas con mayor y menor grado de desarrollo, en áreas de vacancias tanto temáticas como regionales. La UNSE participa en 5 proyectos, en 2 de los cuales actúa como universidad coordinadora.

4. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

La SECyT-UNSE actúa como Unidad Administradora de proyectos cofinanciados por organismos del gobierno nacional:

- Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT-MINCyT),
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET),

Cuadro 1 - Proyectos de Investigación con financiamiento externo y cofinanciados.

Tipo de Proyecto	Cantidad	Inicio	Finalización	Organismo financiador	Monto(\$)
PICT	6	12/04/2017	25/03/2022	ANPCyT	7.929.338,50
RRHH PIDRI 2015	1	01/04/2017	01/10/2017	ANPCyT-UNSE	34.394,75
RRHH RADICACION 2015	1	24/05/2018	24/05/2021	ANPCyT	45.000,00
RRHH PICT UNSE 2015	1	24/05/2018	24/05/2021	ANPCyT-UNSE	1.878.000,00

PICT: instrumento del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT) que brinda subsidios para financiar proyectos de investigación científica y tecnológica.

COMPRA DE EQUIPAMIENTO

Se presentó la Solicitud de Certificados ante el Registro de Organismo y Entidades Científicas y Tecnológicas, para la importación de equipamiento para las Facultades de Ciencias Médicas y para los proyectos administrados por la SECyT-UNSE.

Está en proceso de implementación del nuevo Sistema Roecyt 2.0.

CONTROL DE SUSTANCIAS REGULADAS POR REMPRE

Desde el 24 de junio del año 2014, la Unidad Administradora de Proyectos con Financiamiento Externo de la SECyT – UNSE, tiene a su cargo la elevación de los informes trimestrales del movimiento total de sustancias reguladas ante el REMPRE. Se designó por Resolución Rectoral a la Dra. Ana Ledesma como Responsable por la UNSE ante el organismo nacional.

Se tramitó la reinscripción y actualización de datos ante dicho organismo y actualmente se realizan las gestiones para incorporar al registro todos los ámbitos físicos en donde se utilicen estas sustancias.

PME Programa de Modernización de Equipamiento

Adquisición de un Microscopio RAMAN acoplado a espectrómetro por un valor CIF de 152.070,00 euros. En proceso de envío desde la Unión Europea - Francia.

Proyecto PIO CONICET –UNSE

Proyectos de investigación orientados con una duración de dos (2) años. El financiamiento está conformado por un aporte de \$1.000.000 por parte de la UNSE y \$3.000.000 por parte de CONICET. En ejecución la segunda parte de contraparte UNSE por \$500.000,00. La SECyT es la encargada de la administración de los fondos aportados por la UNSE para los siete PIO.

5. Articulación con el CONICET

Institutos de Doble Dependencia

Actualmente los cuatro Institutos dependen del CCT de Tucumán, con el cual se mantienen reuniones de trabajo.

- INBIONATEC – Instituto de Bionanotecnología, Director Dr. Claudio Borsarelli.

- IMSATED – Instituto Multidisciplinario de Salud, Tecnología y Desarrollo, Director: Dr. Horacio Cantiello.
- CIBAAL, Centro de Investigación en Biofísica Aplicada y Alimentos, Directora: Dra. Laura Iturriaga.
- INDES – Instituto para el Desarrollo Social de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Directora: Dra. Ana Teresa Martinez.

Becas cofinanciadas UNSE-CONICET

Se terminó de financiar 7 (siete) becas doctorales, correspondientes a FCF:3, FAYA:2, FCEyT:1 y FHCSyS:1

Convocatoria de Ingreso a Carrera, modalidad Fortalecimiento I+D+i

- ✓ 2018: UNSE presentó 5 líneas de investigación, de las cuales fueron aprobadas 3 líneas (Ciencias Médicas, Humanidades y Agronomía). Ingresaron tres Doctores en la CIC.
- ✓ 2019: se presentaron y aprobaron 5 líneas de investigación, las cuales están relacionadas con los Institutos DD. Actualmente en etapa de presentación de postulantes.

6. Articulación con el MINCyT

Relevamiento de Actividades Científicas y Tecnológicas

Presentación del informe anual, que se construye con datos de los proyectos, investigadores: edad, género, categoría, financiamiento, etc..

7. Articulación con Secretaría de Desarrollo, Ciencia y Tecnología de la Provincia

La UNSE es miembro y participamos activamente del Consejo Consultivo y del Observatorio de Políticas Públicas y Desarrollo Territorial.

**UNSE**

Universidad Nacional
de Santiago del Estero
Secretaría de Extensión Universitaria

2019 - " Año de la Exportación"

RESUMEN - ASAMBLEA UNIVERSITARIA 2019

SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA JULIO 2018 – JUNIO 2019

EJE – INFRAESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN

Lo más importante en este eje es que organismos externos depositaron en la Secretaría, su confianza en la administración de sus recursos financieros (Programas Remedia + Redes, Programa contra la discriminación, etc).

Por otra parte es necesario remarcar la importancia de que la Secretaría de Extensión luego de 18 años fuera de la sede Universitaria, vuelve a integrarse en un excelente espacio físico.

Y como 3º punto notable, además de mantener actualizados sus estados contables, se realizaron importantes inversiones y modificaciones de Sala Anexa y Paraninfo, compra de sillas y del aire acondicionado central, para optimizar el Servicio tanto a la UNSE como a la sociedad toda

EJE – PROGRAMAS Y PROYECTOS

En cuanto a actividades de Extensión propiamente dicha, en este período la Secretaría cumplió con una nutrida agenda de actividades tanto en la Institución, en actividad conjunta con las Unidades Académicas y demás áreas de rectorado, como en la participación en actividades con otras Instituciones y Organizaciones, en distintos sectores de la sociedad, sobre todo en lo referente a vínculos con las comunidades indígenas, en una marcada tarea de inclusión y cooperación.

También es importante recalcar los avances de Extensión como resultado de la participación en los Plenarios de la Rexuni, conjuntamente con el Rector de la Universidad.

En cuanto a la convocatoria de Proyectos Piloto de Voluntariados Propios, se dieron a conocer los beneficiados que fueron seleccionados.



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

Secretaría de Extensión Universitaria

2019 - "Año de la Exportación"

Se presentó asimismo ante el HCS la Propuesta de Creación del Programa de Voluntariado Universitario UNSE, como programa **permanente y con recursos presupuestarios propios**.

EJE – AREA GESTIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Importantes avances y crecimiento en cuanto a la producción del TUNSE, y del Ballet y la Escuela de Danzas de la UNSE. 13 academias de danza de Santiago capital realizaron sus eventos con una convocatoria de más de 6.000 espectadores. Sumado a los eventos teatrales y musicales, hace un total de espectadores de 8.800.

En teatro, se realizó la "Muestra Teatral Solidaria". Para esta función se pidieron donaciones de alimentos no perecedero, ropa y útiles escolares, con una gran respuesta del público, dichas donaciones fueron destinadas a la Asociación Civil Unidos por un Sueño

Importantes reconocimientos a los docentes responsables de las respectivas áreas

Nutrida presentación de la orquesta en incontables even-tos de renombre provincial, como la invitación a los 100 Años del Club Central Córdoba, Aniversario de la República de Italia, como así también en la agenda de conciertos con los Programas en los barrios.

Distinción de la HCD de la Provincia a la Orquesta Estable al Director de la Orquesta Estable UNSE. Grabación y video "Game of Thrones" Alcanzó las **12000** visitas (fuente diario El Liberal). La Orquesta UNSE fue incluida en la Red Nacional Audiovisual Universitaria

Amplia presentación de espectáculos culturales, como así también de actividades académicas propias y de diversas entidades educativas del medio, en las instalaciones de nuestro reconocido auditorio «Fray Francisco de Victoria»

PEAM

Se continúa con el desarrollo de Actividades regulares del Programa.



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

Secretaría de Extensión Universitaria

2019 - " Año de la Exportación"

Se ofrecieron Cursos-Talleres correspondientes a las cinco áreas principales del mismo: 1. Salud-Calidad de Vida, 2. Comunicación-Expresión 3. Humanístico-Cultural, 4. Tecnología-Ciencia y 5. Arte-Recreación, que se llevan a cabo anualmente hasta fines de noviembre.

Hubo exposición y muestra de lo realizado en los diferentes cursos talleres Gestión, organización y participación en actividades socio-culturales de transferencia y vinculación interinstitucionales

Actividades en los diferentes ámbitos de la UNSE con el tema *"La UNSE, puerta abierta a la educación inclusiva a lo largo de la vida"*.

Actividades de Investigación-Acción. Divulgación y transferencia.

Gestión, Organización y coordinación de importantes conferencias con disertaciones de personalidades de renombre nacional e internacional en Formación de Recursos en Gerontología, como por ejemplo el Prof. Dr. Diego Bernardini, en trabajo conjunto de la Secretaría de Extensión Universitaria , la Escuela de Innovación Educativa y la Fac de Humanidades

Participación en Congresos y Seminarios.



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero
Secretaría de Extensión Universitaria

2019 - "Año de la Exportación"

CONCLUSIÓN

LOGROS ALCANZADOS

En general, la participación del equipo de extensión fue muy productiva en la propuesta y realización de las distintas actividades, durante todo el período. Se aprovechó el conocimiento y la sinergia de todo el equipo; de ello los avances visibles

ACTIVIDADES PENDIENTES

- Proyecto «Censo Tecnológico»
- Propuesta de Creación del Programa de Voluntariado Universitario de la UNSE, como programa permanente y con recursos presupuestarios propios.
- Proyecto "*Capacitación para cuidadores domiciliarios*", y Proyecto "*Warmicuna, mujeres empoderadas*", referido a la aplicación de atención primaria de salud en comunidades indígenas
- Programa Joven y Conciencia, instrumento factores de riesgo y protección de la dirección general de abordaje integral en adicciones de la provincia, en forma conjunta con la DIGAIA, y la Dirección de la Juventud de la Municipalidad de la Capital, basándose en un análisis exhaustivo de situaciones de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas en instituciones educativas y deportivas de la provincia. Esta actividad se encuentra en ejecución

ACTIVIDADES EN EJECUCION

- Continúa con el Proyecto «Curricularización de la UNSE»

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Secretaría General

ASAMBLEA ORDINARIA - 29.08.2019
INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL
1 de Julio de 2018 al 30 de Junio de 2019

Esta Unidad Administrativa tiene como misión y función asistir a la superioridad en la tramitación, estudio, resolución y ejecución de los asuntos relativos al despacho general y técnico legales de los trámites administrativos ingresados a la misma. Para el cumplimiento de sus actividades, nuclea las siguientes áreas:

- * DIRECCIÓN GENERAL
- * DIRECCIÓN DE DESPACHO
- * DIRECCIÓN DE MESA GENERAL DE ENTRADAS Y ARCHIVO.

En el período que nos ocupa: del 1º de julio de 2018 al 30 de junio de 2019, en el plano de sus misiones y funciones se han ejecutado trabajos que, a continuación, se sintetizan.

DIRECCIÓN GENERAL

Por la Dirección General se ha asistido a la Secretaría General en asuntos de índole administrativa y reglamentaria como así también en la Supervisión de las tareas que desarrolla la Dirección de Despacho de la Secretaría General y la Dirección de Mesa General de Entradas y Archivo, controlando todos los trámites administrativos que ingresen a la Secretaría General en lo referente al cumplimiento y acreditación de toda documentación e intervenciones de las dependencias pertinentes a efectos del dictado del acto administrativo correspondiente por parte del Rectorado.

DIRECCIÓN DE DESPACHO

En la Dirección de Despacho de la Secretaría General se han realizado:

///...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Secretaría General

2.-

///...

Desde	2.456	Resoluciones Rectorales
01/07/2018	1.016	Resoluciones de Diplomas
Hasta	1.540	Notificaciones
30/06/2019		

Incumbe también a ésta Área todo lo referido a la protocolización de los actos administrativos como así también su correspondiente ordenamiento, notificación, gestión a través del Sistema de Comunicaciones Documentales - COMDOC III y su correspondiente archivo.

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y ARCHIVO

Atiende las presentaciones que requieren la formación de expedientes que incluye su registro, numeración y control en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes, habiéndose verificado un total de **7.518 expedientes ingresados y 47 trámites de Secretaría General** iniciados.

En cuanto a consultas y seguimiento de expedientes, su número se incrementa notablemente ya que, en éstas se incluyen aquellos expedientes que proceden de períodos anteriores y que en la actualidad continúan su trámite, todo ello realizado a través del Sistema de Comunicaciones Documentales - COMDOC III.

///...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Secretaría General

3.-

///...

Cabe destacar que, además de la tarea habitual que le corresponde desarrollar a la Mesa General de Entradas y Archivo, es en ésta Unidad Administrativa donde se recepciona oficialmente, toda presentación en lo referente a elecciones de claustros que conforman el Gobierno de la Universidad, actividad que se efectúa todos los años.

El personal de la Mesa General de Entradas y Archivo participó del **XVI Congreso Argentino de Archivística**, organizadas por la Federación de Asociaciones de Archiveros de la República Argentina y realizadas en la ciudad de Santa Fe los días 29, 30 y 31 de Agosto de 2018; y del **III Encuentro de Archivos Universitarios - Rupturas y Continuidades en las Políticas de Gestión y Acceso**, organizado por la Universidad Nacional de Córdoba y llevadas a cabo en la ciudad Córdoba, los días 12, 13 y 14 de Junio de 2019; encuentros en los cuales se desarrollaron temas tales como Diagnóstico y Evaluación del estado infraestructural de las instituciones archivísticas y de la documentación; Técnicas de Administración en la Normalización Archivística; Conservación Preventiva en Archivos Universitarios; Gestión Archivística de Documentos Electrónicos, entre otros.

En la actualidad integra el Comité Funcional establecido dentro del CIN para la implementación del SUDOCU en esta Casa de Estudios Superiores.

Es también de especial atención en la Secretaría General, el

cuidado de que los procedimientos administrativos en cumplimiento de la Ley N° 19.549, sus modificaciones y Decreto Reglamentario N° 1759/72, se caractericen por su simplicidad y rapidez, buscando la sencillez y precisión de sus términos de modo que su consulta e interpretación no ofrezca dudas ni para la propia Universidad ni para quienes tienen interés legítimo y directo en los trámites como interesados. Todo ello a los efectos de lograr los elementos de juicio necesarios para arribar a las conclusiones que darán sustento al acto administrativo que correspondiere dictarse.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Secretaría General

4.-

///...

El estudio, análisis, cumplimiento de las normas vigentes y redacción de la pertinente resolución (acto administrativo) está a cargo del personal que compone el equipo de Secretaría General destacando que, practicada la auditoría legal correspondiente al período que informa a esta Asamblea, la documentación auditada no ha merecido objeción alguna.

Se realiza un Proceso de Control de Gestión y Estadía de los distintos Convenios que suscribe la Universidad con otros organismos Nacionales, Provinciales e Internacionales, tal como lo prevé la Resolución HCS. N° 116/2010 del Honorable Consejo Superior, asignándose dicha función a una persona del staff de la Secretaría General.



Informe Abreviado de Actividades
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2019

I. AREA DE OBRAS:

1. PLANTA BAJA EDIFICIO MECÁNICA EN PARQUE INDUSTRIAL FCEyT. \$5.470.110,40.-
2. PLAYÓN DEPORTIVO MODULO 1 SECRETARIA DE BIENESTAR ESTUDIANTEL \$1.706.122,95.-
3. SOBLETECHO LIVIANO SOBRE PARANINFO \$ 1.237.950,00.-
4. VEREDA HORMIGON PEINADO S/CALLE REFORMA DEL 18 1º ETAPA, DEPOSITO DE CHAPA, SOBLETECHO CHAPA, REPARACIONES VARIAS EN SANITARIOS, VEREDAS DE Hº - SEDE CENTRAL \$ 716.441,00.-
5. VEREDAS HORMIGON, TRABAJOS VARIOS DE MANTENIMIENTO EN SEDE CENTRAL \$ 139.174,40.-
6. CIELORRASO EDIF. RECTORADO SEDE CENTRAL .. \$774.441,00.-
7. OFICINA DE GENERO y VIOLENCIA \$ 560.394,44.-
8. REMODELAC. OF. PROCURACIÓN GENERAL :..... \$ 66.197,50.-
9. PÓRTICOS DE ACCESO CALLE REFORMA DEL 18 Y SHISHILO \$ 521.709,00.-
10. PÓRTICO DE ACCESO UNSE - CONSEJO DE EDUCACIÓN \$ 509.302,00.-
11. PINTURA EN PABELLÓN DE AULAS N° 3 SEDE CENTRAL \$ 94.626,67.-
12. BASE ESTABILIZADA EN ESTACIONAMIENTO VEHICULAR UNSE \$ 83.000,00.-



Informe Abreviado de Actividades
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2019

13. NUEVO INGRESO, CAMINERÍA Y CERCO PERIMETRAL EN ARBORETUM JARDÍN BOTÁNICO – FCF – UNSE
..... \$ 2.231.600,00.-

EN EJECUCIÓN

1. SALA DE LECTURA EN PB FACULTAD DE CIENCIAS MEDICINAS (68M2) \$ 681.027,23.-
2. ESTACIONAMIENTO PARA MOTOS Y CAMINERÍA EN SEDE CENTRAL \$ 150.000,00.-
3. COMEDOR CELIACOS RESIDENCIA UNIVERSITARIA EL ZANJON \$ 1.934.725,36.-

PROYECTOS

1. SOBLETECHO LIVIANO PABELLON DE LABORATORIOS N° 2 (500M2) \$ 2.625.000,00.-
2. SOBLETECHO LIVIANO EDIFICIO RECTORADO (900M2) \$ 4.725.000,00.-
3. SOBLETECHO LIVIANO PABELLON DE AULAS N° 1 (750M2) \$ 3.937.500,00.-
4. SOBLETECHO LIVIANO PABELLON DE AULAS N° 2 (627M2) \$ 3.291.750,00.-
5. SOBLETECHO LIVIANO DIRECCION PERSONAL y FCF (250M2) \$ 1.491.750,00.-
6. REMODELACIÓN OFICINA DE TESORERÍA SEDE CENTRAL \$ 1.100.000,00.-
7. EDIFICIO SECRETARIA DE VINCULACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA \$ 2.000.000,00.-
8. EDIFICIO DE MECÁNICA PQUE. INDUST. 4° ETAPA (2° PISO-300M2) \$ 10.000.000,00.-



Informe Abreviado de Actividades
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2019

9.AMPLIACION SEC. CJO. SUPERIOR; UPA Y DIRECCIÓN DE COMPRAS

..... **\$ 15.000.000,00.-**

**10.REFUNCIONALIZACION POLIDEPORTIVO UNSE ÁREA DEPORTIVA,
SOCIAL y RECREATIVA \$ 25.000.000,00.-**

**11.SUM PARQUE INDUSTRIAL PARA FCEyT CON PROVISION PARCIAL
DE MATERIALES \$ 2.700.000,00.-**

**12.COMPLETAMIENTO EDIFICIO PARQUE INDUSTRIAL FCEyT
(3.360M2) \$ 95.000.000,00.-**

**13.MODIFICACION Y TERMINACIÓN 2° PISO FACULTAD DE MÉDICA
..... \$ 13.200.000,00.-**

14. EDIFICIO DE MEDICINA – 2DA. ETAPA \$ 170.000.000,00.-

**15.NUEVO EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN SEDE CENTRAL SOBRE AV.
BELGRANO \$ 305.500.000,00.-**

**16.AMPLIACION CIBAAL OFICINAS DEPÓSITOS Y LABORATORIOS
(500M2) \$ 15.000.000,00.-**

II. DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

**A.- ACTUALIZACIÓN DE DATOS CATASTRALES FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS, JARDÍN BOTÁNICO.**

B.- PROYECTOS

**B.1. PROYECTO: CONSTRUCCIÓN UNSE TV Y RADIO UNIVERSIDAD
SUBSECRETARIA DE COMUNICACIÓN.**

B.2. PROYECTO: COMEDOR UNIVERSITARIO.

Informe Abreviado de Actividades
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2019

B.3. PROYECTO: AMPLIACION INSTITUTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y DESARROLLO DE LA LLANURA CHAQUEÑA.

B.4. PROYECTO: AMPLIACION SECRETARIA HCS, COMPRAS Y BIENES PATRIMONIALES Y UPA.

B.5. PROYECTO: RAMPA - EDIFICO PARANINFO – COMISION DISCAPACIDAD.

B.6. PROYECTO: COEP - SECRETARIA ACADÉMICA.

C.- ACTUALIZACION DEL SISTEMA S.I.U. INFRAESTRUCTURA FISICA DE TODOS LOS BIENES INMUEBLES DE LA UNSE.

D.- ACREDITACION SUPERFICIE AREAS DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIAS.

E.- PLANILLAS DE SUPERFICIES LABORATORIOS DE ANATOMIA.

F.- DIGITALIZACION DE PLANOS Y CROQUIS DE TODOS LOS EDIFICIOS DE UNSE.

III. DIRECCIÓN DE ELECTRICIDAD

1. INTALACION Y AMPLIACIÓN DEL AIRE ACONDICIONADO DEL PARANINFO.

2. CONVERSIÓN A LED DE ILUMINACIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL EN EL POLIDEPORTIVO E ILUMINACIÓN EN SECTORES DE RECREACIÓN.

3. CONVERSIÓN A LED DE GRAN PARTE DE LA ILUMINACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.

4. TAREAS DE MANTENIMIENTO EN SEDES DE LA UNSE, LAB. CENTRALES, PRAMIN, INBIONATEC, POLIDEPORTIVO UNSE Y RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE EL ZANJÓN.

IV. AREA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

1. ELABORACIÓN DE PLIEGOS DE CONTRATOS DE SERVICIOS.



Informe Abreviado de Actividades
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2019

2. GESTIÓN DE PAGOS DE SERVICIOS GAS, ELECTRICIDAD, AGUA Y TERCERIZADOS.

3. ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y EJECUCION DE:

- * IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE CENTRO DE ESTUDIANTES - FCEyT.

- * REPARACIÓN DE BAÑOS DE 1º PISO EDIFICIO DE RECTORADO.

- * CONSTRUCCIÓN DE BICICLETEROS PARA SEDE CENTRAL Y ANEXOS.

- * REPARACIÓN DE BAÑOS DE 1º PISO EDIFICIO DE RECTORADO.

- * PROVISIÓN DE AGUA AL CENTRO DE ESTUDIANTES FCEYT.

- * CONSTRUCCIÓN DE BICICLETEROS PARA SEDE CENTRAL Y ANEXOS.

5.MANTENIMIENTO GENERAL DE ALBAÑILERÍA, HERRERÍA, SANITARIOS Y JARDINERÍA.

INFORME ASAMBLEA

Período 01 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

"Las Universidades Públicas, en tanto organizaciones públicas; cada vez y de manera más frecuente, se plantean sus metas y resultados en atención a lo que la sociedad espera de ellas, y en función de ello, rediseñan sus estructuras organizativas de manera que respondan en forma ágil y eficiente a estos interrogantes" (Resolución CS UNSE N° 300/2019).

En ese contexto, la Secretaría de Vinculación y Transferencia de Tecnología se encuentra integrada por las siguientes áreas: Unidad de Vinculación y Transferencia Tecnológica, Despacho Legal y Técnica, Administración de Fondos de Terceros, Relaciones Internacionales, Incubadora y Emprendedorismo.

UNIDAD DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

LOGROS ALCANZADOS

Normalización del 30 % pendiente de Proyectos Federales de Innovación Productiva – PFIP 2005-2006-2007-2008-2009-2010, PFIP ESPRO 2007-2008-2009 y ASETUR 2007-2008-2009-2011 DETEM 2009-2011, PE 2012 y FITR AGROINDUSTRIAS 2013; que se encontraban con plazos vencidos en estado de "intimados y a intimar" conforme a las exigencias establecidas en los Manuales de Administración de cada uno de ellos.

Representante Institucional como UVT en 14 Proyectos de nuevas líneas de financiamiento, (DETEM VECTORES 2016, DETEM 2016-2017, PFIP 2017, PFIP RRNN 2016, PFIP MAE 2016, ASETUR 2016).

Total de Proyectos	14
Puesta en Marcha	8
Pendiente Legales/Financiera	6

Integrante mesas de gestión: *Antena Tecnológica provincial* y Gestión y Vinculación NOA 2018.

Participación en talleres y jornadas de capacitación: Capacitación en Gestión, Administración Y Monitoreo De Proyectos; Vigilancia Tecnológica e Inteligencia competitiva; Mejora de la Productividad en empresas santiagueñas "Módulo las 5s".

Participación en la Comisión de Vinculación y Transferencia del CIN.

Capacitación y Actualización en talleres dictados por la Subsecretaría de Federalización de la Ciencia, la Tecnología e Innovación Productiva.

Organización y Participación en "Expo Santiago 2018", "UNSE Abre sus Puertas 2018".

Participación Activa en Comisiones de "Discapacidad", "Difusión de Carreras" de la UNSE.

Participación activa en el diseño de los Procesos del Área.

Representante Institucional en la Comisión Ejecutiva de la RedVITEC período 2017-2019.

Desarrollo interno de un Sistema de Información basado en aplicaciones Ofimáticas Colaborativas, para la administración y control de los Proyectos.

ACCIONES ESPECÍFICAS REALIZADAS

Formulación y Administración (revisión, control, ajuste y envío de toda la documentación pertinente de todos los Formularios y documentos anexos de proyecto en Etapas de Aprobación por entes de financiamiento).

Asesoramiento en formulación a Investigadores, Empresarios, Emprendedores, Público en general.

Diversas capacitaciones con el fin de fortalecer la formación en recursos humanos.

ACCIONES PENDIENTES

Formulación de nuevos proyectos

Administración de proyectos presentados, aprobados recientemente y nuevos.

Desarrollo de un Sistema de Monitoreo, Clasificación y Divulgación de nuevas líneas de financiamiento, mediante una base de datos, clasificando según la naturaleza del interesado, profesionales, empresarios, emprendedores, etc.

Actualización permanente del Sistema de Soporte de Administración de Proyectos.

ÁREA DESPACHO LEGAL Y TÉCNICA

LOGROS ALCANZADOS

Todos los trámites y/o expedientes ingresados se gestionan dentro de las 24 hs de su recepción.

Elaboración de Manuales de Procedimientos para normalización de trámites. Automatización del registro de los trámites que ingresan/egresan de la SVyTT. Implementación de un clasificador interno de trámites. Implementación de un Archivo de la Documentación.

ACCIONES PENDIENTES

Capacitación permanente del personal

ACCIONES ESPECÍFICAS

681 (Seiscientos Ochenta y Un) trámites, Expedientes, y Notas ingresadas.

121 (Ciento veintiún) Disposiciones emitidas.

Realización del "Taller de Iniciación para la solicitud de Patentes" organizado por el INPI (Instituto Nacional de Propiedad Intelectual).

Realización del "Seminario de Propiedad Intelectual en la Actividad Científica Y Académica", con la participación del Dr. Gustavo Shotz. (DNDA) y Dr. Nicolás Sommaruga. (DNDA).

Participación en Convenios, Vanguardia Agroindustrial SAS, Empresa Fame, Consejo de Médicos Veterinarios, Convenio RED CATI, Fundación MAGIS. Integración del equipo técnico UNSE INNOVA II- Dictado de la Charla: Líneas de financiamiento para Emprendedores.

OTRAS ACTIVIDADES

Participación de la Expo Santiago 2018 en el Nodo Tecnológico. Asesoramiento en el tratamiento administrativo de los Trámites de la Secretaría. Asesoramiento acerca del funcionamiento de la Secretaría. Intimación Varias para Renuncias a Proyectos en los que intervine la SVyTT. Dictámenes varios de asesoría legal.

ÁREA ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS

LOGROS ALCANZADOS

Ejecución y Cumplimiento de las normativas vigentes de los servicios a terceros (A.V.T.). Resolución HCS.64/97 y sus concordantes. Ejecución financiera – contable de los fondos FEDI y otros fondos.

Desarrollo de Sistema Informático de Registro y control de Servicios vinculado con la Oficina de Vinculación Tecnológica.

ACCIONES PENDIENTES

Formulación de proyecto de oferta permanente del servicio de gestión de compras para las UA y UE, según la normativa vigente. Desarrollo de Sistema específico para el Área de Compras y contrataciones. Anteproyecto del servicio de certificaciones de exención impositiva para las

compras que realicen bajo el régimen de importación para investigaciones científicas- tecnológicas.
Desarrollo de Sistema específico para la OVT. Análisis y evaluación SIU- Sanavirón Quilmes.

ACCIONES ESPECÍFICAS REALIZADAS

Administración financiera de los Fondos FEDI (Fondo de Desarrollo Institucional), fondos U.V.T..

Revisión y ordenamiento de documentación física de Proyectos administrados por UVT.

Confecciones de Facturas y control de retiro de Talonarios de Recibos y comprobantes de pago AVT. Recepción y análisis de proyectos para ser incorporados al CAT (Consejo de Asistencia técnica), en concordancia con la Reglamentación vigente.

Habilitación para gestiones de compras en el Exterior (ROECIT). Ejecución de compras y contrataciones de fondos provenientes de los proyectos administrados por la SVyTT, DIPROSE; COFECYT.

Trabajo colaborativo junto a la Consultora ADM para el revelamiento y elaboración del manual de procesos del Área. Soporte y mantenimiento informático en Hardware, Software y redes.

OTRAS ACTIVIDADES

Etapas Final en relación a propuesta de Actualización y adecuación de la reglamentación Resolución HCS N 64/97.

INCUBADORA Y EMPRENDEDORISMO

LOGROS ALCANZADOS

Presentación de tres proyectos Fondo Semilla, resultando aprobado el proyecto "La Candelaria".

Incubación de los emprendimientos "La Candelaria" para la elaboración de productos de cerámica y "Munay" destinado a la elaboración de shampoo sólido.

ACCIONES PENDIENTES

Acompañamiento a todos los equipos inscriptos en la convocatoria UNSE INNOVA III

Formalización de la red de mentores universitarios (UNSE)

ACCIONES ESPECÍFICAS REALIZADAS

Trabajo colaborativo con 16 equipos diferentes de emprendedores.

Lanzamiento Concurso Público UNSE INNOVA II con 24 equipos inscriptos.

Organización de talleres del "camino emprendedor" con el auspicio de Academia Argentina Emprende (Ministerio de Producción de Nación).

Atención de 110 consultas técnicas especializadas en cuestiones de plan de negocio, plan de marketing, punto de equilibrio, costos, encuestas y emprendedorismo en general.

Organización del 2º Encuentro de emprendedores universitarios: difusión de los eventos Rally Santiagueño de Innovación "Santiago te desafía", UNSE INNOVA III y Rally Latinoamericano de Innovación.

Organización del Rally Santiagueño de Innovación "Santiago te desafía".

Lanzamiento preinscripción de UNSE INNOVA III junto a las Unidades Académicas, Escuela de Artes y Oficios y Escuela de Innovación destinado a seleccionar ideas/proyecto con impacto social-ambiental, tecnológico y académico.

AREA DE RELACIONES INTERNACIONALES

LOGROS ALCANZADOS

Movilidades Académicas Internacionales: 24 Estudiantes. (12 movilidades *salientes* y 12 Entrantes); 2 Movilidades salientes de Jóvenes Investigadores y 3 de Postgrado.

Promoción y gestión de firma de convenios internacionales en áreas estratégicas: 18 Firmados.

Integrar Consorcios y mantener la membresía (total 5). Optimización de capacidad de respuesta a consultas y solicitudes. Adquisición de equipamiento informático financiado por Programa Erasmus. Deuda Cero. Rendiciones presentadas en tiempo y forma.

ACCIONES PENDIENTES

Apertura de nueva Convocatoria de Movilidades p/ el 1º Cuatrimestre 2020. Relativas al proceso y seguimiento de Convenios Internacionales pendientes. Dar continuidad a los trámites pertinentes de diversa índole.

ACCIONES ESPECÍFICAS RELIZADAS

Organización de Reuniones y Eventos Internacionales. Asistencia a reuniones de trabajo. Virtuales/ Presenciales. Participación en talleres de Trabajo. Creación de un dominio web propio (unsedri.com) enlazado con la web de la UNSE. Optimización en las actividades de Difusión.

Atención y asesoramiento permanente.

Actividades inherentes a la recepción y ambientación de estudiantes extranjeros. Organización de entrevistas radiales y televisivas. Medios digitales y gráficos. Actividades de Gestión de índole financiera, logística, académica y de procedimiento administrativo.

SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES

INFORME PARA LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA 2019

La Subsecretaría de Comunicaciones tiene por objeto el cumplimiento de una política comunicacional integral y estratégica de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Propiciará la participación de la comunidad universitaria, fortaleciendo el flujo de información pertinente para visibilizar las políticas, los objetivos, estratégicos, la misión y visión institucional, así como las acciones, proyectos y decisiones de la gestión.

Su estructura orgánica está conformada por: CECOMI (Centro de Comunicación Institucional), Comunicación y Medios Audiovisuales, Radio Universidad, UNSETEVE, EDUNSE (Editorial Universitaria), Arte y Diseño.

LOGROS ALCANZADOS Y ACCIONES PENDIENTES – ACCIONES REALIZADAS

Se consolidaron los equipos técnicos de la Subsecretaría, bajo la premisa del trabajo colaborativo y articulado entre todas las áreas.

Se iniciaron reuniones con representantes de las áreas de comunicación de las Unidades Académicas y de áreas del rectorado para la constitución del Consejo Asesor en Comunicación Institucional.

Colaboración con el Programa UNSE Verde, para la definición de estrategias de comunicación del mismo.

Se ejecutaron los proyectos:

- **Capacitación para radios Comunitarias.** En el marco del convenio firmado entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Proyecto Bosques Nativos y Comunidad, dependiente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- **Estudio de audiencias.** Se propone indagar en el consumo de los medios de comunicación en Santiago del Estero, tomando en cuenta la prensa escrita, la radio, la televisión, los medios online y las redes sociales.

Se gestionó el llamado a concurso para la cobertura de cargos vacantes, mediante los cuales se concretó el concurso de Jefe de Área de Diseño Gráfico y se encuentra en desarrollo el concurso de Jefe de Área Digital.

CECOMI

- Trabajo conjunto con área digital y gráfica en la producción de piezas comunicativas que permitieron renovar los objetivos y las metas del área.
- Afianzamiento de las rutinas de trabajo y producción de contenido, manual de estilo e instructivos diseñados para profesionalizar las prácticas.
- Cumplimiento de compromisos asumidos en cuanto al envío de material para publicaciones del Consejo Interuniversitario Nacional, revista "Actualidad Universitaria" y para el portal Argentina Investiga.
- Incursión en nuevas redes sociales, como Instagram con alta llegada e impacto en nuevos públicos.
- Trabajo colaborativo con las áreas de comunicación de las distintas facultades, Escuela de Artes y Oficios y la Escuela para la Innovación Educativa, para una mejor cobertura de noticias universitarias y aprovechamiento de los espacios en la web institucional.
- Incorporación de recursos humanos y prácticas estudiantiles que permitieron reforzar el equipo de profesionales que integra el CECOMI.
- Relevamiento de publicaciones en los medios gráficos locales sobre la UNSE. Entre julio de 2018 y junio de 2019 se publicaron un total de 917 noticias sobre la UNSE.
- Realización del concurso fotográfico Mi derecho a Estudiar, en el marco de los festejos del 46° aniversario de la UNSE.

RADIO UNIVERSIDAD

- **Organización y puesta en marcha de la programación general de Radio Universidad:** Se decidió ampliar los espacios de producción propia, ocupando mayor espacio en la grilla de programación y la **Extensión de la programación.** Desde este año, la programación en vivo se extendió a los días sábados, de 10 a 15, con producción propia y externa.
- **Se incorporó una conductora** para sumar una voz femenina en los programas propios.
- **Elaboración del Manual de Estilo, Contenidos y Funciones** de Radio Universidad en base a los lineamientos trabajados con la Subsecretaría.

- **Crecimiento en las redes sociales.** En Facebook, los seguidores pasaron de 4.840 a 6.588 en apenas un año y medio. Con la creación de la cuenta de Instagram, las interacciones entre redes aumentaron en una proporción superior.
- **Organización de la red de radios.** Desde marzo de 2019, se producen Boletines para radios y para medios gráficos impresos y digitales que se envían a más de 40 emisoras y a 10 medios gráficos del territorio provincial fuera del conglomerado Capital y Banda, los cuales los replican y, por primera vez, la información universitaria llega directamente a públicos de todos los departamentos provinciales.
- **Producciones regionales.** En 2019, se consolidó el trabajo con las radios universitarias de la región NOA en el informativo Radar de Noticias NOA.
- **Transmisiones en exteriores.** Se realizaron emisiones en vivo como la transmisión de la Bienvenida a los Estudiantes y La UNSE Abre sus Puertas y la inauguración del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Médicas.

ACCIONES PENDIENTES: 25° aniversario de Radio Universidad. Se están programando las actividades a desarrollar para la celebración del aniversario.

UNSE TEVE

- **Producciones RENAU (Red Nacional Audiovisual):** se realizó la presentación de los programas de la Convocatoria 2017, En Carrera, Parques Naturales y Bien Público, como así también RENAU NEXOS.
- **Continuidad en la producción de emisiones en vivo** a través del canal en YouTube.
- **Nueva imagen para PORTAL UNSE e INFOUNSE.** Nuevos logos, con las respectivas derivaciones de la aplicación en gráfica y animación para los distintos momentos de los programas.
- **Optimización del espacio del estudio:** Nueva escenografía y nuevos espacios con fondos diferentes.
- **Presencia en Instagram.** A comienzos de 2019, Infounse comienza a subirse a Instagram logrando un importante número de seguidores.
- **Continuidad de presencia de información institucional de la UNSE, en el aire televisivo de Canal 7,** con tres emisiones semanales.

- **Continuación de la alianza estratégica con la productora audiovisual YACU** para la inclusión del programa "Elemento Vital" en el programa Portal UNSE.
- **Realización de Videos Institucionales** para: Institutos de Doble Dependencia CONICET UNSE, Escuela de Arte y Oficios, Instituto de Tecnología Aplicada de la FCEyT, Departamento de Hidrología Subterránea, Programa de géneros y violencia, Área de Mediación institucional y La UNSE Abre sus Puertas 2019.
- **Participación como jurado y asesores en concursos** de cortos audiovisuales y de fotografía, en la FHCSyS y de la Subsecretaría de Comunicaciones.
- **Realización y postproducción de videos (5) Piel de Papel** para editorial EDUNSE.
- **Nominación a los Premios Martín Fierro** de la serie MI PUEBLO.

ACCIONES PENDIENTES: Emisión de programa en vivo. Se trabaja en un formato de entrevistas a personalidades destacadas de Santiago del Estero.

EDUNSE

Se publicaron 7 títulos y se licitó la publicación de 10 nuevos títulos, más la coedición de un libro con la Universidad de Ecuador. De esta manera, EDUNSE contará hacia fines de 2019 con 40 títulos.

Los títulos publicados son: *No dormir*, de Andrés Navarro; *Cuentos inadaptados. La era de la destrucción*, de Diana Beláustegui; *El Árbol y el Pescaio. Personas, animales y plantas en el monte santiagueño*, de Guillermo Gardenal Crivisqui; *Indisciplinados. Aproximaciones a sentipensar la investigación*, de Lía Zóttola, compiladora; *Ciudad sin sombras*, de Lucas Daniel Cosci; *Sistemas Comunes y Explotaciones Sin Límites Definidos. Persistencia del campesinado en la Argentina*, de Raúl Paz, Cristian Jara y Ramiro Rodríguez Sperat; compiladores; *Morir en el monte. Los rituales fúnebres de Santiago del Estero en su expresión polisémica*, de Maricel Pelegrín

Participación en ferias y reuniones científicas provinciales, nacionales e internacionales: En el año 2018, desde julio a diciembre, la Editorial estuvo presente mediante el envío de libros y/o con la participación personal en 9 Ferias provinciales, nacionales e internacionales.

En 2019, hasta el mes de junio, participó en 4 Ferias provinciales y nacionales y en 2018, en la Feria Internacional de Frankfurt.

Organización de capacitaciones: En el marco del Proyecto de Fortalecimiento a las Editoriales, de la Secretaría de Políticas Universitarias, la EDITORIAL organizó el dictado de 7 capacitaciones, de la que participaron editorialistas locales y de otras provincias.

Presentación de libros: 7 libros fueron presentados en el período de julio de 2018 a junio de 2019. Las presentaciones se llevaron a cabo en la UNSE, en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires y en la Feria del Libro de la Provincia de Santiago del Estero.

Se prevé presentar 6 nuevos títulos hasta junio de 2020.

Participación en foros y jornadas: Profesionales de EDUNSE participaron como expositores en encuentros de editoriales a nivel nacional organizados por la Red de Editoriales Universitarias (REUN) dependientes del CIN. Se mantuvo la participación en la Asamblea Ordinaria de REUN.

Actividades de Promoción: Se organizaron y llevaron a cabo distintas actividades de promoción de la actividad editorial: Lanzamiento de ePUBs, conferencia *La ciencia de divulgar. Un breve y arbitrario recorrido histórico de Galileo a Stephen Hawking*, a cargo del escritor y periodista científico Martín De Ambrosio, Reunión con investigadores, docentes y miembros de la comunidad universitaria en general para orientar sobre las colecciones vigentes de EDUNSE, la modalidad de trabajo, recepción de propuestas y requisitos de publicación

COMERCIALIZACIÓN: Ampliación del horario de atención al público de nuestro punto de venta a las tardes. Ampliación de la distribución de los libros editados en EDUNSE a librerías en el territorio nacional (4)

- EdUNLu, librería de la Editorial de la Universidad Nacional de Luján (provincia de Buenos Aires)
- Eduvim, librería de Editorial de la Universidad Nacional de Villa María (Córdoba)
- Edulp, librería de Editorial de la Universidad Nacional de La Plata provincia de Buenos Aires)
- Librería Técnica Dimensión (Tucumán)

ACCIONES PENDIENTES: Se encuentran en etapa de edición los títulos *Móntón de Zocos. Una ciudad contada*, de Jorge Rosenberg; *Crónicas de tierra y asfalto*, de Ernesto Picco; *Rock del estero*, de Alejandra Cáceres Márquez; *La selva, la pampa, el ande: las vías interiores de la cultura argentina*, de Fabiola Orquera y Sánchez Patzy, compiladoras;

Código de procedimiento laboral de la provincia de Santiago del Estero. Ley 7049. Comentado, de Ana Rosa Rodríguez y otros; *Administración rural. Notas de clase*, de Marta Coronel de Renolfi; *Botánica morfológica*, de Claudia Degano y otros; *Matemática para ingresantes a la universidad*, de Gustavo Menocal; *Hacer transferencia desde la universidad. Aportes y desafíos del proyecto Dtec-UNSE en la agricultura familiar santiagueña*, de Andrea Fuster y otros; *Derechos Humanos, Buen Vivir y Educación, Co-edición UNSE-UNAE (Ecuador)*, de Gladys Loys y José Sebastián Endara; y título a confirmar de Noé Jitrik.

ARTE Y DISEÑO

El **Área de Arte y Diseño** realizó gran variedad de piezas gráficas y de comunicación para diferentes áreas pertenecientes a la UNSE. Estuvo a cargo del diseño de Logotipos; Material de identidad Institucional: flyers y videos animados para redes sociales y medios gráficos; papelería institucional; banners y carteleras promocionales y de señalización; Folletos y pósters para eventos e informativos entre otros.

Actualmente el Departamento está encargado de llevar adelante la comunicación íntegra de la campaña UNSE VERDE, el rediseño completo del sitio web de la UNSE, como así también una propuesta de actualización y normalización de la Identidad Institucional para la Universidad.

El **Departamento Digital** dependiente del Área de Arte y Diseño, se encarga periódicamente de la actualización de estructuras digitales y piezas comunicativas de los portales institucionales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Se realizó el diseño, desarrollo y configuración de componentes software para distintos sitios, de manera de mantener operativas sus funcionalidades durante el año académico correspondiente.

COMUNICACIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES

Esta área tiene a su cargo el seguimiento de los proyectos y programas en realización y la gestión para la presentación de proyectos en convocatorias que involucren a las distintas áreas de la Subsecretaría.

INFORME ABREVIADO ASAMBLEA UNIVERSITARIA

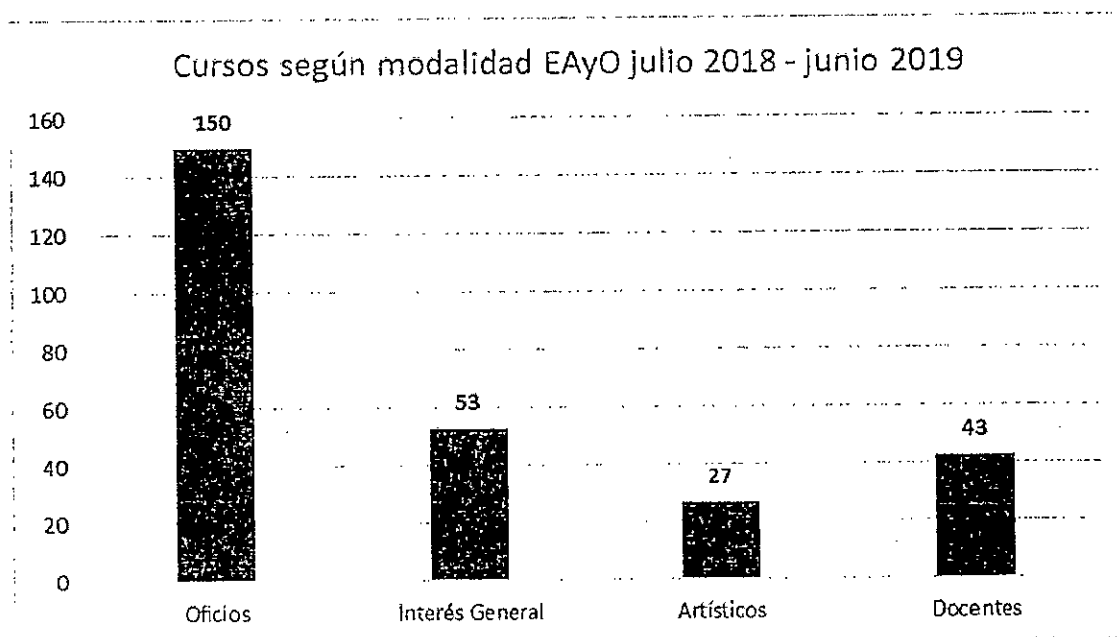
PERIODO JUNIO 2018 A JUNIO 2019

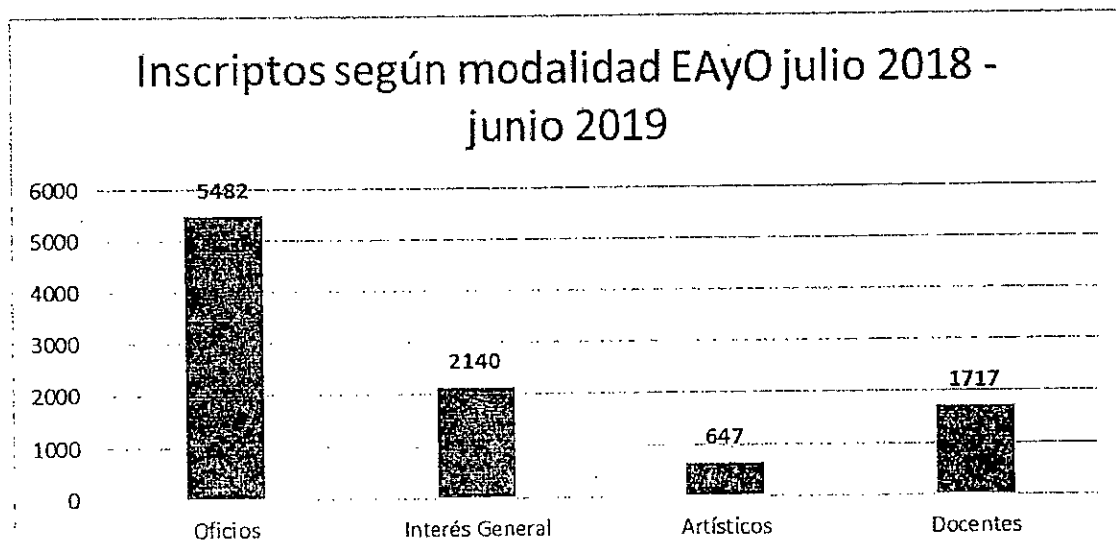
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS UNSE

La Escuela de Artes y Oficios en todas las modalidades de capacitación, desde Julio de 2018 a junio de 2019 dictó 273 cursos con 9986 inscriptos.

Período Julio-junio 2018-2019		
	CURSOS	INSCRIPTOS
Sede Central	202	7491
Interior Provincial	71	2495
TOTAL	273	9986

Estas capacitaciones se diferencian en 4 modalidades: Oficios, Artísticos, de Interés general y para docentes.





Es importante destacar que el **equipo de docentes** de la Escuela para este período fue de 76 docentes capacitadores.

Por otro lado, a partir del año 2018 se comenzó un trabajo en adecuar la oferta de la EAYO para lo cual se elevaron en dos etapas diferentes cursos de formación profesional, logrando la aprobación de 20 Capacitaciones desde la Dirección de Gestión y Fiscalización Universitaria de la SPU.

La implementación de los Trayectos de Formación Profesional, serán registrados y monitoreados desde Sistema Informático de Certificaciones (SICEr) a través de la articulación con la Secretaria Académica, se da inicio al registro y administración de los trayectos Formativos Profesional mediante sistema SIU-GUARANI.

Se destaca que se gestionó la incorporación de los Trayectos de Formación Profesional a la página del ANSE Formarte en Red <http://www.formateenred.gob.ar/> para que cualquier titular del Programa Hacemos Futuro tenga entre las opciones de capacitación a los Trayectos dictados desde a Escuela

En la EAYO sede zanjón se creó un espacio para el sistema SIU-GUARANI, además, en los próximos meses se estará elevando para la aprobación 4 nuevos Trayectos de Formación Profesional.

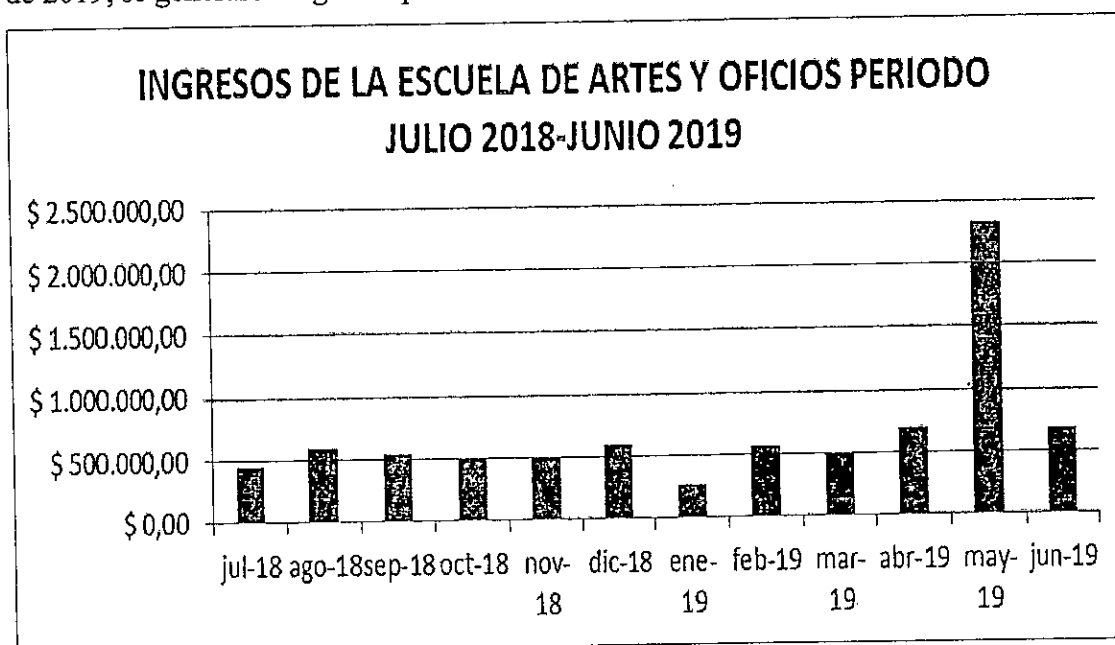
En relación a la Coordinación del Interior, la Escuela realizó diversas capacitaciones en Localidades del Interior, pero, además, se trabajó de manera

permanente en la articulación con diversas Instituciones que trabajan con sujetos en situación de derechos vulnerados como ser: Fundación Nocka Munayki, Asociación Laudato Si, el Refugio de Mujeres, el Área de adolescencia y juventud del Hospital Regional, el Sindicato AMMAR y otras organizaciones del medio. En estos casos, se fomentó la incorporación de los integrantes de esas organizaciones con becas en la Escuela.

En relación a la Coordinación de Administración, se destaca que luego del receso de invierno, gran parte del personal que desarrollaba sus tareas en sede central de la UNSE, fue trasladado a las instalaciones que posee nuestra Escuela en la localidad Zanjón Dpo. Capital.

Durante este período se trabajó en la confección de manuales de funciones destinado exclusivamente a las Coordinaciones (Académica, Vinculación y Difusión y de Administración), los cuales deberían estar aprobados hasta finales de 2019.

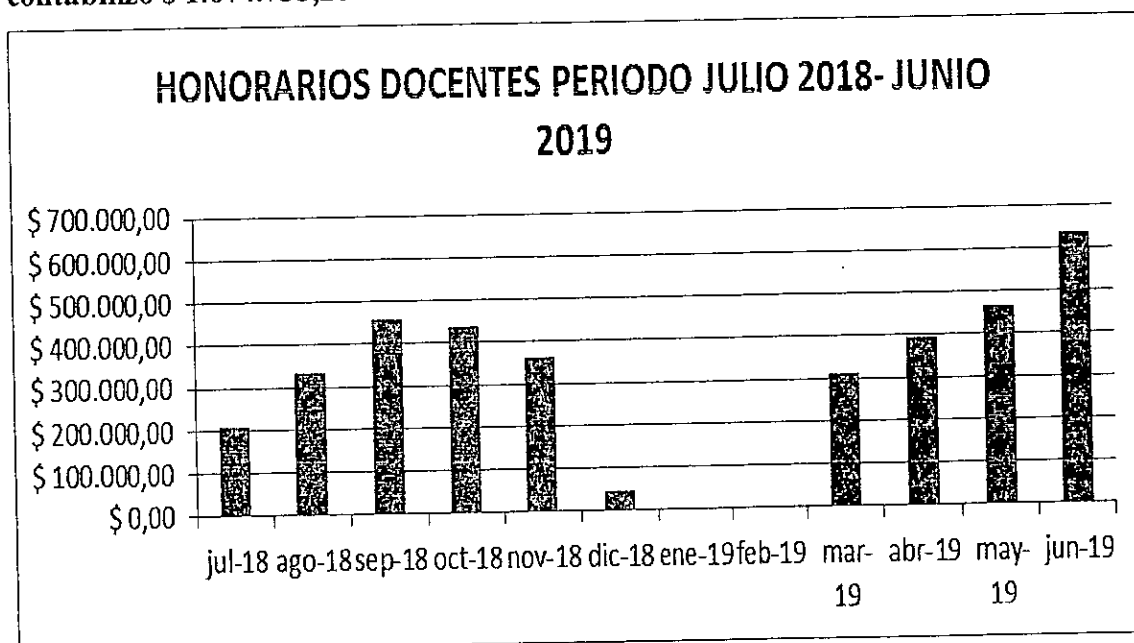
En relación a los ingresos y egresos de la Escuela, cabe resaltar que la misma se encuentra regulada por la Resolución HCS 64/97. En el período julio de 2018 a junio de 2019, se generaron ingresos por \$ 8.262.293,50



Se destaca que del total de ingresos del periodo, en Mayo de 2019 se cobraron las deudas que mantenían la Secretaria de Trabajo de la Provincia de Santiago del Estero y la Secretaria de Derechos Humanos de la Provincia de Santiago del Estero con nuestra Escuela de Artes y Oficios desde el año 2017 por un monto de \$ 1.530.500,00 y \$99.400,00 respectivamente. Sin tener en cuenta estos ingresos el promedio mensual de ingresos del periodo es de **\$552.699,46**.

En relación a los Egresos de la Escuela, El pago de honorarios docentes capacitadores representa un 55,21% de los ingresos generados en el periodo es decir, \$ **3.662.030,00** y el 28,59% se destinó a la compra de insumos para los cursos, herramientas, pago de seguro tanto para alumnos como para docentes, honorarios del personal y mantenimiento edilicio.

Un dato significativo es que 16,20% de los ingresos se destinó a **FEDI** que contabilizó \$ **1.074.755,20**.



Por último se destaca que la política institucional de trabajar de manera férrea con santiagueños que se encuentren en situación de derechos vulnerados, lleva a que desde la Escuela se otorguen becas para la inclusión de esas personas. En este sentido, durante el período Julio 2018 a junio 2019 se otorgaron 1148 becas.

BECAS JULIO-DICIEMBRE 2018	925
BECAS FEBRERO-JUNIO 2019	223
TOTAL BECAS	1148

INFORME ASAMBLEA

Periodo 01/07/18 al 30/06/19

1) Plan de actividades para el período

- Proyecto de producción de materiales de aprendizaje para los nuevos planes de estudio.
- Proyecto de Reglamento para el llamado a Inscripción de Aspirantes a Celebrar Contratos para la Prestación de Servicios Docentes Eventuales en la EIE.
- Elaboración de proyecto de creación de carreras de grado Licenciatura en Educación Especial y Profesorado Universitario para el ejercicio de la docencia destinado a Profesionales de las distintas disciplinas y ciencias.
- Presentación del Plan Operativo Anual, Plan de Desarrollo Institucional y Plan Estratégico Institucional de la EIE.

2) Logros alcanzados y acciones pendientes:

2.1. Logros alcanzados

2.1.1. Validación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) EX-2018-19938013-APN-DEI#CONEAU RESO UNSE, 11 de junio de 2019. En espera de Resolución Ministerial.

2.1.2. Aprobación de los Nuevos Planes de Estudio:

RCS N°188/2018 que aprueba la Lic. en Educación Inicial; RCS N°201/2018 que aprueba la Lic. en Gestión Educativa; RCS N°207/2018 que aprueba la Lic. en Educación Primaria; RCS N°63/2019 que aprueba Analista en Gestión Educativa (carrera de pregrado).

2.1.3. Proyecto de producción de materiales de aprendizaje para los nuevos planes de estudio - Guía para la Elaboración del Material Didáctico; Elaboración de módulos y aulas virtuales de asignaturas de Licenciatura en Educación Inicial Licenciatura en Educación Primaria; Licenciatura en Gestión Educativa.

2.1.4. Proyecto de Reglamento para el llamado a Inscripción de Aspirantes a Celebrar Contratos para la Prestación de Servicios Docentes Eventuales en la EIE.

Tabla de Ponderación de Actividades Académicas para el contrato eventual de servicios docentes de la EIE. Disp. EIE N° 1017/18, homologada por Res Rect. N°703/19 y Reglamento para el llamado a Inscripción de Aspirantes a Celebrar

Contratos para la Prestación de Servicios Docentes Eventuales en la EIE. Disp. EIE N° 569/19 y fue homologada por Res Rect N°1180/19.

2.1.5. Proyecto de seguimiento y apoyo a la titulación de los estudiantes de las carreras con planes residuales. Con participación de las comisiones curriculares

2.1.6. Instalación de un nuevo modelo tecno-pedagógico de aula virtual para la EIE-UNSE. Elaborado a través del Dpto. De Planeamiento y Evaluación Académica de la EIE.

2.1.7. Otras actividades Académicas

- Organización 1° reunión anual con Docentes y Coordinadores y Consejo Académico Consultivo el 5 de Julio para el tratamiento de: Informe del estado de situación de la evaluación del SIED – UNSE por parte de la CONEAU, Presentación de los Nuevos Planes de Estudio, Puesta en conocimiento de la Tabla de Ponderación de las Actividades Académicas y Reglamento para el llamado a Inscripción de Aspirantes a Celebrar Contratos para la Prestación de Servicios Docentes Eventuales en la EIE, entre otros.
- Curso de Capacitación y Actualización Docente en "Diseño Instruccional para Educación a Distancia en Plataforma Moodle Versión 3.0", declarado de Interés Académico por Res Rect 1081/2018. El mismo fue destinado a docentes de la EIE.
- La EIE a través del Dpto. de Planeamiento y Evaluación Académica envió tres trabajos de investigación que fueron aprobados por el Comité Académico del 8° Seminario Internacional - RUEDA a realizarse en Jujuy, para la presentación oral las ponencias y con selección de docentes para integrar comité de evaluación.
- Se realizaron cursos de posgrado, con la presencia de destacados intelectuales tales como Tununa Mercado y Noé Jitrik. Se dictó el Programa Formarnos para Dirigentes en Gestión Pública y Social, en virtud del convenio entre la UNSE y la Universidad Nacional de Lanús. Iniciación de la carrera nueva de posgrado Especialización en Investigación Educativa y apertura de nuevas cohortes de las carreras de posgrado en Docencia Universitaria, Estudios Culturales y Doctorado en Educación.

2.2. Acciones pendientes:

- Se está trabajando en la reformulación del PDI.

- Se está trabajando conjuntamente con el Consejo Académico Consultivo en la nueva elaboración de los perfiles para la convocatoria para docentes por selección de títulos, antecedentes y entrevista para conformar el cuerpo docente de la EIE.
- Aprobación e implementación de los planes de estudios por el SIED.
- Revisión de la estructura funcional de la EIE, según lo observado por CS.
- Propuesta a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNSE de la incorporación de la EIE para la participación en programas y proyectos de Investigación.
- Estudio y análisis de incorporación de la EIE al presupuesto UNSE.

3) Carreras preexistentes

a) Carrera de pregrado y grado

Se continua sin oferta académica de pregrado y grado debido a la caducidad de los planes estudios: Por Res Ministerial 1717/2004 que regía hasta diciembre de 2017, se debían actualizar los Planes de estudio cada seis años. También, se está a la espera de la evaluación de los nuevos planes y de las correspondientes Resoluciones Ministeriales de aprobación, los cuales ya fueron presentados ante la DNGyFU del MECCyT y cargados en el SIPEs. (IF 2018 37111657-APN DNGYFU-MF 218/18).

1. Licenciatura en Gestión Educativa

En funcionamiento 15 comisiones de LGE correspondientes a la cohorte 2017.

Alumnos re-inscriptos: 742

2. Licenciatura en Educación Inicial

En funcionamiento 12 comisiones de la LEI correspondientes a la cohorte 2017.

Alumnos re-inscriptos: 838

3. Licenciatura en Educación Primaria

En funcionamiento 16 comisiones de LEP correspondientes a la cohorte 2017.

Alumnos re-inscriptos: 885

4. Analista en Gestión Educativa: Alumnos re-inscriptos: 1;

5. Licenciatura en EGB 1° y 2° ciclo: Alumnos re-inscriptos: 57.

Total de estudiantes re-inscriptos: 2523. Fuente: registro en SIU - GUARANÍ

- Número de egresados que asistieron a colaciones.

Colaciones 2018	N° de egresados	Colaciones 2019	N° de egresados
Oficial: 19 de mayo	127	Oficial: 18 de mayo	93
Extraordinaria: 9 de junio	19	Extraordinaria: 8 de junio	46

"2019 - Año de la Exportación"

Extraordinaria: 23 de junio en Córdoba	90	Extraordinaria: 14 de junio en Córdoba	87
Privadas	85	Privadas	29
Virtuales	50	Virtuales	24
Oficial: 15 de septiembre	137	TOTAL	279
Oficial: 17 de noviembre	35		
TOTAL	543		

b) Carreras de Posgrado

Especialización en Estudios Culturales: Acreditada por 6 años por CONEAU por Res.N°258/14-Categoría "C". Actualmente cuenta con 90 estudiantes.

Especialización en Docencia Universitaria, Carrera interinstitucional, acreditada por la CONEAU por Res. N° 384/13. cuenta con 215 estudiantes. **Especialización en Investigación Educativa,** 1° cohorte, Res. Ministerial N° 60/2018, que cuenta con 35 estudiantes. **Doctorado en Educación,** aprobada por el Ministerio de Educación de la Nación mediante Res.N°1467/2016, cuenta con 110 admitidos. Se cuenta con un total de 542 posgraduandos de las cohortes 2014 a 2019.

c) **Trayectos Formativos:** Apertura de los siguientes Programas formativos: **Educación Inclusiva- Atención a la Diversidad,** con plan de estudios actualizado por Res HCS N° 212/2017, que cuenta con 60 estudiantes. **Formación Pedagógica para profesionales y técnicos,** aprobada por Res HCS N° 91/14, cuenta con cursantes del Tramo A y cursantes en el Tramo B, que cuenta con 216 cursantes del Tramo A y 137 cursantes en el Tramo B. **Pensamiento Ambiental Latinoamericano,** aprobada por Res. HCS N° 766/2016, es virtual y actualmente cuenta con 35 estudiantes. **Formación en Idiomas: Lectocomprensión de Inglés** para grado y posgrado.

4) Presentación de Nuevas Carreras

Elaboración de proyecto de creación de carreras de grado Licenciatura en Educación Especial y Profesorado Universitario para el ejercicio de la docencia destinado a Profesionales de las distintas disciplinas y ciencias. En espera de Resolución Ministerial de SIED-UNSE.

5) Investigación

La EIE se encuentra tramitando su incorporación al Sistema de Ciencia y Técnica de la UNSE, en razón de la necesidad de institucionalizar las investigaciones derivadas de las líneas de investigación de tesinas y tesis de las carreras de posgrados. Hasta

el momento se han organizado las principales líneas de investigación de las producciones académicas de los estudiantes y egresados de posgrado y otros trayectos formativos.

6) Extensión

La Cátedra Abierta Pensar Nuestra América y la Cátedra Abierta Arturo Jauretche, conjuntamente con el Doctorado en Educación organizaron: Presentación del libro "Introducción al pensamiento nacional" del Dr. Francisco Pestanha, Conferencia José Artigas, por el profesor Dr. Alfredo Poenitz; Presentación del libro Fenomenología del peronismo, de Roy Williams; Encuentro Ancestras, Saberes, género y edad.

La EIE a través del Dpto. De Planeamiento y Evaluación Académica, llevaron a cabo Cursos de Actualización Académica: Redacción y Escritura Académica; La Infografía como Herramienta Didáctica en el Proceso Educativo; Uso del Celular en el Aula; Jornada Uso del Celular en el Aula; Introducción a La Grafología.

7) Infraestructura

La EIE cuenta con un edificio de 2 plantas con 1 sala de navegación cableada para conectividad por red, con wifi y 4 aulas equipadas. Se instaló la red de datos con Internet en todas las aulas. Se realizaron tareas de acondicionamiento en la propiedad ubicada en la calle Viamonte 75. Se efectuó la donación de los bienes oportunamente inventariados al CS de la UNSE. Creación del SUM EIE, utilizado para los distintas actividades que demandan las unidades académicas y dictado de clases. Se realizó el reacondicionamiento de la biblioteca y la sala de profesores, ubicados en el primer piso de nuestra institución. Se efectuó la construcción de un depósito en la planta baja de EIE, lo que permitirá el resguardo de los bienes y la optimización de los espacios. Mantenimiento de los sistemas eléctricos, de refrigeración, y sistemas de señales débiles como WIFI y redes de datos. Se encuentra en proceso la adquisición de nuevos equipos informáticos de última generación para optimización del SIED.

Gestión administrativa

Se produjo la incorporación de un soft de gestión organizacional, denominado SGI (Sistema de Gestión Integral), en el área de cobros, área de gestión académica y departamento alumnos, lo que permitió optimizar los procesos administrativos y académicos en nuestra institución. Actualmente se encuentra en proceso de

evaluación para la incorporación del software Sanaviron Quilmes para el cobro de los ciclos de formación de posgrado.

8) Articulación Interinstitucional

La EIE integra intrainstitucionalmente:

- Comisión Central de autoevaluación de la UNSE. Disp. EIE N°685/2018; Comisión para la elaboración del Proyecto de Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED). Resolución Rectoral 169/2018; El Consejo de Secretarios Académicos de la UNSE; Comisión de Difusión de la UNSE; Comisión de Discapacidad de la UNSE; La Editorial de la UNSE "EdUNSE"; El Consejo Asesor del Instituto de Estudios Ambientales y Desarrollo Rural de la Llanura Chaqueña, Disp EIE N° 116/2018.

Participación conjunta en actividades académicas con Facultades y Áreas de Rectorado.

La UNSE a través de la EIE participa de:

- Red Universitaria de Educación a Distancia Argentina – RUEDA, Res Rectoral N°158/2018. 57° reunión plenaria realizada en la Universidad de Hurlingham, en Buenos Aires los días 18 y 19 de Junio de 2019. La EIE- UNSE a través de la Dirección integra el Comité Organizador del VIII Seminario Internacional RUEDA 2019: La Educación Prospectiva, Prácticas Disruptivas Mediadas por Tecnologías, a desarrollarse los días 7 y 8 de Octubre en Tilcara, Jujuy, Argentina. La Secretaría Académica EIE participa del Comité de la revista de la RUEDA.
- REDUEI - Red Universitaria de Educación Infantil.
- En el Comité Académico Interinstitucional de la "Especialización en Docencia Universitaria", conjuntamente con la UNNE, la UNF y la UNM.
- Firma del convenio: UNSE-Universidad de Tolima, Colombia; UNSE-UNLa, (programa Formarnos); UNSE-Universidad Tres de Febrero (especialización en Políticas sociales de infancia y adolescencia conjuntamente con UNTREF)
- Se tramita la firma de convenios marco y específico con la Municipalidad de Tafí Viejo, a fin de dictar la diplomatura en Gestión del Patrimonio y la Cultura y con el Consejo Provincial de Ciencias de la Educación de La Rioja, a fin de dictar la diplomatura en Investigación Educativa.



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

2019 - "Año de la Exportación"

ASAMBLEA UNIVERSITARIA ORDINARIA
INFORME Período: 01 de julio 2018 – 30 de Junio de 2019

INSTITUTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y DESARROLLO RURAL DE LA LLANURA
CHAQUEÑA (IEADER)

LOGROS ALCANZADOS – ACCIONES PENDIENTES

1. Investigación y Desarrollo

- **Estudio: Mapeo de Bosques en Área de Riego de Santiago del Estero:** El objetivo de este estudio es elaborar un mapa con la cobertura de bosques nativos actualizado y a escala de detalle de la Zona de Riego del Río Dulce en la provincia de Santiago del Estero. Estado de avance 10%.
- **Estudio Mapa de Áreas Degradadas de la Zona de Riego de Santiago del Estero:** El objetivo de este estudio es elaborar un mapa con la cobertura de áreas degradadas actualizado y a escala de semidetalle de la Zona de Riego del Río Dulce en la provincia de Santiago del Estero. Estado de avance 90%.
- **Estudio de base: Análisis de parámetros físico-químicos en pozos de agua de comunidades rurales. Se realizaron 2 campañas de muestreo en el Dpto. Río Hondo, Santiago del Estero.** El objetivo de este estudio es realizar un relevamiento de la calidad de aguas de consumo (multi-propósito) en pozos de comunidades del interior de la provincia. dos campañas de muestreo y análisis de la calidad de agua de 3 perforaciones de la Comunidad de Pozo Huascho, Depto. Río Hondo, Santiago del Estero.
- **Proyecto: Estudio de factibilidad de centro de tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos (CTDFRSU), para la localidad de Ojo de Agua Pcia. de Santiago del Estero.** Aborda la gestión integral de la calidad ambiental a nivel municipal. 1er año de ejecución.
Por otra parte se encuentran presentados y a la espera de fondos para su ejecución los siguientes proyectos:
- **Proyecto "Sacha Yacku" Restauración Ecológica Participativa del Bosque de Ribera del Río Dulce a su paso por Santiago del Estero.** El objetivo es la restauración y mejora de las condiciones ambientales del tramo urbano del Río Dulce mediante la configuración de una banda de vegetación protectora del cauce. Presentado a la Municipalidad Capital de Santiago del Estero.
- **Proyecto Banco de Especies de Uso Múltiple de Interés Socio económico y Ambiental para el Árido y Semiárido de Germoplasma.** El objetivo de este proyecto es la creación de un banco de germoplasma de especies de uso múltiple de importancia socioeconómica y ambiental destinado a productores del Chaco árido y semiárido, que proporcione un marco general para la gestión de estos recursos. Presentado al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

2019 - "Año de la Exportación"

- **Proyecto Agua Segura para Vivir, Tratamiento de Aguas Contaminadas con Arsénico en Parajes Rurales del Departamento Río Hondo, Santiago del Estero.** El proyecto propone la colocación y evaluación del funcionamiento de filtros de remediación domiciliaria de As en 10 familias del paraje San Carlos y el relevamiento de la calidad del agua de las otras perforaciones de la zona. Presentado al Ministerio de Educación de la Nación.
- **Plan de Manejo y Conservación: Campo experimental educativo San Isidro.** El objetivo del proyecto es que la UNSE cuente con un sitio destinado a la educación y a la investigación.
Ley N° 26331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos.
- **Plan de Conservación de monte nativo a través de estudio y práctica de tecnologías y procedimientos de recuperación y producción.** El objetivo es establecer una vinculación entre la comunidad y los productores con el ambiente académico para generar conocimiento y transferencia que fortalezcan las capacidades de utilización sustentable del monte. Ley N° 26331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos.

2. Organización de Eventos

En el período informado se organizaron los siguientes eventos:

- **Campaña "Conectándonos con la naturaleza".** 7 de junio de 2019 en conjunto con el Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura (CPIA).
- **Campaña "Construyamos el futuro juntos".** 21 de junio de 2019 se realizó en conjunto con el Colegio Secundario Ntra. de La Salette, de la ciudad de Las Termas y la Fundación CePSI.
- **Seminario Taller de Derechos Humanos: "Justicia, tierra, cuerpos, territorios y praxis crítica".** Septiembre a Noviembre del 2018. Se realizó en conjunto con PIRKA (Grupo de Investigación – Políticas, culturas y artes de hacer), Redaf (Red Agroforestal Chaco Argentina), Cátedra Libre DDHH, Facultad de Ciencias Forestales y la Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud de la UNSE.
- **Jornada-Taller "El cultivo y uso de plantas medicinales. Recuperando saberes ancestrales para una ecología de saberes".** 24 de octubre de 2018. En conjunto con la Cátedra de Bioética de la FHCSyS de la UNSE, la Asociación Civil Laudato Si y el Programa Salud en Manos de la Comunidad.
- **Primer Seminario Teórico y Práctico de "Monitoreo de Biodiversidad utilizando la Metodología Rapeld".** 9 y 10 de octubre de 2018. En conjunto con la Facultad de Ciencias Forestales y la UPPSAN (Unión de Pequeños Productores del Salado Norte).
- **I Jornada de Sanidad del Algarrobo.** 20 de Septiembre de 2018. En conjunto con la Facultad de Ciencias Forestales de la UNSE, el Instituto de Protección Vegetal (INPROVE), el Colegio de Graduados en Ciencias Forestales de Santiago del Estero, la Dirección General de Bosques y Fauna de Santiago del Estero, la E. E. A. INTA Santiago del Estero y la Dirección Nacional de Desarrollo Foresto Industrial del Ministerio de Agroindustria de la Nación (DNDFI).

Por otra parte se está participando en la organización de los siguientes eventos:



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

2019 - "Año de la Exportación"

- **Jornada Regional del Arsénico**, 21 y 22 de Noviembre de 2019 en el Nodo Tecnológico de Santiago del Estero, Argentina.
- **7° Congreso de Ciencias Ambientales (COPIME 2019)**, 09, 10 y 11 de Octubre de 2019, Buenos Aires, Argentina.
- **Seminario "Herramientas de Diferenciación y Calidad en el Agro con productores de la zona de riego de Santiago del Estero"** 20 de Septiembre de 2019.

3. Publicaciones

- **Giuliano G.**; Garzón B. (2019). "Monitoreo y simulación térmica de escuela estatal y su rediseño bioambiental en Fisco de Fátima-Argentina". Presentado en Revista indexada ANTAC, en etapa de evaluación. <https://www.antac.org.br/>
- **Giuliano G.**; Garzón B. (2019). "Monitoreo y simulación térmica estival, de escuela estatal y su rediseño bioambiental en San Isidro-Argentina". Presentado en Revista indexada "Journal -Elsevier Energy and Buildings", en etapa de evaluación. <https://www.journals.elsevier.com/energy-and-buildings>
- **Giuliano G.**; Garzón B. (2019). "Monitoreo y simulación térmica estiva, de escuela estatal y su rediseño bioambiental en Villa Silípica -Argentina". Presentado en Revista indexada "Journal -Elsevier- Building and Environment", en etapa de evaluación. <https://www.journals.elsevier.com/building-and-environment>
- **Cejas, M. E. y Bartel, M. E.** (2018) Estado de conservación de un sector del bosque de ribera Termas de Río Hondo y Santiago del Estero. Revista Quipu N° 4. ISSN 2422 – 7560

4. Presentación en Congreso, Jornadas, Reuniones de Trabajo

- XIV Jornadas de Ciencia y Tecnología de Facultades de Ingeniería del NOA, Planificación territorial basada en niveles de concentración de arsénico en aguas subterráneas 5 y 6 de Septiembre de 2019, San Miguel de Tucumán. Resumen aceptado. Autores: **Prieto Villarroya, J.; Carreras, R.; Lencina, S.**
- 2º. Congreso Iberoamericano de Historia Urbana. Ciudad de México, 25-29 Noviembre 2019 (Abstract aceptado). Autora: **María Isabel Castro.**
- GISDay 2018, Santiago del Estero. *Aplicaciones SIG a la Representación Espacial de Valores de Concentración de Arsénico en Aguas Subterráneas*. Autores: **Prieto Villarroya, Jorge**, Moyano, Miguel Ángel; **Carreras, Rocío**; Farías, Héctor Daniel. ISSN : 2469-0856. (2018)
- XIV Congreso Latinoamericano de Hidrogeología. X Congreso Argentino de Hidrogeología. VIII Seminario Hispano Latinoamericano sobre temas Actuales de la Hidrología Subterránea. Salta 2018. *Aproximación a la Impronta Territorial del Arsénico en la Región Chaco-Santiagoense-Cordobesa*. Autores: Miguel Moyano; Delia Vera; Laura Noguera, Alfredo Martín, **Jorge Prieto Villarroya**; Claudia. García; Dagny Schneider; Oriel Romero.

5. Formación de Recursos Humanos

- **Beca: Giuliano Gabriela-** Beca Postdoctoral CONICET. Temática: Sustentabilidad del Hábitat Educativo Universitario Estatal: su Eficiencia Térmico-Energética en



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

2019 - "Año de la Exportación"

Santiago del Estero. 01/4/2019 al 01/4/2021. Dirección: Dra. Arq. Beatriz Garzón;
Codirección: Ma. Arq. Isabel Castro.

- **Estancia: Elizabeth Arnold** - Maestría en Planificación Espacial Universidad Técnica de Viena, (TU Wien) Temática: La lógica espacial de la vivienda pública. Una contemplación de las áreas de desarrollo de la ciudad de Santiago del Estero, Argentina". 26/01/2019 – 03/03/2019. Supervisión: Arq. María Isabel Castro.
- **Cursos de Perfeccionamiento:**
 - a) Integración de la Comisión de Capacitación 2019 – Programa para Nodocentes de la UNSE.
 - b) Curso Internacional de Formación en Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS). 80 Horas. Buenos Aires. Asistió: Jorge Prieto Villarroya.
 - c) Cálculos Hidrológicos y Estadísticos aplicados a la Hidrología con Hidroesta. Geomática Ambiental SRL. 60 Horas. Año 2019. Asistió: Jorge Prieto Villarroya.
 - d) Curso de Sistemas de Información Geográfica QGIS aplicados a la Hidrología Ingeoexpert y Universidad Rey Juan Carlos. 50 Horas. Año 2018. Asistió: Jorge Prieto Villarroya.

6. Servicios a Terceros

- **Detección Temprana de Desmontes para la Provincia de Santiago del Estero.** Servicio solicitado por la Dirección Gral. De Bosques y Fauna de la Provincia. Período de Ejecución: 01/05/ 2018- 01/05/2019. Unidad Académica y Ejecutora: IEADeR. Diariamente se generan archivos digitales con la localización y extensión de los desmontes detectados en base a imágenes satelitales. Inmediatamente se envía la información vía email a la Dir. Gral. de Bosques y Fauna – a fin de que pueda tomar las medidas correspondientes.
- **Curso Taller Salud y Plantas Medicinales "Tratamiento de afecciones estacionales, recolección y usos de plantas medicinales".** Unidad Académica: Escuela de Artes y Oficios. Unidad Ejecutora: IEADeR. Período de Ejecución: abril-octubre de 2019. Se ha planificado cuatro encuentros con la modalidad "Curso –taller" en función de las afecciones estacionales más frecuentes en la provincia de Santiago del Estero. Se han realizado 3 encuentros hasta el momento y se prevén realizar dos más.

7. Vínculos Institucionales

- **Coordinación de la Mesa Interinstitucional del Arsénico.** Durante el período se han realizando seis reuniones.
- **Integración de la Mesa Foresto Industrial de Santiago del Estero (MeFISE).** Durante el período se han realizando 2 reuniones.
- **Integración del Comité Técnico de Seguimiento del "Centro de Capacitación, Transferencia de Tecnología y/o Producción y Servicios de la Facultad de Ciencias Forestales – UNSE.** Hasta el momento se ha desarrollado un Taller denominado "Construyendo una Organización Competitiva" y 3 reuniones ordinarias.
- **Integración de la Mesa de Niñez Campesino Indígena.** Durante el 2019 se han realizado 4 reuniones.
- **Integración de la Red Argentina de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (RAUSA).** Se realizó una reunión de la Red el 31 de Mayo de 2019 en Resistencia, Chaco.



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

2019 - "Año de la Exportación"

Además durante este período se promovieron y gestionaron la firma de los siguientes convenios y actas acuerdo:

- a) Acta Acuerdo UNSE y el Ministerio del Agua y Medio Ambiente.
- b) Firma de Acta Acuerdo de Cooperación entre el IEADeR y la Asociación de Fomento Comunal de Pozo Huascho.
- c) Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la UNSE y la Fundación de Estudios Regionales de la Ciudad de La Plata y la Asociación Civil de Ecología Integral "Laudato Si".
- d) Acta Conformación del Núcleo Asociativo entre la UNSE, la Cooperativa Agropecuaria, Forestal, Avícola y Granjera "La Colonia Identidad y Futuro", Asociación Amigos del Centro Educativo Rural (A.A.C.E.R) para la realización del proyecto "Banco de Especies de Uso Múltiple de Interés Socio económico y Ambiental para el Árido y Semiárido".

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Participación en el Taller: "Soluciones coordinadas para el desarrollo sostenible: una idea distinta para trabajar juntos".** Encuentro Equipo Técnico de Ambiente, Energía y Educación de la Provincia de Santiago del Estero. 1 y 4 de Julio de 2019. Asistió: Giuliano G.
- **Participación de la Reunión Plenaria de Rectores de Universidades del ZICOSUR y del Norte Grande Argentino.** Realizada el 18 y 19 de Octubre 2019, en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Asistieron: Carreras, R., Cejas, M.
- **Presentación de Proyecto Sacha Yaku a la Municipalidad de la Capital.** Se desarrollaron dos reuniones con la Ing. Norma Fuentes.
- **Presentación del Proyecto "Creación de circuitos ecoturísticos sustentables en cercanías de Villa La Punta, mediante la reutilización del patrimonio ferroviario en desuso".** En conjunto con el Área de Relaciones Interinstitucionales e Integración Territorial, el 16 de Marzo de 2019 se presentó el proyecto al Director de Cultura de la ciudad de Loreto, Sr. Antonio Pereyra.
- **Presentación de la Idea Proyecto de Capacitación y Asistencia Técnica a Productores Lecheros del Paraje Remes del Departamento Capital de la provincia de Santiago Del Estero.** Se realizaron dos reuniones con el Ing. Lamadrid, representante de la Ley Caprina Se redactó un borrador de convenio que fue enviado al Ing. Lamadrid. En este marco, también se visitó al representante de los productores de la localidad de Remes, Sr. Juan Carlos Acosta, el día 25/07/2019.
- **Presentación del Proyecto Desarrollo de Herramientas de Agronegocios para la Mejora Competitiva de las Empresas.** Se realizaron dos reuniones en las Instalaciones de la Planta de Elaboración de Megafardos de Alfalfa de la empresa "Mega Alfalfa Argentina SA". Se redactó y entregó un proyecto de convenio.



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

2019 - "Año de la Exportación"

- **Presentación de la Idea Proyecto Cocina – Fabrica.** Presentado al Ing. Néstor Machado, Secretario de Gobierno de la Municipalidad de la Ciudad de Santiago del Estero. Se elaboró un presupuesto en base a las necesidades del Municipio.
- **Elaboración participativa del Organigrama del IEADeR.** Aprobado por la Resolución HCS N°300/2018.
- En el marco del Plan Estratégico Institucional 2019-2029 de la UNSE, se elaboró de manera participativa el **Plan de Desarrollo Institucional (PDI)** con un plazo de 4 años y el **Plan Operativo Anual para el 2019.**
- **Equipamiento:** Se adquirieron seis sillones ergonómicos de oficina, una heladera, un horno de microondas, una pava eléctrica, juegos de vajilla e insumos de computación.
- **Infraestructura:** Se acondicionó la infraestructura mediante la reparación de goteras, paredes con humedad y pintura en general. También se incorporaron paneles divisorios, se hicieron reparaciones eléctricas y se renovó el sistema de iluminación.
- **Mobiliario:** Se realizó la construcción de mobiliarios de escritorio con cajoneras y bibliotecas, y placard con estantes.
- **Proyecto de Reforma y Ampliación:** Se realizó el relevamiento métrico y fotográfico del IEADeR con la digitalización de los planos completos de relevamiento. Sobre esta base, se proyectó la reforma y ampliación de planta baja.
- **Donaciones:** 2 (dos) escritorios a la Escuela de Agricultura y Ganadería de la UNSE; 2(dos) al Centro de Estudiantes de la FCF UNSE, 1 (uno) al ITM UNSE.
- **Diseño del logo institucional.** El isotipo está inspirado en diseños de alfarería prehispánica de la cultura chaco santiagueña.
- **Actualización** del diseño y la información de la **página web institucional.**
- **Reuniones Periódicas del Personal.** Se realizan reuniones cada 15 días, para informar avances, novedades y acciones pendientes.

AREA DE DERECHOS HUMANOS UNSE

Responsable Titular Esp. Lic. Gladys Estela Loys, Alterna Ing. Ftal. Rocío Carreras

Año 2019

El Area de Derechos Humanos - UNSE enmarca las actividades de su Plan Operativo en los objetivos del Plan Estratégico de nuestra Institución. Las líneas de acción las implementa en consonancia con valores y postulados que le dan origen y cuidan los efectos de transformación que busca producir. La Declaración emitida por la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) 2018, ratifica y subraya que la educación superior constituye un bien público social y un derecho humano universal. Que los Estados tienen la responsabilidad de garantizarla para todos los ciudadanos. "Esos principios –señala la Declaración- se fundan en la convicción de que el acceso, uso y democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico esencial para garantizar los derechos humanos básicos".

En tal sentido, ponderando de la educación superior recorridos justos y equitativos para todos, el Area de DDHH procura la condición estructural de una cultura institucional de derechos.

1.- Logros alcanzados.

Destaca como logro para nuestra universidad, la inclusión de la perspectiva de derechos humanos en el espacio institucional. La incorporación efectiva, y su ponderación, de una modalidad de trabajo, articulada en forma transversal, entre ámbitos y actores institucionales, con el objetivo de educación superior. Cada acción específica y las planificadas pendientes, son indicador de logros, si se estima que realizarlas, produce por ello mismo, el efecto de incorporar, o no, - hecho relativamente reciente en un escenario centenario-, la propuesta impostergable e inexcusable de inclusión de la reflexión ética-política sobre la finalidad del conocimiento; entre actores que deben hacerle un nuevo lugar al tiempo habitual. En un imaginario cargado de representaciones, donde las más positivas hacen peso por el hacer de resultados palpables- La planificación compartida, la formación común, saber con otros, junto a otros, tanto se vive como quitarle tiempo al tiempo inmediato, como agregarle al proceso de comprensión la inclusión de dimensiones que nos completa la percepción sobre el estado pleno o los obstáculos al acceso y permanencia en la educación superior. Cuenta como logro conocer el estado de interés, preocupación y atención a los derechos humanos por parte de los actores universitarios. La situación

normativa, el sentido común, despachos y circuitos, los recursos, las voluntades y disposiciones, son condiciones en nuestra y otras instituciones universitarias para realizar acciones, para pensar y hacer de la educación un derecho para todos, y que resulte un logro de todos.

Desde el Eje Académico se propuso

- *Curricularizar la formación en derechos humanos* Articular la participación de ámbitos de decisión curricular- institucional constituyendo el espacio de producción de líneas de formación en derechos humanos. Con perspectiva intercultural, interdisciplinar, transversal a cátedras, carreras y Facultades. Haciendo de esta perspectiva inclusiva un eje organizador de promoción y enseñanza de derechos para el medio universitario, local y regional.

Desde el Eje de la Extensión Universitaria se propuso

- *Conformar redes*, locales y nacionales, en el interés común, social y educativo, de fortalecer el conocimiento, la promoción y resguardo de derechos humanos. Producir un reflexivo discurso de ciudadanías, entramando en el espacio *universidad* posiciones publicas ante hechos históricos, significativos en la constitución de sentidos de nación, región, pertenencias, identidades.

1.2 Acciones específicas realizadas

- Designación como representante de la CPRES NOA en la RIDH CIN, se trata de la consolidación institucional del Area. Al constituirse la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos- RIDH - el día 2 de agosto de 2018 en la sede del CIN con la presencia de 38 representantes de universidades públicas, la UNSE es elegida representando al NOA., 2 de agosto 2018
- Organización e Implantación desde el Comité Organizador, como miembro de la RIDH del Encuentro de Educación Superior y Derechos Humanos *Políticas prácticas y dispositivos a 100 años de la Reforma Universitaria* septiembre 2018 ciudad de Paraná Universidad Autónoma de Entre Ríos. Desde marzo a septiembre de 2018
- Coordinación de Mesas Paneles. Propuestas y Moderación de Ejes Temáticos y (3) Mesas de Ponencias.
Un Encuentro de 1200 personas, 5 Paneles, 15 especialistas de diferentes temáticas e instituciones, 400 ponencias, 37, instituciones, 43 mesas temáticas organizados en ejes
- Los derechos humanos y la transmisión. Diferentes lenguajes.
- La producción de conocimiento sobre derechos humanos. Problemas teóricos y metodológicos.
- Extensión, territorios, ciudadanía crítica.,

desde julio- septiembre 2018

- Edición (como parte de la Red) de un libro de Resumen del Encuentren <http://uader.edu.ar/enddhh> Archivo Digital: descarga y online Edición para la Universidad Autónoma de Entre Ríos ISBN 978-987-3915-02-4 donde se pueden consultar los resúmenes organizados en las mesas. Marzo 2019
- Edición (como parte de la Red) del libro "Educación y Derechos Humanos. Reflexiones, apuestas y desafíos ya editado en marzo de 2019 comprende una selección de trabajos del ENEDH Compiladora María del Rosario Badano. Editorial Uader ISBN 978-950-9581-52-4 (versión papel) 30 de marzo de 2019.
- Presentación del libro
 - Marzo 2019 UNC (asiste UNSE)
 - Mayo 2019 UNSE, junio 2019 UNL
 - JUNIO UNAJ, UNLA, UNQ
 - Agosto 2019 UNSA (asiste UNSE)
- Participación con Asistencia y trabajo en las Jornada Académica de la Red Interuniversitaria en la Universidad Nacional de Quilmes- 3 y 4 de diciembre de 2018
- Producción (como parte de la Red) de Documentos
 - Declaración del Encuentro Nacional de Derechos Humanos- 14 de septiembre 2018
 - Pronunciamiento respecto al Decreto de Defensa Nacional 683/18 septiembre 2018
 - Declaración a los 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 21 de Diciembre 2018
 - Video sobre el 24 de Marzo
https://drive.google.com/file/d/1aBWRwEL5DUswHYwQOeOr1qglf7lBxm8z/view?usp=drive_web
- Gestión por Encuentro de Rectores de Universidades Públicas UNAE Ecuador- Azogue UNSE Argentina Santiago del Estero.
Antecedentes: junio 2018, Córdoba, Argentina Reunión: Vice Rectora, Secretario de Relaciones Institucionales, Secretario de Extensión Universitaria Area de DDHH Agenda: intercambios y acuerdos por firma de *convenio* de movilidad de estudiantes y profesores y por *edición* obra binacional de editoriales universitarias
- Organización y Coordinación de la implementación (en colaboración) del Seminario Taller *JUSTICIA, TIERRA, CUERPOS, TERRITORIOS Y PRAXIS CRÍTICA* Dr. Jose Luis Grosso
Articulan: Cátedra Libre de DDHH FHCSyS-UNSE Inter Catedra Psico- Silvicultura Social FCF- UNSE, Instituto de Estudios Ambientales y Desarrollo Rural de la Llanura Chaqueña FCF- UNSE, REDAF Red Agroforestal del Chaco, Dr. Miguel Brasiolo, Proyecto de

Investigación "Entramado territoriales y comunidades locales de seres" UNCa Argentina
septiembre a diciembre 2018

- Reunión de trabajo. Propuesta del Area de DDHH y Catedra de Derechos Humanos de formación en DDHH en el ingreso universitario 2019 febrero a marzo de 2019
- 1° Reunión Secretaria Academia UNSE y Area de DDHH
- 2° Reunión Secretarias Académicas de Facultades y Area DDHH y Catedra de DDHH diciembre 2018
- Gestión Contacto inicial, Coordinación y Organización de la agenda de la visita del profesor extranjero invitado Mg. Sebastian Endara Rosales, procedente de la UNAE Azogue Ecuador Desde el lunes 5 de noviembre de 2018
- Visita a Rectoría 10.00 a 11.00 hs Rector Ing. Hector Paz, Vice Rectora Lic. Maria Diaz, Decano Lic. Marcelino Ledesma y Vicedecana Lic. Josefina Fantoni FHCSyS, Coordinadora Catedra DDHH Esp. Gladys Loys y Directora Instituto Estudios Ambientales y Desarrollo Rural de la Llanura Chaqueña FCF Ing. Ftal. Rocio carreras
- Clase 17.00 a 19.00 hs SUM FHCSyS- UNSE Profesor MG. Sebastian Endara Rosales "El pensamiento social desde la perspectiva del Buen Vivir: abordajes críticos para una epistemología de la emancipación" Destinatarios Estudiantes 1er año de ICC sociología y Trabajo Social en interesados en la temática
- Conversatorio en ESTUDIOS TEVEUNSE Dr. J L Grosso, Mg. Sebastian Endara Tema "BUEN VIVIR, Educación y Derechos Humanos"
- Clase en el SEMINARIO DDHH "*JUSTICIA, TIERRA, CUERPOS, TERRITORIOS Y PRAXIS CRÍTICA*" Docente Dr. Jose Luis Grosso
- Entrevista Radial Frecuencia Humanidades Radio UNSE
- Entrevista Radial Pueblos al Sur Radio UNSE
- Conferencia de prensa. Se comunican los Acuerdos bi nacionales de edición por el libro sobre Derechos Humanos Educación y Buen Vivir, Vicerectora Mg. Maria Diaz, Directores de Editoriales universitarias, EDUNSE Mg. Ester Azubel UNAE Mg. Sebastian Endara, Coordinadora de Edición Esp. Lic. Gladys Loys
- Reunión EDUNSE con Directora Editorial y con la Coordinadora de la Edición
- Visita a la Feria del Libro Stand de EDUNSE
- Efemérides Conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia 24 de marzo 2019
- Organización (en colaboración) con Secretaria Académica, Relaciones Interinstitucionales del Acto Central UNSE marzo 2019

- Gestión, junto al ARlyT, ante la Cámara de Diputados y entrega de materiales de DDHH y entrega, junto a Facultades de la UNSE a Comisionados de la provincia de Santiago del Estero marzo 2019
- Clase en Colegio de la Ciudad de Clodomira Sgo Del Estero 2019. Articulación con organismo de DDHH y Escuela Publica marzo 2019
- Organización (en colaboración) con Secretaria de Extensión de Clase *"IDENTIDADES RESTITUIDAS CIENCIA Y DERECHOS HUMANOS"* CAMIT y Dr. Emilio Luque marzo 2019
- Efemérides "DIA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL" 8 de Mayo
- Clase Publica "OBEDIENCIA CIEGA NORMA PERVERSA Y QUEJA a cargo de la Dra. Lía Zóttola, 7 de mayo
- Firma de convenio internacional entre Rector de la UNAE Dr. FREDY ALVAREZ GONZALEZ y el Rector Ing. HECTOR RUBEN PAZ UNSE, 13 de mayo 2019
- Organización de Mesa Panel. Comunicación de los Acuerdos Académicos Bi-nacional entre universidades públicas, Ecuador UNAE Azogue - Argentina UNSE Santiago del Estero Edición obra sobre "Educación Derechos Humanos y Buen Vivir Vice Rectora Mg maria diaz Rector Fredy Álvarez González, 14 de mayo 2019
- Organización de la MESA DE Trabajo Tema: Producción de materiales e incorporación de espacio curricular con perspectiva de DDHH en el Ingreso Universitario. Integran la MESA: RIDDHH, FACULTADES-UNSE, Secretarias, Áreas Programa y Comisiones, Universidades invitadas UNC, UNRC, UADER, 14 de mayo 2019
- Organización (en colaboración) de Taller "HAY DERECHO Y HAY REVES" en el marco del Programa "LA UNSE ABRE SUS PUERTAS", 13 de junio 2019
 - Reunión de Trabajo propuesta del Área DDHH curricularización de la formación en derechos humanos. Conformación de una comisión para la redacción de materiales constituir el INGRESO Universitario en el espacio inicial en la formación en DDHH Incorporar la perspectiva en trayectos académicos, 27 de junio, 3 de Julio y 10 de julio 2019
- Reunión Area de DDHH - AREA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNSE Agenda: - devolución, aportes y sugerencias de modificaciones en la presentación del POE, 3 de julio 2019

Epec. Lic. Gladys Estela Loys
 Responsable Área DDHH
 Rectorado UNSE

INFORME AREA DE PRENSA, DIFUSIÓN, CEREMONIAL Y PROTOCOLO

ASAMBLEA UNIVERSITARIA 2019

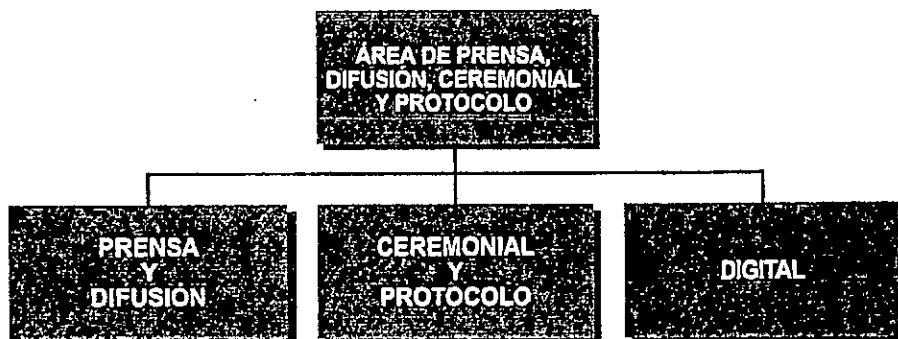
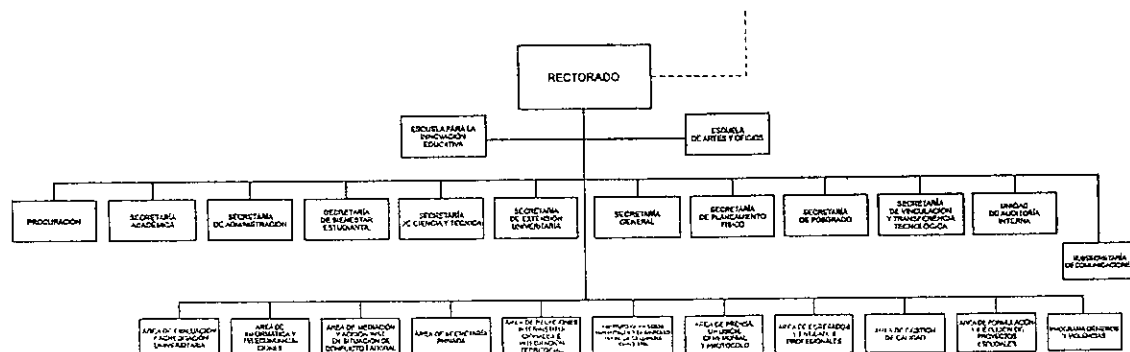
El Área de Prensa, Difusión, Ceremonial y Protocolo creada por Resolución Rectoral N° 609/2018, está conformada por cuatro integrantes, un responsable de área y tres agentes.

Esta área tiene por **MISIÓN**, mantener relaciones con las diferentes instituciones a nivel local, nacional e internacional; y con la sociedad que la contiene, a través de la difusión de actividades que desarrollen oficialmente las autoridades pertenecientes a rectorado; como así también de los actos universitarios que servirán para fortalecer la interacción entre la universidad y la comunidad, donde se asegurará el cumplimiento de las normas protocolares requeridas por la Institución, para contribuir así con la proyección de una imagen de calidad de la UNSE.

Ceremonial y Protocolo, será responsable de coordinar, ejecutar y supervisar los actos universitarios académicos, con el propósito de establecer los principios protocolares y los procedimientos que correspondan conforme al cuidado de la imagen institucional de nuestra Universidad.

Objetivo General: elaborar los ordenamientos, las precedencias y todos aquellos procedimientos protocolares de la institución como así también, supervisar la correcta aplicación de las reglas, normas y disposiciones referentes a los símbolos que correspondan, cuidando y velando por la imagen de nuestra Universidad, conforme a normativas establecidas por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y concordantes.

Estructura orgánica



Funciones

Para lograr los principios de creación del Área, Ceremonial y Protocolo, deberá asumir las siguientes funciones de acuerdo a las tareas desempeñadas:

- Asesorar al equipo rectoral, directiva, gremios y demás miembros de la comunidad universitarias, en la conducción de sus actividades planificadas y elementos que engloban la disciplina protocolar.
- Planificar, ejecutar y controlar, los eventos universitarios.
- Proveer al equipo de protocolo, capacitación constante inherente a la carrera protocolar y temas afines que fortalezcan su desarrollo integral.
- Velar por el cumplimiento de la normativa protocolar contemplada en cada ceremonia de la institución.
- Brindar asesoría externa a los organismos que requieran del servicio profesional, logrando con ello optimizar las relaciones interinstitucionales con los públicos externos.
- Advertir a la directiva universitaria en cuanto al cuidado de su imagen personal como aspecto importante de su rol en la gerencia académica.
- Organizar actos, ceremonias y eventos protocolares de la institución.
- Elaborar programas de actos protocolares.
- Coordinar giras para personalidades y/o delegaciones que visiten la institución.
- Asesorar a las autoridades, y todo aquel integrante de la comunidad universitaria que lo requiera en materia de protocolo.
- Seleccionar el lugar donde se efectuarán los actos y eventos universitarios.
- Será responsable de publicar en periódicos locales avisos necrológicos, como así también, del envío de arreglos florales por el deceso de integrantes de

nuestra comunidad universitaria o en el caso que correspondiera, a personalidades ilustres de nuestro entorno.

- Acompañar y asistir a las autoridades de rectorado o persona asignada a encuentros que requieren la presencia de ceremonial y protocolo
- Velar por la imagen institucional.
- Seleccionar y dirigir al grupo de edecanes de protocolo y maestros de ceremonias.
- Planificar ruedas de prensa.
- Elaborar parte de prensa.
- Indicar los ordenamientos, las precedencias y todos aquellos procedimientos protocolares de la institución. Además deberá supervisar la correcta aplicación de las reglas, normas y disposiciones referentes a los símbolos que correspondan.
- Recepcionar, registrar y contestar todas las invitaciones que recibieran las autoridades de rectorado.
- Establecer contacto, constante y directo, con las autoridades de rectorado, secretarios y responsables de área, a fin de asesorar, acordar y desarrollar las acciones que requiere el proceso organizativo.
- Elaborar informes periódicos en relación a las actividades ejecutadas.

1. LOGROS ALCANZADOS Y ACCIONES PENDIENTES

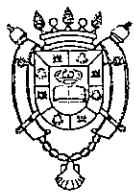
El Área de Prensa, Difusión, Ceremonial y Protocolo tiene como actividades principales

- Saluciones de rectorado a Instituciones
- Avisos Fúnebres en El Liberal
- Coronas en sepelios
- Conferencias de Prensa (convocar a los medios externos como a los internos)
- Firmas de Convenio (convocar a los medios externos como a los internos)
- Tarjetas de invitación de todos los Actos de Colación de Grado y de Actos de Fechas Patrias
- Distribuir las tarjetas de Invitación de dichos Actos
- Ejecutar, colaborar y asesorar en cuestiones de Protocolo y Ceremonial
- Colaboración con Secretaría Académica en la organización de Actos de Colación de Grado y de conmemoración de fechas patrias.

Capacitación

Se implementó la capacitación en Ceremonial y Protocolo destinado, desde el mes de octubre al personal de las cinco Unidades Académicas, la Escuela de Arte y Oficios y Escuela de Innovación Académica, donde se compartieron las normas de ceremonial y protocolo indicadas en el Manual de Ceremonial del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Dentro de esta capacitación se incluyeron clases de oratoria.

También, dentro del compromiso de hacer conocer las normas de ceremonial y protocolo, se inició una serie de capacitaciones vinculadas a temáticas específicas, dando inicio con "Ceremonial y Protocolo en firmas de convenio".



INFORME DE ASAMBLEA

Índice:

Introducción:

Durante el periodo julio de 2018 a febrero de 2019 en la oficina de coordinación con entidades profesionales OCEP se vinieron desarrollando diferentes tareas las cuales se detalla a continuación:

1- Logros alcanzados OCEP

- Actualización base de e-mails. Administración para el funcionamiento del Sistema de encuestas: recepción de mails con datos del graduado, generación de usuarios, grupos y envío de mails desde el Sistema KOLLA con enlace y datos de usuario y contraseña.
- Administración del sistema SIU KOLLA: Implementación de encuestas one line a través de SIU Guaraní para título de grado, pregrado y título intermedio. Implementación de encuesta de título de posgrado en sistema SIU KOLLA (antes en papel).
- Comunicación con los Graduados (actualización periódica de la información a comunicar por correo electrónico).
- Elaboración del informe técnico de relevamiento de Datos 2017 (procesamiento de encuestas realizadas en el año 2017).
- Elaboración de informe de procesamiento de encuestas al año de graduarse a través del SIU KOLLA. Población de graduados 2016 – 2017 un total de 541 encuestas enviadas a las cuales 157 graduados respondieron.
- Publicación en Bolsa de Trabajo UNSE (contacto con los empresarios que necesitan conseguir un egresado o pasante para tomar como empleado, publicación en el sitio web y aviso al público objetivo por SIU GUARANI).
- Organización en conjunto con Escuela de Artes y Oficios del curso de Orientación Socio-Laboral.



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

2019 - "Año de la Exportación"

- Visita periódica a distintos Colegios y/o Consejos profesionales. Acompañamiento y gestión en la firma de distintos convenios.
- Reuniones preliminares para firma de Convenio Marco con Cámara de la Construcción.
- Reunión con representantes de Circulo Odontológico y representantes de FCEyT para tratar convenio específico por servicio técnico del equipamiento del Circulo Odontológico.

El Área de Egresados y Entidades Profesionales fue creada bajo Resolución N° 1699/2018 y forma parte de la ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL y el ORGANIGRAMA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO Resolución C.S. N° 300 y puesta en funcionamiento el 1 de marzo del 2019 desarrollando las siguientes actividades:

2- Logros alcanzados EyEP 2019

- Diagnóstico de situación.
- Vinculación directa con los Egresados, Facultades, Colegios, Consejos y Asociaciones de Profesionales.
- Se definió los lineamientos y condiciones para gestionar y consolidar la relación con los Egresados entendiéndola como un quehacer conjunto. Para lo cual se unifico los registros Excel tres archivos diferentes que fueron contruidos a lo largo de los años y por la OCEP como base de datos.
- Reuniones de trabajo con miembros de la Subsecretaría de Comunicaciones para:

➤ Creación de la página oficial del egresado:

<https://egresados.unse.edu.ar/y> de link de inscripciones para el I Encuentro provincial de Egresados Universitarios

<https://egresados.unse.edu.ar/inscripcion/>

➤ Re funcionalización de la **fan** page Facebook:

<https://www.facebook.com/EgresaosUNSE/>



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

2019 - "Año de la Exportación"

- Nuevo logo del Área.
- Señalización del Área.
- Implementación de sellos del área para toda gestión.
- Hoja membretada del Área.
- Re funcionalización de las PC y conexión en Red.
- Nuevo Usuario del comdoc - **egreentpro@unse-**
- Nuevo correo institucional de Área - **eyep@unse.edu.ar-**
- Reunión con los Decanos de la FHCSyS, FCEyT, FCF, para difusión de la visión y misión del Área de EyEP.
- Se realizan encuentros periódicos con los consejeros para ver necesidades de los egresados y trabajar propuestas conjuntas. Proponer Egresados como miembros a los consejos académicos.
- Se fomenta la implementación del SIU KOLLA, y SIU GUARANI
- Se propuso y diseño las nuevas encuestas (requisito para la obtención del título) para el SIU KOLLA, las mismas están siendo cargadas al sistema y tienen el objeto de reflejar el paso por la vida Universitaria de los egresados.
 - Encuesta para egresados de título de grado y pregrado.
 - Encuesta para egresados de título de posgrado.
 - Encuesta para egresados de título intermedio.
 - Encuesta para egresados de la EIE de título de grado.
- Reunión de coordinación con la Sec. Académica: Temas diagnóstico SIU GUARANI y KOLLA, nuevos usuarios y permisos de reportes de egresados.
- Reunión con la responsable de la administración del SIU GUARANI y con la responsable del SIU KOLLA. Unificación de criterios.
- Difusión de la misión y visión del área con diferentes coordinaciones de las carreras de la UNSE.
- Se presentó el Plan Operativo Anual del Área de EyEP 2019.
- Participación en el espacio radial El Aljibe difusión de la misión del Área de EyEP.



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

2019 - "Año de la Exportación"

- Se realizaron reuniones preliminares y se convocó mediante charlas telefónicas, correos, entrevistas a los referentes de las entidades profesionales.
- En total 43 reuniones con cada uno de los presidentes y/o referentes de cada entidad profesional. Para avanzar en firma de Convenios, Capacitaciones, encuentros y diagnósticos de los egresados en lo laboral.
- Procesamiento de datos del Sistema SIU KOLLA y redacción de informe al año de egresados y a los 3 años. Seguimiento en lo laboral y de capacitación.
- Propuesta y firma de 9 convenios de los cuales 7 ya fueron celebrados; Marco Cámara de comercio, Colegio de Graduados en Nutrición, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas, Colegio de Psicopedagogos, Colegio de Sociólogos, Colegio de Médicos, Asociación de profesores Universitarios APROFUNSE y dos serán firmados a mediados de agosto; Instituto de Seguridad Social para Profesionales de Santiago del Estero I.S.S.P.S.E. y el del Colegio Notarial de Santiago del Estero.

3- Acciones específicas realizadas

- Se realizaron dos mesas de trabajo con todas las entidades profesionales de la provincia (*UNIVERSIDADES, FEDERACION, CONSEJOS, COLEGIOS, ASOCIACIONES, INTITUTOS*).
- Se trabaja en proponer proyectos para fomentar la participación de los egresados en la vida Universitaria y en su comunidad fortaleciendo el compromiso social, fomentar el intercambio con otras Universidades.
- Se avanza en socializar y fomentar el cumplimiento del Estatuto de la UNSE que dice:
- ARTÍCULO 122º.-

La Universidad estimulará vocaciones de investigación de sus graduados y establecerá planes generales para la carrera docente, con miras a incorporar a sus cuadros de enseñanza a los graduados que tienen aptitud para ello,

ÁREA DE EGRESADOS Y ENTIDADES PROFESIONALES | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Av. Belgrano (s) 1912 - tel: (0385) 4509500 - 4200 Santiago del Estero



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

2019 - "Año de la Exportación"

ofreciéndoles condiciones de seguridad y posibilidades de perfeccionamiento.

ARTÍCULO 123°.-

La Universidad ofrecerá a los graduados que demuestren tener aptitudes, la posibilidad de consagrarse al estudio, dándoles la oportunidad de trabajar en sus institutos y departamentos. Les ofrecerá, además, dentro de sus posibilidades, los medios necesarios para su perfeccionamiento en centros docentes o de investigación, dependientes de la Universidad o ajenos a ella, así como también en Universidades del extranjero, cuando ello sea necesario.

- Se colaboró con la difusión académica y laboral para los Egresados, capacitación, concursos, becas etc.
- Se fomentó la comunicación, difusión para los egresados mediante el uso de todos los mecanismos institucionales (e-mail y redes sociales, página web, etc.)
- Se organizará en forma conjunta con todas las entidades provinciales el I **ENCUENTRO PROVINCIAL DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS** el cual se desarrolla en dos etapas:
 - La primera etapa el 25 de septiembre de 19 a 22 hs en el fórum con 2 ejes temáticos y una mesa panel. EJE I Metas del Bicentenario de la Autonomía provincial, objetivos de desarrollo sostenible a 2030. El rol profesional y su incidencia.
 - EJE II Alcances del título. Resolución ministerial 1254/2018, la realidad Laboral.
- Un segundo encuentro en el 25 de octubre en el Paraninfo que contara con la ponencia del Dr. Wilson López Aragón quien disertara sobre: "La Responsabilidad Social Universitaria frente a los Retos de la Cuarta Revolución Industrial -4IR".
- Se participa en la Comisión Organizadora del Primer encuentro de Egresados junto a nueve colegios de profesionales.
- Se diseñó el logo y la plantilla de inscripción para el I Encuentro provincial de Egresados Universitarios y se consolidó la campaña de difusión por las redes sociales del encuentro.

**UNSE**Universidad Nacional
de Santiago del Estero

2019 - "Año de la Exportación"

4- Acciones pendientes:

- Se trabajará con las entidades profesionales en propuestas de capacitación; (Postítulos, Seminarios, Jornadas, cursos de actualización).
- A través del Convenio con el Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas se desarrolló 25, 26 y 27 de julio en la UNSE el Talle de Lesiones deportivas y el curso de Columna Espinal.
- A través del Convenio con la Asociación de APROFUNSE se dictará una capacitación articulada con la FCEyT, denominada: "Programa de actualización académica en robótica educativa". En el mes de septiembre del 2019.
- Proponer Egresados como miembros a los consejos académicos.
- Proponer planes relacionado con la actualización académica: seminarios, cursos, jornadas, Posgrados de interés que demanden los egresados. dando cumplimiento al Art. 121 de ESTATUTO DE LA UNSE.
- Proponer proyectos para fomentar la participación de los egresados en la vida Universitaria fortaleciendo el compromiso social, a la vez fomentar el intercambio con otras Universidades.
- Se trabaja en proponer y desarrollar un soporte informático, base de datos, estadística, proyectos y un espacio de sugerencias abierta a la población de egresados.
- Se gestiona articular con otras Universidades la creación de la RED de egresados.
- Redacción del proyecto de "Mi primer empleo".
- Creación de la Bolsa del Trabajo y difusión.

Informe para Asamblea Universitaria Ordinaria

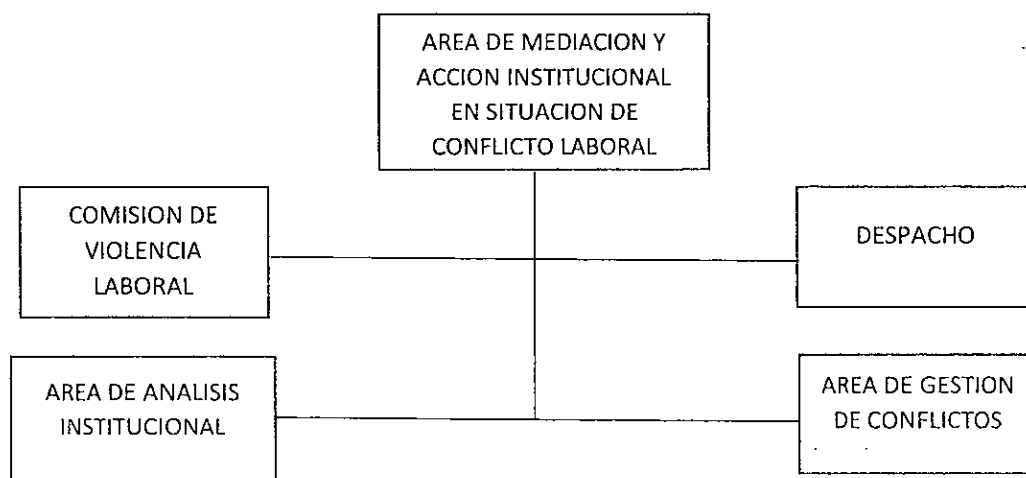
Año 2019

“ÁREA DE MEDIACIÓN Y ACCIÓN INSTITUCIONAL EN SITUACIÓN DE CONFLICTO LABORAL”

El Área de Mediación y Acción Institucional en Situación de Conflicto Laboral fue creada en febrero del año 2018 mediante Resolución Rectoral N° 15/2018.

Sus fundamentos coinciden con los objetivos que, en su Estatuto, establece nuestra Universidad Nacional de Santiago del Estero, tales como *“Mantener abiertas sus puertas a toda expresión del saber y a toda corriente cultural e ideológica sin discriminaciones, favoreciendo el desarrollo de la cultura nacional contribuyendo al conocimiento recíproco de los pueblos, debiendo estimular el intercambio de docentes, egresados y estudiantes...”*; *“Asegurar a sus miembros los servicios sociales que permitan las mejores condiciones tendientes al efectivo aprovechamiento de sus beneficios....”* y *“Preservar y educar en el espíritu de la moral individual y colectiva en el respeto y la defensa de los derechos humanos, de las libertades democráticas, de la soberanía e independencia de la Nación, contribuyendo a la confraternidad humana y a la Paz entre los pueblos..”*.

El Área de Mediación y Acción Institucional en Situación de Violencia y Conflicto Laboral, integra la Estructura Organizacional del Rectorado, aprobada por Resolución CS N° 300/2018.



Visión:

Que la UNSE sea una organización capaz de promover e instalar la cultura del acuerdo y cooperación.

Misión:

Trabajar con el conflicto como un insumo para mejorar las relaciones y vínculos entre miembros de la institución UNSE y contribuir en la construcción de un ambiente universitario libre de discriminación, desigualdad y violencia de todo tipo, favoreciendo la promoción del respeto.

El **Protocolo de Actuación** de esta área, aprobado por Resolución H.C.S. N° 302/2018, en su Anexo IV - Plan de Trabajo, establece tres ejes fundamentales sobre los cuales se está trabajando.

1-Capacitación para concientizar sobre las herramientas para la prevención y gestión de los conflictos laborales, apuntando fundamentalmente a los detectados en el eje anterior.

2-Mediación solicitada por cualquier miembro de la comunidad universitaria.

3-Análisis Institucional para detectar los potenciales conflictos interpersonales en el contexto de la UNSE.

*El día 28 de Marzo de 2019 se realizó la Socialización de los Servicios y Funciones del Área de Mediación, que contó con la presencia de más de 250 asistentes de los diferentes claustros de la Comunidad Universitaria e Invitados Especiales quienes expusieron sus experiencias en Mediación.

Abg. Martha Coronel Gallardo por la **Asociación Intermediando Mediadores**.

Abg. Sara Agüero Coordinadora del **CEMARC**.

CPN. Rita Silva por el Ministerio de **Trabajo de la Nación**.

Lic. Mercedes Bazán por la **Secretaría de Derechos Humanos Pluralismo Cultural**.

Abg. Maira Jaime Salloum del **Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero**.

Consejo de Acción Institucional en Situación de Violencia

*Tal como versa en el Protocolo de Actuación en su artículo 15° "Implementación" el día 12 de marzo de 2019 se cursó las invitaciones a las diferentes unidades académicas y áreas pertinentes a enviar sus delegados para conformar dicho consejo el día 20 de marzo del mismo año.

*El Consejo de Acción Institucional fue aprobado el día 5 de Abril del 2019, mediante resolución Rectoral 462/2019.

*Se realizaron tres reuniones donde se debatió sobre las problemáticas que se dan en lo cotidiano en el contexto de la UNSE. Se propone trabajar en las respuestas a los diferentes tipos de Violencia y al mismo tiempo motivar a que las respuestas se generen por los mismos agentes.

* Taller sobre "**Violencia Laboral**" organizado por el Área de Mediación y Acción Institucional en Situación de Violencia Laboral de la UNSE, teniendo como disertante a la Dra. Emilia Luna por la Secretaría de Trabajo de la Provincia. Dicho taller estuvo dirigido a autoridades de la UNSE, el día 21 de mayo del 2019 en el Salón Azul de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la UNSE.

*Está programado realizar talleres de concientización sobre ambiente laboral saludable, en las unidades académicas y en los tres claustros.

Apoyo Psicológico

*Dada la demanda de escucha, y una inmediata atención que pueda prevenir situaciones de conflicto o apaciguar las relaciones entre pares, el área dispone este espacio como parte de las herramientas para que puedan generar un ambiente laboral saludable. (Pronta presentación para ser aprobado por Resolución).

* Se atienden a diario consultas y pedidos de apoyo psicológico.

*Objetivo: generar un espacio institucional de contención y confianza para que las personas afectadas puedan expresar su situación a fin de resolver de manera inmediata situaciones incómodas o conflictivas.

Área de Despacho

* Recepción y emisión de Trámites Administrativos y atención al público.

* Controla y verifica el debido cumplimiento de la normativa vigente en los aspectos formales como sustanciales, para el trámite de los actos administrativos que se gestionan en el Área y los que ingresan en la misma.

* Direcciona y/o Archiva toda Documentación pertinente al Área.

*Asiste con soporte administrativo y despacho mediante sistema COMDOC a las áreas de Gestión de Conflictos y al Consejo de Acción Institucional.

*Realización del Informe para la Unidad de Auditoría Interna de la UNSE con respecto a las acciones realizadas y/o previstas por el Área de Mediación Institucional dentro de los Objetivos del Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIOD).

Área de Gestión de Conflictos

EL Área de Gestión de Conflictos recibió en el período de julio 2018 a junio de 2019, 11 solicitudes de Mediación. Las características y avances de los casos se muestran en los gráficos de POWER POINT, cuya lectura muestra lo siguiente:

En el cuadro N°1 podemos distinguir las Áreas de origen de las solicitudes, el 28% es de la Facultad de Humanidades, desde el Rectorado, facultades de Forestales y

Agronomía presentaron un 18% del total cada una, y desde las facultades de Ciencias Médicas como la de Ciencias Exactas un 9 % respectivamente.

Teniendo en cuenta los claustros demandantes de Mediación tenemos que, el 46% son Nodocentes, el 27% Docentes, el 18% Alumnos y el 9% Ingresantes.

Según el gráfico N°3, el estado de los casos ingresados es el siguiente: el 37% de los casos fueron resueltos exitosamente con acuerdo de las partes, el 27% fue derivado a áreas pertinentes y el 36% de los casos que fueron ingresados desde junio del corriente año se encuentran en proceso de Mediación. Cabe mencionar la disponibilidad de autoridades de las facultades en la resolución de algunos casos.

Área de Gestión de Conflictos: Esta área tiene como finalidad crear el espacio para que las personas en situación de conflicto puedan expresarse y encontrar un nuevo modo de relacionarse que sea saludable para ambos.

Acciones Pendientes: Talleres en las diferentes áreas de Rectorado y Unidades Académicas, para trabajar de manera vivencial las "Emociones" que impactan de manera directa en las relaciones interpersonales.

Capacitación y Formación del personal del Área

Silvia Graciela GONZALEZ CORRAL – Licenciada en Psicología con Formación en Mediación.

Mónica Alejandra LEIVA - Abogada con Formación en Mediación.

Patricia Eleonora CHÁVEZ - Técnica en Información Económica y Social, cursando la Formación en Mediación.

Área de Relaciones Interinstitucionales e Integración Territorial: INFORME

Responsable: Lic. José María Mladenoff

El Área De Relaciones Interinstitucionales e Integración Territorial dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Santiago del Estero tiene a su cargo la promoción, fortalecimiento y consolidación de vínculos interinstitucionales, tanto con organismos públicos (Municipios y Comisiones municipales) como con entidades de carácter privado, sin dejar de lado la destacada participación en asociaciones y/o fundaciones sociales a través del fomento permanente del diálogo orientado a consolidar el trabajo conjunto, a través de la mencionada área. Las acciones de relacionamiento interinstitucional tienen como fin optimizar la presencia de la Universidad en los espacios propios de inserción geográfica, así como acompañar el desarrollo de las actividades realizadas a través de la educación ya sea a modo formal y no formal.

OBJETIVOS GENERALES

Fomentar vínculos con los Municipios y Comisiones Municipales, Organismos públicos y privados, Universidades, a través de prácticas que articulen la extensión universitaria generando espacios de formación integral con una perspectiva interdisciplinaria, propiciando el desarrollo territorial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Implementar la presencia de la UNSE en todo el territorio provincial, propiciando espacios institucionales de comunicación con los municipios y comisiones municipales que tiendan a la implementación de extensiones áulicas o sedes universitarias, para la atención de educación formal y no formal.

POLITICAS

- Establecer y mantener una comunicación cercana, permanente y útil con el RECTORADO.
- Potenciar la Formación y redistribución del conocimiento como factor de inclusión social y desarrollo de oportunidades.

Adecuación al Plan Estratégico Institucional, PEI 2019 – 2029

De acuerdo con Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Santiago del Estero que se realiza en función de sustantivas de la Universidad y en lo que refiere al Área de Relaciones Interinstitucionales e Integración Territorial.

MISIÓN

Teniendo como misión central la de asistir al Rector con el desarrollo de las actividades estratégicas en materia de relaciones Interinstitucionales, en vinculación con los Municipios y Comisiones Municipales, Organismos públicos y privados, otras Universidades, en todo lo relativo a la vinculación y transferencia para el desarrollo.

Plan Operativo Anual, POA 2019, del ARIIT

Actividades a realizar en el marco del Plan de Desarrollo Institucional.

FUNCIÓN GOBIERNO Y GESTIÓN

LINEA DE ACCIÓN: Fortalecer y consolidar los vínculos Interinstitucionales con organismos gubernamentales y no gubernamentales provinciales y regionales fomentando el dialogo permanente.

ACTIVIDAD: convenios marcos realizados con las intendencias municipios y comisiones municipales del interior provincial, organismos públicos y privados como así también otras universidades.

VIAJES AL TERRITORIO PROVINCIAL DURANTE EL AÑO 2019

FUNCION EXTENSIÓN

LINEA DE ACCIÓN: Fortalecer y consolidar los vínculos Interinstitucionales con organismos gubernamentales y no gubernamentales provinciales y regionales fomentando el dialogo permanente.

ACTIVIDAD: La presencia de la Universidad Nacional de Santiago del Estero en el territorio. Visita a las ciudades cabeceras de los departamentos de la Provincia de Santiago del Estero.

FUNCION EXTENSIÓN

LINEA DE ACCIÓN: Promover, difundir y sostener cursos y talleres con el ejecutor principal la Escuela de Artes y oficios.

ACTIVIDAD: Asistir a la Escuela de Artes y Oficios en el territorio provincial para la articulación y concreción de los cursos.

FUNCION EXTENSIÓN

LINEA DE ACCIÓN: Promocionar capacitaciones inherentes a lo cultural como en el género literario.

ACTIVIDAD: Congresos, Jornadas, Capacitaciones

FUNCIÓN GESTIÓN ACADÉMICA

LINEA DE ACCIÓN: Consolidar las jornadas de difusión de la oferta académica con el ejecutor principal la Secretaria Académica de la UNSE

ACTIVIDAD: Difusión de carreras en el Interior provincial

INFORME ASAMBLEA 2019:

Área del Programa Géneros y Violencias

Período: 1º Junio 2018 – 30 Junio 2019

El programa Géneros y Violencias fue aprobado por el Consejo Superior de la UNSE el 7 de junio de 2018, fue impulsado por el grupo Géneros, Política y derechos del INDES- FHCSyS y la agrupación La Mariátegui en el año 2016.

Es un espacio específico e interdisciplinario especializado en las relaciones entre los géneros que busca impulsar y trabajar para la prevención de la violencia y la discriminación.

Tenemos como destinatarios/as a la comunidad universitaria en general: estudiantes, docentes y personal no docente, autoridades, egresados/as y toda persona que de modo permanente o temporal forme parte de esta institución.

Nuestra tarea tiene el propósito de garantizar un ambiente libre de discriminación, hostigamiento, acoso y violencia por razones de género y diversidad sexual, y promover hacia adentro el respeto, la escucha y el trato basado en condiciones de igualdad y equidad.

Las líneas de acción que constituyen nuestra labor son:

- 1) Garantizar dentro de la universidad el cumplimiento de las legislaciones provinciales, nacionales e internacionales existentes en torno a estas temáticas.
- 2) Incorporar la perspectiva de género no sólo en los diferentes espacios curriculares sino también en las políticas y prácticas institucionales.
- 3) Recibir y hacer el seguimiento de denuncias sobre diferentes formas de violencia patriarcal que ocurrieran en la Universidad.
- 4) Investigar para la elaboración de información vinculada a la violencias en la UNSE.
- 5) Producir y difundir campañas de sensibilización y promoción de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencias.

1) **Logros Alcanzados:**

-Concreción del espacio físico imprescindible para una escucha cuidada y respetuosa en el marco de la confidencialidad en torno a las denuncias y presentaciones.

Creación del Ciclo de Formación: "Cuestionando las Violencias desde las Aulas"

-Creación de una encuesta semiestructurada para la visibilización de las violencias de la UNSE.

-Adhesión de la UNSE a la Ley Micaela.

-Inicio de un proceso de formación y debate con la totalidad de las agrupaciones estudiantiles de la universidad que concluyó esta primera etapa con la firma del pacto de las agrupaciones estudiantiles "Por una vida libre de violencias" y un "Petitorio" para autoridades.

- Aprobación de fuentes de financiamiento mediante Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, para el sostenimiento y el mejoramiento del Ciclo de Formación: "Cuestionando las Violencias desde las Aulas".

-Elaboración de propuesta para la creación de becas para personas trans.

-Elaboración de propuesta para la creación de becas dirigidas a personas víctimas de violencias.

-Realización de diagnóstico Institucional en temáticas y acciones vinculadas a la perspectiva de género, solicitado por el CPRES.

2) **Acciones Pendientes**

- Creación del Consejo Asesor del Programa Géneros y Violencias.

-Aplicación de la encuesta a alumnos/as de la Facultad de Humanidades (primera etapa).

- Concreción de reuniones informativas con Consejos Directivos de las unidades académicas para socializar las funciones, objetivos y líneas de acción de nuestra oficina.

-Gestión de recursos para el armado de una biblioteca feminista.

Ampliación a otros claustros del Ciclo de Formación: "Cuestionando las Violencias desde las Aulas" en todas las unidades académicas. .

-Implementación y puesta en marcha la Ley Micaela.

3) Acciones Específicas Realizadas:

3,1) Garantizar dentro de la universidad el cumplimiento de las legislaciones provinciales, nacionales e internacionales existentes en torno a estas temáticas.

- Articulación con Organismos del Estado y Organizaciones vinculadas a las violencias de género y su abordaje integral para la atención de casos
- Asesoramiento continuo con miembras de la Red, referido al abordaje de casos.
- Reuniones de trabajo para abordar cuestiones estatutarias y normativas de las universidades en general y de la UNSE para el abordaje de casos.
- Intercambio respecto de modos de sistematización de los ingresos con la referente del Protocolo de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNR, y con la referente de la Dirección de Género y Diversidad Sexual de UNSAM.
- Formalización de encuadre de intervención para la atención de casos.
- Definición del proceso de operativización del protocolo según claustros.
- Elaboración de estructura de informe en el marco del proceso de intervención de los casos atendidos.
- Construcción de flujogramas para delinear Atención de consultas/denuncias por situaciones de violencias en el marco de la Universidad.
- Presentación del pedido de Adhesión a la Ley Micaela ante el Consejo Superior.

3,2) Incorporar la perspectiva de género no sólo en los diferentes espacios curriculares sino también en las políticas y prácticas institucionales.

- Creación de Mesa de trabajo con las diferentes agrupaciones estudiantiles y los centros de estudiantes de la Unse a partir de la cual se han llevado a cabo diferentes acciones de capacitación, articulación de acciones, asesoramiento y resolución de consultas vinculadas a acciones como al abordaje de casos.
- Coordinación con las distintas Secretarías de la UNSE para la creación de estrategias de acción.
- Coordinación con el gremio de no Docentes para la creación de estrategias de acción. jornada de capacitación con el gremio no Docente sobre el protocolo de atención en el marco de las presentaciones por violencias o discriminaciones en la Universidad.
- Reuniones con los funcionarios del Área Jurídica de la Unse con el objetivo de dar a conocer el protocolo y definir criterios para el tratamiento confidencial de expedientes como la articulación en la resolución de los casos.

- Reuniones periódicas con el Área de Mediación y Violencia Institucional para la definición ejes de articulación y derivación de casos.
- Participación del Consejo de Mediación y Violencia institucional con una representante del Programa.
- Reunión con decanos/as y rector para socializar las líneas de trabajo del Programa y acordar criterios de articulación y derivación.
- Reunión con la Secretaría General para la definición de sistema de circulación administrativa de los casos que respete la confidencialidad y evite la revictimización del/la denunciante.
- Participación en cuatro reuniones de la Red Interuniversitaria de Géneros y Contra las Violencias RUGE en las instalaciones del CIN.
- Gestión de encuesta solicitada por los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES) para la realización de un diagnóstico respecto a la incorporación de la perspectiva de género en las Universidades Nacionales del país.
- Reuniones con los/as responsables de los sistemas de tutorías de cada una de las unidades académicas para el trabajo en conjunto en formación y asistencia a los/as tutores estudiantes.
- Asistencia a los/las tutores ante situaciones de violencias acontecidos durante su labores áulicas, logrando un mecanismo de articulación entre ellos/as y el Programa para este propósito.
- Encuentros programáticos con el Área de Derechos Humanos para la confección de cartillas para el ingreso 2020.

3,3) Contener emocionalmente y asesorar legalmente a las víctimas de violencia, realizando las derivaciones oportunas.

- Seguimiento de los 30 casos receptados.
- Reuniones con referentes/autoridades y/o áreas de la UNSE u otros organismos públicos para la resolución de los casos donde corresponda.
- Trabajo desde la corresponsabilidad con Organismos del Estado vinculados a la problemática para la derivación oportuna, con informes de referencia y contrareferencia.
- Interconsultas a otras universidades o unidades académicas en donde se aplican protocolos, procedimientos o políticas integrales de géneros para el abordaje de casos.

- Trabajo conjunto con el área legal de la Universidad para el seguimiento de los casos derivados por nuestra oficina.

3,4) Investigar para la elaboración de información vinculada a la violencias en la UNSE.

- Lecturas y debates teóricos para la elaboración de la encuesta diagnóstica inicial.
- Reunión con la Secretaría Académica para solicitar información de estudiantes de todas las facultades, con el fin de construir la muestra, para la puesta en marcha de una encuesta diagnóstica inicial.
- Elaboración de la encuesta: definición de variables e indicadores. Organización de las preguntas,.
- Reuniones periódicas con el Lic. Aldo Heredia para el armado de la encuesta. - Reuniones con la Lic. Sonia Suárez para la elaboración de la muestra necesaria para la puesta en marcha de la encuesta.
- Realización de grupos focales con estudiantes para la construcción de ejemplos de los distintos tipos de violencias.

3,5) Producir y difundir campañas de sensibilización y promoción de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencias.

- Creación de la marca institucional del programa y manual de uso.
- Realización de video institucional del programa.
- Diseño de diferentes piezas comunicativas vinculadas al programa: cartelera, papelería, flujograma, folleto informativo, pins, power point de presentaciones, flyers, entre otros.
- Conformación y participación del Consejo Asesor de Políticas de Comunicación Institucional de la UNSE.
- Creación y actualización de la Fanpage del Programa.
- Publicación de noticias en la página de la UNSE.
- Cartilla: Pacto de las agrupaciones estudiantiles por una UNSE libre de violencias.
- Notas para UNSE TV.
- Elaboración articulada con el Área de comunicación de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud- UNSE de aviso informativo sobre contactos de utilidad en lo referente a las denuncias por violencia patriarcal. Habiéndose adherido a dicho aviso todas las facultades de la UNSE.

ASAMBLEA ORDINARIA – 29 de Agosto de 2019 –
INFORME DE LA PROCURACIÓN GENERAL
1º de Julio de 2018 al 30 de Junio de 2019

LA PROCURACIÓN GENERAL como Órgano Consultivo de asesoramiento jurídico permanente, asiste al Rectorado, Secretarías, Escuelas e Institutos dependientes del mismo y a las Unidades Académicas y sus dependencias a requerimiento de las Autoridades Superiores.-

El mencionado servicio se funciona de manera centralizada, en consideración que la representación de la Universidad la detenta el Sr. Rector, conforme lo dispone el artículo 24, inciso 1 del Estatuto de la UNSE y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 19.549 - Procedimiento administrativo de la Nación - y sus decreto reglamentario 1.759/72, T.O. 2017.-

El servicio cuenta con una **DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS** y tres direcciones, a saber: **DIRECCIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS; DIRECCIÓN DE SUMARIOS E INFORMACIONES SUMARIAS Y LA DIRECCIÓN DE DESPACHO.-**

La **DIRECCIÓN GENERAL**: Coordina y supervisa a los Directores de Asuntos Judiciales y Administrativos y Sumarios e Investigaciones Sumarias en todos los asuntos atinentes al Despacho General tanto administrativos como de carácter judicial, informándose que en el periodo consignado en el título se verificó el siguiente movimiento de trámites administrativos:

EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS:

Ingreso de 1.459 expedientes (tales como: Recursos Administrativos, Diferencia de Haberes - *Legítimo abono* – *Contrataciones Directas* - *Licitaciones Privadas o Públicas* – *Pliego de bases y condiciones* – *Certificados de obra* – *Convenios* – *Controles de legalidad*, Juicios, Amparos,

Sumarios e Informaciones Sumarias entre otros) habiéndose registrado un **egreso de 1.419 expedientes** con el dictamen correspondiente, realizados a través de sus distintos asesores en cada uno de estos asuntos relacionados específicamente con la función administrativa de la Universidad.-

La **DIRECCIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS**: la que supervisa todos los juicios en los que la Universidad es actora o demandada, tomando participación en los mismos, ejerciendo la procuración y representación legal de cada uno de ellos, emitiendo dictámenes previamente visados por el Señor Procurador:

CAUSAS JUDICIALES:

Registrándose un total de **9 juicios**, **3** concluidos con sentencia favorable para la Universidad y **6** en trámite.-

La **DIRECCIÓN DE SUMARIOS E INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS** que operativamente funciona de manera independiente de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 467/99 (Reglamento de Investigaciones Administrativas) tiene a su cargo la instrucción y contralor de las Investigaciones Sumarias y los Sumarios que se ordenen con motivo de hechos, acciones u omisiones que puedan significar responsabilidad patrimonial o disciplinaria con relación al personal de la administración (Funcionarios, Docentes, No Docentes y Alumnado en General).-

SUMARIOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS:

Registrándose: **11 Sumarios** en total, **4** concluidos y **7** en trámite de instrucción; **23 Informaciones Sumarias** en total, concluidas **6** y en trámite **17** de instrucción.-

Servicio Jurídico Permanente, 11 de Agosto de 2.019.-

INFORME ASAMBLEA UNIVERSITARIA ORDINARIA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

En ocasión de cumplir con el informe de gestión, requerido mediante Resolución Rectoral N° 1119/19, se dividirá el informe, para una mejor comprensión del tema, en tres grupos de acción:

- a) Actuaciones de ésta U.A.I. en cumplimiento del Plan de Auditoria oportunamente aprobado por la Autoridad Superior y la SIGEN.
- b) Las intervenciones solicitadas por la Sindicatura General de la Nación, a través de la Sindicatura Jurisdiccional de Universidades Nacionales.
- c) Las intervenciones generadas por solicitud de distintas áreas de ésta Universidad.

Respecto del grupo a) debo informarle que en el período comprendido entre el 1º de Julio de 2018 y el 30 de Junio de 2019, nuestra acción concluyó en la emisión de 11 (Once) Informes de Auditoría referidos a temas tales como: Auditoria sobre Proyectos de Cierre de Ejercicio 2018, Cuenta Inversión 2018, Seguimiento de Observaciones SISIO-SISAC, Circular 1/03 SGN, Auditoria Ambiental Resolución N° 74/14 SGN, Recursos Humanos, Recursos Propios, Acreditación de Carreras, Becas, Estructura Organizacional y Manuales de Procedimientos, Ejecución Presupuestaria y Resolución 15/06 y 73/10 SGN con sus respectivos Anexos II, III y IV de Observaciones Pendientes de Regularización, Regularizadas y No Regularizables del Organismo, de los cuales oportunamente se elevó copia.

Respecto al grupo b) durante el período ut-supra mencionado, la actuación de ésta U.A.I., por pedido de la SIGEN, se centró en diversos temas tales como: Instructivo de Trabajo N°2/19 sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Instructivo de Trabajo N°3/19 sobre Lucha contra la Corrupción, Instructivo de Trabajo N°4/19 sobre Responsabilidad Social , Instructivo de Trabajo N° 8/19 Programa de Igualdad y Oportunidades (PIOD) , Instructivo de Trabajo 11/19 sobre Sistema GDE en la Universidad, Mapa de Riesgo del Ente, Requerimientos sobre Convenios existentes según Decreto 641/18, Declaración Jurada Patrimonial de Funcionarios, Resolución 192/02 SGN sobre Perjuicio Fiscal-SISREP, Actos Administrativos, Indicadores de Gestión, Precios Testigos, Inversiones Financieras, Consolidación de Deuda Pública, Plan Anual de Auditoria, Seguimiento del Planeamiento, Circular 2/2013 , Tareas de Cierre de Libros y Registros, Confección de Actas de Cierre en Tesorería, Dirección de Compras, Bienes Patrimoniales, Secretaria General, Secretaria Consejo Superior, Control de Reservas Puestos Personas con Discapacidad Decreto 312/10 y Resolución 56/10 SGP, Tablero de Gestión , Plan Anual de Compras, Registro Central de Personas Contratadas Resolución SGP 17/02, Relevamiento General de las Acciones Preventivas hacia Corrupción Cero, Relevamiento General del estado de aplicación de Sistemas Normalizados de Gestión existentes en la Universidad, Comité de Control , Derecho de Acceso a la Información Publica Ley 27.275.

Respecto al punto c) la UAI se abocó al tratamiento de distintos temas tales como consultas sobre Rendición de Cuentas ante la SPU Gastos Salariales Facultad de Ciencias Médicas dentro del marco normativo establecido por la Resolución SPU N° 763/18, Intervención en la Certificación de Re determinación de Precios en la Obra de la Facultad Ciencias Exactas-Parque Industrial , Entrevistas con Directores de Áreas y autoridades superiores a los fines de establecer el Mapa Riesgo del ente , asesoramiento a investigadores, informe económico financiero de la Escuela de Innovación educativa, consultas sobre liquidación de salarios y retención impuesto a las ganancias, intervención en expedientes varios y asesoramiento sobre diferentes temas legales,

normativos, contables y/o impositivos que hacen al funcionamiento general de la Universidad.

Respecto a Programas y Proyectos a realizar en el corto plazo, los mismos están ya referenciados en el Plan Anual de Auditoría aprobado para el año 2019, que prevé intervención de ésta UAI en temas tales como: Proyectos de Investigación, Gestión Académica, Plan Estratégico, Rendición Fondos Financiamiento Tesoro, Recursos Humanos, Auditoría Ambiental Resolución SGN 74/14, Planeamiento Año 2020, Patrimonio, Obras Relevantes, Indicadores de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Seguimiento de Observaciones Sistema SISIO-SISAC y cualquier otra intervención que pueda no estar incluida en la planificación mencionada.

En función de la Resolución Rectoral N° 1119/19 de fecha 02-07-19:

1- Logros Alcanzados – Acciones Pendientes:

Los logros alcanzados se encuentran plasmados en la emisión de los Informes correspondientes a los Planes de Auditoría debidamente aprobado por los años 2018 y 2019, correspondiendo el 2° Semestre para el año 2018 y el 1° Semestre para el año 2019, junto con el resto de las tareas previstas en los Planes mencionados y que forman parte de la tarea integral de esta Unidad de Auditoría Interna.

Con respecto a las acciones pendientes se prevé la intervención de ésta UAI en temas tales como: Proyectos de Investigación, Recursos Propios, Patrimonio, Gestión Académica, Obras Relevantes, Rendición de Cuentas Fondo Financiamiento Tesoro, Recursos Humanos, Plan Estratégico, Indicadores de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Auditoría Ambiental Resolución SIGEN N° 74/14, Elaboración Planeamiento año 2020 y cualquier otra intervención que pueda no estar incluida en la planificación mencionada.

2- Acciones Específicas realizadas:

Con respecto a las mismas se traduce en la emisión de los Informes de Auditoría tales como: Auditoria sobre Proyectos de Cierre de Ejercicio 2018, Ejecución Presupuestaria, Cuenta Inversión/2018, Recursos Propios, Recursos Humanos, Acreditación de Carreras, Becas, Estructura Organizacional y Manuales de Procedimientos, Seguimiento de Observaciones SISIO-SISAC, Plan Anual 2018, Reporte Planeamiento, Circular 1/03 SGN, Resolución 15/06 y 70/10 SGN con sus respectivos Anexos II, III y IV de Observaciones Pendientes de Regularización , Regularizadas y No Regularizables del Organismo, Instructivos de Trabajo de SIGEN oportunamente detallados, Mapa de Riesgo, etc. de los cuales se elevó copia .

3- Otras Actividades

Como toda la actividad de la UAI se encuentra planificada en los respectivos Planes Anuales de Trabajo aprobados, se reservan un cúmulo de horas para tareas imprevistas que puedan ser requeridas a esta Unidad a través de los organismos legitimados para ello, además de las tareas de asesoramiento sobre diferentes temas legales, normativos contables y/o impositivos que hacen al funcionamiento general de la Universidad.

NOTA U.A.I. N° 56/19

Santiago del Estero, 13 de Agosto de 2019

SR. RECTOR:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en respuesta a su requerimiento mediante Resolución Rectoral N° 1119/19 de fecha 02-07-19, por la que se solicita un informe sobre la labor desarrollada por ésta Unidad de Auditoría Interna, en el período comprendido entre el 1° de Julio de 2.018 y el 30 de Junio de 2.019 el cual adjunto con la presente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con el mayor de los respetos.

SR. RECTOR

DE LA UNSE

ING. HECTOR R. PAZ

SU DESPACHO



INFORME ASAMBLEA 2018-2019

CAJA COMPLEMENTARIA UNSE

Estimado Rector:

Ing. Héctor Rubén Paz

Con motivo de estar transitando el 3° Periodo de Gestión, cumplido satisfactoriamente el deber Legal y Estatutario, en mi carácter de Presidente de la Caja Complementaria UNSE, me dirijo a Usted con la finalidad de presentarle el siguiente Informe:

INVERSIONES INMOBILIARIAS

***EDIFICIO CASTELLI 90**

PB" con 2 Departamentos: uno de un dormitorio y otro de dos dormitorios, Oficina de Administración. El Primer Piso 3 Departamentos, uno de Dos dormitorios y Dos de Un dormitorio. Segundo Piso.- 3 Departamentos. Totalmente amoblados, equipados con vajillas y ropa blanca, Aire Acondicionado (Frio/Calor) . Heladera, microondas, Tv cable, Wi-Fi, etc. Los mismos son habitados bajo el sistema de al alquiler por día, destinados principalmente a Docentes, Estudiantes, Investigadores y Profesionales, afines al ámbito Universitario, de otras provincias y/o Países.

***PREDIO ZANJON**

Este año se terminó Ingreso Principal, la Oficina de Administración y el Puesto de Seguridad y de Servicio y ya definidas las nueve hectáreas del Predio Zanjón, 61 lotes (cada uno con una medida de 20mts de frente por 50mts de fondo, destinados a la venta exclusivamente para afiliados a la Institución).

***SEDE SOCIAL VIAMONTE 68**

Dos salones de usos múltiples y sala de café literario.

INVERSIONES FINANCIERAS

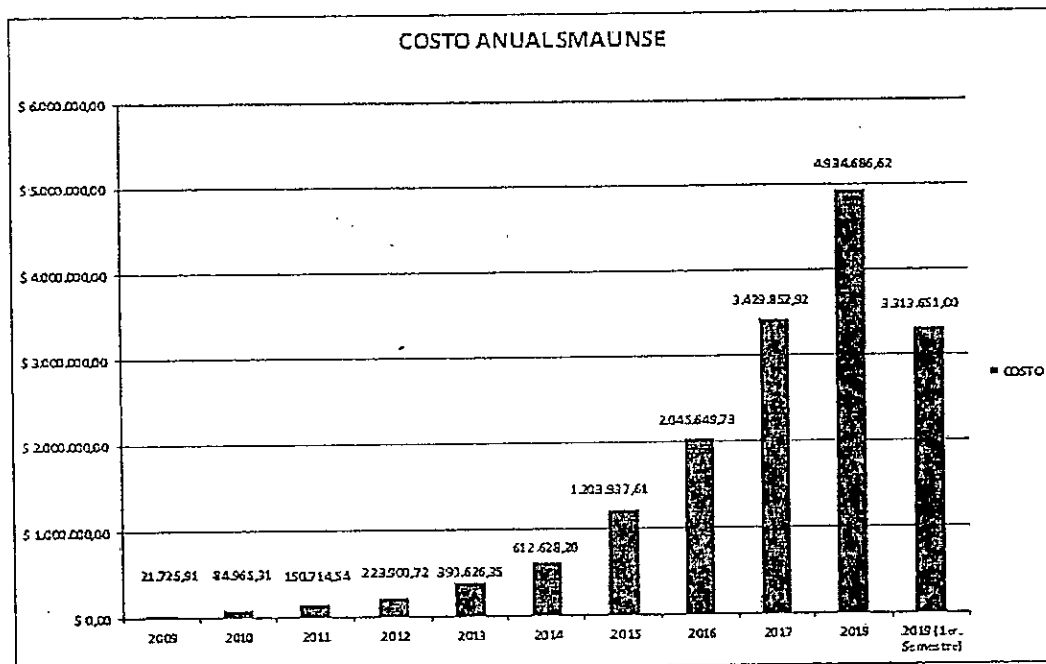
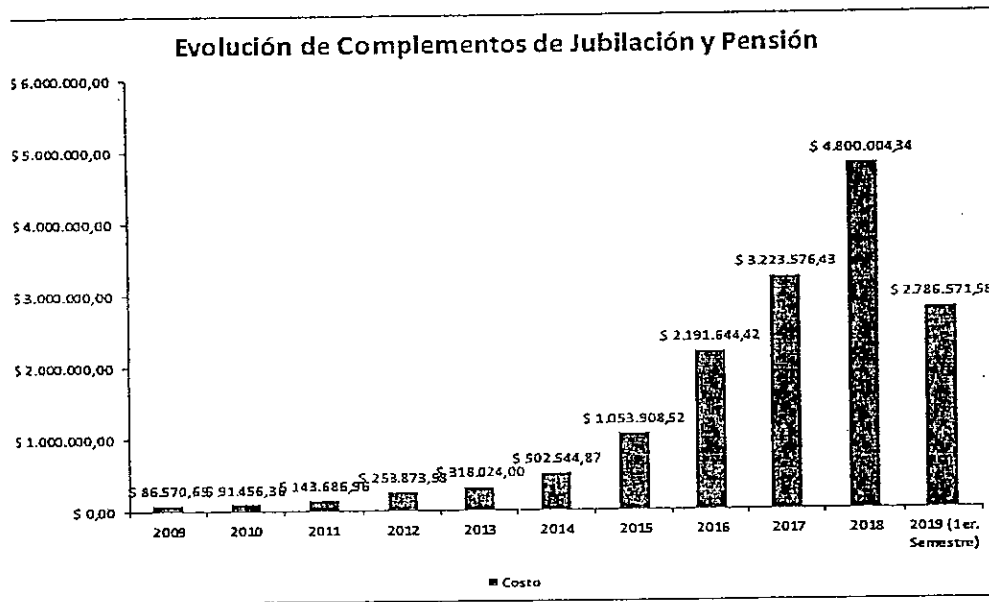
CANTIDAD	MONTO OTORGADO	RENTABILIDAD	TOTAL A PERCIBIR
		71,46%	
937	19.371.114,52	14.103.263,21	33.840.377,71

*AD
ELA

NTOS DE COMPLEMENTOS

Como se puede observar el dinero de los afiliados vuelve en beneficios directos. Es importante el conocimiento disciplinar para llevar adelante la gestión de fondos previsionales ya que de ello depende las inversiones, colocación de fondos y la rentabilidad para mantener las reservas financiera en el largo plazo.

BENEFICIOS DE COMPLEMENTOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES



ACTIVIDADES DE INTEGRACION Y CONTENCIÓN

Recreativas Se dictan clases de, Danzas circulares, Gimnasia Rítmica. Y YOGA. Se brinda apoyo económico, a equipos de fútbol conformados por nuestros afiliados, en concepto de Inscripciones, indumentarias y otros requerimientos.

Culturales: Celebración Día Internacional de la Mujer "El Premio Huarmi". Segundo Ciclo "El Universo de los Libros" grabado en nuestra Institución con proyecto y participación del Dr. José Andrés Rivas

Sociales: * Te Institucional. * Fiesta del Día del Profesor. *Festejo del Día del Niño. Apoyo económico: FCF Festejos de sus 55°Aniversario, Secretaria de Extensión y Bienestar Estudiantil Festejos del día de los estudiante, Viajes de Intercambio Académico a Estudiante FCF, 1er FORO MUNDIAL DE PENSAMIENTO CRITICO para alumnos de la Carrera de Licenciatura en Sociología, XXV Encuentro Latinoamericano de Escritores y presentación de libros realizado en termas de Rio Hondo, XV jornadas Agrícolas Ganaderas, 8vo Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Agrarias y otros.-

INFORME DEL SMAUNSE PARA LA ASAMBLEA ANUAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO DEL PERIODO 01/07/2018 AL 30/06/2019.

CONSIDERACIONES PREVIAS

SMAUNSE es una entidad derecho público, no estatal, con individualidad jurídica administrativa, financiera y capacidad para actuar pública y privadamente, con Estatuto creado a través de la Resolución Nº 142 del año 1998, adecuándose a la ley Nº 24.741 del año 1996, que establece el marco jurídico a las obras sociales Universitarias.

La misión de SMAUNSE es Posibilitar a los afiliados la mayor cobertura en servicios de salud y prestaciones sociales que hagan al bienestar de los mismos y para ello nos basamos en los Valores de Equidad con la cuál buscamos la Igualdad para con todos,

Solidaridad generando colaboración y ayuda mutua,

Respeto por el afiliado, el compañero de trabajo y los superiores tienen valor como personas, Veracidad, Honestidad y buena fe, adecuando el pensamiento a la realidad y, por último, Compromiso para hacer nuestra tarea con la convicción de que SMAUNSE es nuestro lugar de realización personal y colectiva.

Durante el período indicado hemos seguido brindando los Servicios del Sistema Integral de Salud, Farmacia, Óptica, Regalería, Emergencias Médicas, Centro de actividades terapéuticas y otros

El Sistema Integral de Salud de SMAUNSE brinda la cobertura del Programa médico obligatorio (PMO), que asegura la cobertura en las áreas de prevención, diagnóstico y tratamiento tanto médico como odontológico.

El PMO está basado en los principios de atención primaria de la salud, privilegiando la preservación de la salud, antes que las acciones curativas, reforzando los programas de prevención.

SMAUNSE a través de la Resolución Nº 06/2013, cuenta con planes y programas de Promoción, Prevención y Asistencia para la salud de los Sres. afiliados, con libre elección de prestadores, con cartilla de prestadores propios, a través convenios con los diferentes colegios profesionales y directos, de la provincia de SDE y fuera de la misma.

AREA DE PRESTACIONES MEDICAS

En el Área de Prestaciones Médicas, Auditoría Médica cumple un rol fundamental, con atención personalizada al afiliado, se lo escucha y se busca la solución para su salud, con la mejor calidad y celeridad.

La Obra social SMAUNSE, promueve a través de sus resoluciones la mayor cobertura en servicios de salud y prestaciones, para beneficio de los Sres. afiliados, por ello entre sus logros en el período indicado, mencionamos a los siguientes:

- La Ampliación de servicios de consultorios propios, además de los existentes, para lo cual cuenta con un staff de excelencia con médicos de Familia, Cardiología, Oftalmología y se agregaron las especialidades de Pediatría y Ginecología. Además de contar con los consultorios Odontología, Todos dotados con tecnología adecuada, al servicio de afiliados.
- Nuevos planes de Procreación responsable y salud sexual reproductiva, mediante Resolución Nº 54/2018, en concordancia con la Ley Nº 25.673.
- Plan preventivo SMAUNSE, de Vida Saludable, según Resolución Nº 84/2018 que promueve la realización de actividad física de los Sres. afiliados, fomentando estilos de vida saludable, como medida de prevención en las enfermedades crónicas no transmisibles, que constituyen la principal causa de muerte en el mundo.
- Nuevas prestaciones de alta tecnología en Diagnósticos por Imágenes de RMN y TAC Multicorte.
- Coberturas de Prestaciones de alta complejidad, por ejemplo: Procedimientos Endovasculares cerebrales, Coronarios, Quirúrgicos de todas las especialidades, según la patología existente y nuevas tecnologías.
- Ferulización odontológica, incorporación de la misma, al sistema de prestaciones de SMAUNSE, mediante Resolución Nº 33/2019.
- Medicamentos de alto costo en enfermedades crónicas graves de baja incidencia.
- Acceso a Prestaciones de Distintos grados de complejidad en Centros fuera de la provincia, a través de sistema de Reciprocidad y de convenios Propios, CEMIC (Bs As).
- Nuevos Convenios directos, con instituciones específicas, tales como el Instituto Privado de Radioterapia Oncológica. IPR., Dra. Zunino. Córdoba, para tratamiento de radioterapia de alta resolución, Mejor tecnología de Sudamérica.

AREA DE ADMINISTRACION GENERAL

A modo de resumen se informa que, en el Área de Administración, en razón de comenzar en breve a instrumentar un nuevo sistema de tratamiento de afiliados, en los se desarrollaron seguimientos especiales de enfermedades, tratamientos y prestaciones en general, se ha logrado terminar de generar el padrón de afiliados de SMAUNSE que, a la fecha totaliza 4179 afiliados, entre las distintas categorías que lo conforman. Idéntica situación, y en aras de lograr una adecuada y moderna organización

administrativa, se ha trabajado con el conjunto de los empleados de la obra social, con asesoramiento y aplicación de normativas vigentes que regulan la relación laboral entre partes.

Los sectores de Vinculación y Compras y Mantenimiento, ha realizado gestiones de adquisición de insumos, muebles, equipamiento de distinta naturaleza, tanto para la obra social como para las Farmacias UNIVERSITARIA y UNIVERSITARIA I, a las que se ha refaccionado tratando de darle mayor presencia comercial. También se han realizado distintas operaciones de mantenimiento.

Párrafo aparte merece el Salón de Usos Múltiples, el que cumple un rol de importancia debido al uso que le dan distintas dependencias de la UNSE así como sus autoridades, lo que ha permitido afianzar las relaciones Institucionales. Actualmente tiene una agenda cargada de actividades que se desarrollan en su ámbito.

AREA LEGAL

Con el Área Legal de SMAUNSE se ha trabajado de manera constante, permitiendo ello que, cada movimiento realizado tenga el soporte jurídico necesario para llevar a cabo la acción.

En el camino indicado se realizan las siguientes gestiones: proyectos de cooperación con otras Obras Sociales con la finalidad de compartir gastos prestacionales, proyectos de diseño de planes prestacionales, conformación de nuevos convenios con prestadores de servicios del SMAUNSE, realización de Auditorías de Legajos de afiliados y digitalización de los mismos, confección de nuevas reglamentaciones para recupero de gastos prestacionales con motivo de accidentes de tránsito, deportivos y otros, celebración y control de Juntas Médicas desarrolladas para empleados, intervención en la Reglamentación de procesos de gestión administrativa, revisión en general de contratos y de régimen laboral vigente y trabajo en general en coordinación con las autoridades de SMAUNSE.

El Área Legal, lleva adelante los juicios que actualmente tiene el SMAUNSE por situaciones laborales, algunas de las cuales han concluido exitosamente, otras se encuentran en etapas jurídicas determinadas.

En este sentido es opinión de las autoridades poder resolver los mismos antes de concluir el periodo de gestión.

AREA CONTABLE FINANCIERA

Desde esta área se puede identificar perfectamente cuál ha sido la política de administración de los recursos del SMAUNSE: Los gastos médico asistenciales no pueden superar los ingresos genuinos por aportes y contribuciones de manera que, siempre, de ser posible, se produzca un superávit que posibilite acumular para hacer frente a situaciones eventuales.

Durante el período evaluado el análisis corresponde a los siguientes datos:

Ingresos genuinos por Aportes y Contribuciones	\$	114.281.381,00
Egresos por gastos Medico Asistenciales	\$	91.811.869,00
SUPERAVIT PARCIAL DE LA ACTIVIDAD	\$	14.905.713,00
Intereses por Inversiones	\$	17.248.938,00
SUPERAVIT TOTAL DE LA ACTIVIDAD	\$	32.154.651,00
PATRIMONIO NETO	\$	103.965.875,00
RESERVAS ACUMULADAS EN PESOS	\$	50.856.796,00
RESERVAS ACUMULADAS EN DOLARES	U\$S	413.571,00

La obra social SMAUNSE en sus Proyectos de trabajo futuro propone: Continuar trabajando en la preservación de la salud y reforzando planes en la prevención de las enfermedades, en beneficio de los afiliados. Y así seguir cumpliendo con la Visión de **"Ser una organización reconocida por la excelencia de sus servicios, la calidad humana, profesionalidad de su gente y la gestión transparente"**.



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

"2019 Año de la Exportación"

Santiago del Estero, 30 de julio de 2019

Sr. Rector de la UNSE

Ing. Héctor Paz

Su despacho

Adjunto a la presente informe para Asamblea 2019 por el periodo comprendido del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019. Se envía por correo el mismo.

1- Logros alcanzados y acciones pendientes

- **Logro:** Aprobación del Plan estratégico de la UNSE, por Resolución CS 380/2018, del 13 de diciembre de 2018
- **Acciones pendientes:** Seguimiento permanente del PEI

2- Acciones específicas realizadas

- Taller interno para la construcción del PEI en julio 2018.
- Redacción de documentos de trabajo y documento final del PEI.
- Taller de consolidación final y presentación del PEI en diciembre de 2018 con la participación de los asesores externos.
- Presentación del PEI en la SPU en junio de 2019.
- Reuniones con Secretarías y Áreas de Rectorado para la preparación y ajuste del POA.
- Reuniones con Autoridades de Unidades Académicas y con la EIE, EAYO, y el IEADER para la presentación del PEI y lineamientos básicos para la confección del correspondiente PDI.
- Asesoramiento a las Unidades Académicas sobre acreditación de carreras de grado y posgrado.
- Edición del libro Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Santiago del Estero 2019-2029. ISBN 978-987-1676-83-5.
- Adquisición de bibliografía para la implementación de una Biblioteca específica del Evaluación y Acreditación (147 volúmenes).

RECTORADO | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Av. Belgrano Sur 1912 - tel: 54 0385 4509510. rectorado@unse.edu.ar

Santiago del Estero- CP 4200 Rep. Argentina



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

ACCIONES DEL PDI PARA EL 2020

En Diciembre de 2018 se aprobó el Plan Estratégico, y durante el presente año se llevó a cabo el primer ensayo de trabajar con Planes Operativos Anuales, en una etapa de aprendizaje y compromiso con los ejes estratégicos determinados en el PEI. Estas acciones son las que se informaron durante esta asamblea.

A continuación se mencionan algunas de las acciones planteadas en el PDI para el año entrante.

Para mantener la estructura del mismo, se informa en base a las funciones sustantivas de la universidad.

FUNCIÓN GESTIÓN ACADÉMICA

Se propone continuar con las actividades conjuntas sobre:

- El ingreso, con fin de garantizar la permanencia, fortaleciendo los sistemas de acompañamiento (tutorías).
- Implementación de Planes de estudio y planificaciones de los espacios curriculares por competencias y educación centrada en el alumno.
- “La UNSE abre sus puertas”.
- El Programa “adultos mayores de 25”.
- Consolidación del sistema de Postgrado de la UNSE en cuanto a organización y funcionamiento.
- Sostener, evaluar y apoyar el SIED de manera permanente.
- Continuar con el Proyecto Integral de Biblioteca
- Continuar trabajando en la certificación de trayectorias académicas
- Reedición de Ferias Universitarias en ciudades del interior.

- Acciones pedagógicas con el Servicio Penitenciario Federal y Provincial.
- Talleres de Alfabetización Académica para alumnos de 5º año del secundario.
- Talleres de Alfabetización Académica para alumnos de 1º año de las carreras de la UNSE.
- Programa de Fortalecimiento de Prácticas Docentes.
- Talleres de Reflexión Vocacional con diferentes escuelas del nivel secundario.
- Visitas informativas sobre oferta educativa de la UNSE a diferentes escuelas secundarias del interior.
- Programa de radio con difusión de oferta académica y temas de orientación vocacional.
- Programas de detección precoz y asistencia para alumnos en situación de riesgo pedagógico.
- Programa Nexos y Nexos Accesible.
- Proyecto con Comisión de Discapacidad: Diseñar un sistema de acompañamiento con personal capacitado y Continuar con la difusión del Manual y capacitación.
- Movilidad estudiantil.
- Proyecto Apoyo Institucional al Desarrollo Curricular.
- Implementar el SNRA.
- Promover la flexibilización de los planes de estudio: capacitar en flexibilización curricular a los actores involucrados contemplando el reconocimiento de actividades de extensión e investigación, entre otras.
- Conformar un equipo interdisciplinario, en el ámbito de la SA, para colaborar en los nuevos diseños curriculares.
- Análisis y Modificación de los reglamentos de la UNSE.
- Elaborar informes estadísticos con información de todas las Secretarías del Rectorado.
- Continuar con el Proyecto de voluntariado y creación de la Red de Bibliotecas con las Bibliotecas Populares de Santiago del Estero.
- Consensuar un proyecto de funcionamiento de la Red de Bibliotecas y de capacitación de personal.

- Incorporar la Biblioteca de la UNSE a la REDIAB.
- Proponer un protocolo ágil de compra de libros.
- Fortalecer el programa de virtualización de las bibliotecas.
- Avance en la consolidación del proyecto de repositorio único institucional junto a las otras secretarías.
- Renovación y ampliación del equipamiento.
- Organizar un Feria de libros en la UNSE con las Bibliotecas Populares.
- Convocatorias a concursos literarios entre otros.
- Talleres y cursos de lectura.
- Reglamento de funcionamiento y préstamos.
- Implementación de Posgrado en SIU.
- Implementación del Sistema Kimkelen en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja.
- Desarrollo de cursos de Ingreso en articulación con las facultades.
- Proyecto de implementación de Legajo Digital.
- Vinculación entre sistemas Guaraní – Kolla – Tehuelche
- Generar un Cronograma de Capacitaciones de oficios y artísticas buscando la mayor cobertura territorial
- Firmar convenios específicos con las Instituciones y organismos que demandan capacitaciones.
- Implementar nuevas capacitaciones de acuerdo a los Marcos de referencia del INET y del Consejo Federal de Educación.
- Gestionar carrera de pregrado en artes.
- Promover la creación de Articulaciones entre la EAYO e Instituciones vinculadas a sujetos con derechos vulnerados.

EIE

- Participar en la convocatoria de acreditación de carreras de posgrado del área de Ciencias Humanas y Sociales abiertas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

- Instrumentar un formulario de evaluación en las aulas virtuales para ser completado por estudiantes al culminar el cursado que contemple aspectos tales como calidad docente, pertinencia de contenidos, criterios didácticos y funcionamiento de aulas, entre otros.
- Continuar con la elaboración de los materiales de aprendizaje para los nuevos planes de estudio, módulos de correspondientes a las asignaturas del 2º, 3º y 4º cuatrimestre y construcción de sus respectivas aulas virtuales.
- Proseguir con el proceso de selección y profesionalización de docentes tutores, a través del llamado a Inscripción de los aspirantes a Celebrar Contratos para la Prestación de Servicios Docentes Eventuales en la EIE.
- Continuar con el seguimiento y apoyo a la titulación de los estudiantes de las carreras de los planes no vigentes. En este sentido se prevé
 - Ofrecer de manera virtual los espacios curriculares Seminario de Trabajo Final de la Licenciatura en Educación Inicial; Taller IV de Investigación de Licenciatura en Gestión Educativa y Seminario de Trabajo Final de Licenciatura en Educación Primaria,
 - Conformar mesas de exámenes regulares y libres para sede central y cada una de las Unidades de Apoyo.
- Presentar ante el SIED UNSE nuevas ofertas Académicas, están en cartera los proyectos de:
 - Carrera Licenciatura en Educación Especial modalidad a distancia.
 - Profesorado para Educación Media y Superior en concurrencia con su Título de base. Destinado a Profesionales Universitarios.
- Fortalecer la educación a distancia a través de la capacitación y actualización docente en:
 - Diseño Instruccional para Educación a Distancia (EaD) en Plataforma Moodle versión 3.0. Capacitación Técnico – Pedagógica destinada a docentes y a coordinadores que prestan su servicio en la EIE. Nivel avanzado.
 - Capacitación y actualización docente en el uso del sistema de gestión SIU Guaraní.

- Curso de exámenes on – line.
- Continuar con el relevamiento de demanda de cursos DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA que en el 1º semestre del año 2019 permitieron ofrecer cuatro cursos y desarrollar la JORNADA USO DEL CELULAR EN EL AULA que contó con la asistencia de 250 personas.
- Continuar realizando las tareas propias de:
 - Elaboración de cronogramas de clases para sede central y Unidades de Apoyo
 - Realización de colaciones privadas, presenciales y/o virtuales, de entrega de Títulos.
- Proseguir apoyando a la instauración del SIED UNSE.
- Seguir apoyando el Proyecto Integral de Biblioteca.

FUNCIÓN INVESTIGACIÓN

- Avanzar en la definición de políticas institucionales de investigación. En base a las áreas y temáticas prioritarias definidas en 2019
- Sistematización de la información de las redes en que participa UNSE. Se analizará conjuntamente con otras Secretarías la forma de relevamiento para no duplicar el pedido de información.
- Definición de aspectos centrales para diseñar y publicar la Revista de Divulgación de CyT.
- Proyecto de ampliación de cargos de Ayudantes Estudiantiles de Investigación
- Continuar sosteniendo las convocatorias para programas y proyectos, subsidios individuales y becas de investigación.
- Búsqueda de fuentes de financiamiento para fortalecer el equipamiento destinado a la investigación.

EIE

- Acelerar y orientar el proceso de incorporación de la EIE al Sistema de Ciencia y Técnica de la UNSE.

- Desarrollar estrategias y alternativas para el reconocimiento de actividades de investigaciones del cuerpo docente de las carreras de posgrado existentes, de modo de incidir favorablemente en los próximos procesos de acreditación.
- Contribuir al desarrollo de un repositorio digital de tesis de posgrado y establecer nuevos estándares de presentación de trabajos acordes al diseño del repositorio.

FUNCIÓN EXTENSIÓN

Con el fin de mejorar los programas en función de la visión y misión de la UNSE, articulando con todos los sectores y actores de la sociedad civil para cumplir con la responsabilidad social universitaria y ganar territorialidad, las actividades 2020 estarán destinadas a consolidar las acciones trabajando conjuntamente con diferentes Áreas y Secretarías del Rectorado para fortalecer la vinculación interfacultades y multisectorial, en lo relativo a expresiones artísticas y culturales, áreas de vacancia y educación no formal.

- Convocatoria programa de Voluntariados 2020
- Profundizar la incorporación de la extensión en los espacios curriculares de las distintas unidades Académicas
- Incrementar la oferta cultural en el territorio de la provincia y la participación en eventos de distinta jerarquía
- Capacitación del personal de la Secretaría en temáticas específicas del área
- Contribuir a erradicar todas las formas (visibles y no-visibles) de discriminación en nuestra Institución, entre los diferentes actores que la integran, como así también de la sociedad toda donde el propósito de nuestra Universidad tiene alcance, fortaleciendo la inclusión y la interculturalidad, con actividades promovidas por alumnos, docentes y no docentes.
- Incrementar la oferta de el PEAM-UNSE generando acciones de proyección a la comunidad en vinculación con el mejoramiento de la calidad de vida y la participación de las personas mayores en múltiples e innovadoras actividades educativas, culturales, artísticas y sociales.

- Consolidar las actividades del Consejo de Extensión.
- Ofrecer becas para cursos de oficios y artísticos; y propiciar la oferta de cursos que se incluyan en Programas de Becas Municipales, Provinciales y Nacionales.
- Planificar las estrategias de desarrollo de la EAYO en relación a las estrategias que tiene el Sistema Universitario en relación a la Formación Profesional (Participación en Red).
- Sostener y expandir las capacitaciones que busquen fortalecer la puesta en valor de la cultura local.

EIE

- Continuar desarrollando actividades de formación profesional de alto impacto en la comunidad docente de Santiago del Estero y el país.
- Sostener las actividades de reflexión y pensamiento propiciadas por las cátedras abiertas Arturo Jauretche y Pensar Nuestra América.

FUNCIÓN VINCULACIÓN

Con el objetivo de potenciar tanto la relación e interacción de la Universidad con los distintos sectores públicos y privados como las alianzas estratégicas con organismos regionales, nacionales e internacionales, se proponen las siguientes acciones:

- Revisión y optimización de los procesos de las distintas áreas.
- Relevamiento de la oferta tecnológica de las distintas facultades e institutos
- Búsqueda sistemática de fuentes de financiamiento, locales, provinciales, nacionales e internacionales.
- Promover el desarrollo de capacidades y cultura emprendedora en la UNSE.
- Gestionar, promover, incrementar y realizar el seguimiento de Programas de Movilidad académicas (estudiantil, docente/investigador) y de gestión (staff especializado).
- Fortalecimiento de vínculos con los actores del sistema científico tecnológico

EIE

- Establecer convenios de cooperación interuniversitaria y de carreras de posgrado con el fin de favorecer la movilidad estudiantil, la acreditación de cursos de posgrado en sus respectivos programas y la organización de actividades conjuntas en general.

FUNCIÓN GOBIERNO Y GESTIÓN

El objetivo fundamental se sustenta en alcanzar estándares de calidad y transparencia en la gestión, para ello es necesario construir un ambiente organizacional eficiente y sostenible.

Se proponen las siguientes acciones:

- Terminar de adecuar la estructura funcional, para continuar con la elaboración de manuales de funciones de las diferentes áreas.
- Racionalizar los espacios físicos y la infraestructura edilicia.
- Capacitar y actualizar en forma continua a todo el personal.
- Instalar la planificación estratégica como cultura institucional;
- Generar espacios y actividades de reflexión en todos los claustros sobre políticas y gestión universitaria.
- Promover la salud y la calidad del buen vivir en la comunidad universitaria a través de la práctica del deporte y la recreación que favorecen el desarrollo integral de la persona e impulsar, además, el bienestar de las relaciones interpersonales.
- Promover el compromiso social de los medios de comunicación de la UNSE, fundados en el entendimiento de la comunicación como un derecho humano y el acceso a la universidad como un derecho de los pueblos.
- Fortalecer los procesos de comunicación institucional, tanto interna como externa.
- Aprobación e implementación de manual de Procedimientos y Manual de Funciones
- Implementación del SIU SANAVIRON QUILMES

- Ampliar espacios físicos (Sala de informática, Bedelía, Bar, Tinglado para espacio de usos múltiples, salón para cursos artístico entre otros)
- Implementación de aplicación para seguimiento de graduados de la EAYO sobre oferta laboral
- Proyecto para implementar un Centro de Servicios con graduados de la EAYO.

EIE

- Ejecutar política de reconocimiento de certificaciones en las diferentes juntas municipales y provinciales del país, según corresponda.
- Instrumentar SIU Guaraní y Sanavirón en el área de posgrado.